

**Universidad Autónoma de Chiapas**

**Tercer Informe de Actividades  
2001**

**Gestión Universitaria 1998-2002**



**Diciembre de 2001.**

**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2001**

D. R. © 2001. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
Colina Universitaria  
Blvd. Belisario Domínguez, km 1081.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

*Hecho e impreso en México*



Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera  
*Rector*

Dr. Francisco Eric Laguna Vázquez  
*Secretario General*

M.V.Z. Alberto Pinto Vera  
*Secretario Académico*

C. P. Beatriz Tevera Mandujano  
*Secretaria Administrativa*

Lic. Marco Antonio Ovando Díaz  
*Director General de Planeación*

C. P. Ricardo Camacho Ruiz  
*Director General de Extensión Universitaria*

## **H. JUNTA DE GOBIERNO**

Lic. Armando Montoya Cameras  
*Presidente en Turno*

Mtro. Alberto Federico Garzón y Rincón  
*Secretario*

C.P. Víctor Manuel Pimentel González  
*Integrante*

C.P. Carlos Lau Camacho  
*Integrante*

Mtro. Hilario Laguna Caballero  
*Integrante*

## **COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS**

C. P. Alberto N. Consospó Trujillo

C. Antonio Luttmann Fox

Lic. y Not. Adolfo A. Guerra Pérez

C. P. Jorge Santiago Zenteno

Lic. Ricardo López Grajales

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera  
**Rector y Presidente del H. Consejo Universitario**

Dr. Francisco Eric Laguna Vázquez  
**Secretario General y Secretario del H. Consejo Universitario**

### **Facultad de Contaduría y Administración, Campus I (Tuxtla)**

C.P. Ángel López Rodríguez  
**Director**

C.P. Elpidio Macal Zepeda  
**Profesor de Carrera**

LAE. Rokeiván Velázquez Gutiérrez  
**Profesor de Asignatura**

C. Ivonne Elena García Ovilla  
**Alumno**

### **Facultad de Arquitectura, Campus I (Tuxtla)**

Arq. Sergio Farrera Gutiérrez  
**Director**

Arq. Jorge Humberto Aguilar Arzate  
**Profesor de Carrera**

Arq. Roberto Quintero Rovelo  
**Profesor de Asignatura**

### **Facultad de Ingeniería, Campus I (Tuxtla)**

Ing. Romeo Ballinas Avendaño  
**Director**

Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo  
**Profesor de Carrera**

Ing. Leopoldo Hernández Valencia  
**Profesor de Asignatura**

C. Mariana Fabiola Navarro Mora  
**Alumna**

### **Facultad de Medicina Humana, Campus II (Tuxtla)**

Dr. Roberto Tamayo Jiménez  
**Director**

Dr. Rodolfo Jiménez Zepeda  
**Profesor de Carrera**

Dr. Antonio Castineyra Benítez  
**Profesor de Asignatura**

C. Roxana Carolina Tamayo Gutiérrez  
**Alumna**

**Facultad de Medicina Veterinaria  
y Zootecnia, Campus II (Tuxtla)**

MVZ. Guadalupe Patricia Macías Farrera  
**Directora**

MVZ. Fernando Azpiri Álvarez  
**Profesor de Carrera**

Mtro. Alberto Yamasaki Maza  
**Profesor de Asignatura**

C. Wilver Arrevillaga Pérez  
**Alumno**

**Facultad de Ciencias Sociales,  
Campus III  
(San Cristóbal de Las Casas)**

Mtro. Pedro de Jesús Ovalle M.  
**Director**

Mtro. Daniel Salomón Dardón Monzón  
**Profesor de Carrera**

**Facultad de Ciencias de la  
Administración, Campus IV  
(Tapachula)**

Mtro. Carlos de la Torre Valiente  
**Director**

Mtro. Joselino Joo Reyes  
**Profesor de Carrera**

C.P. Juan Escutia Andrade  
**Profesor de Asignatura**

C. Alejandro Castañeda González  
**Alumno**

**Facultad de Derecho, Campus III  
(San Cristóbal de Las Casas)**

Lic. Oscar Antonio Gómez Cancino  
**Director**

Lic. Beimar Palacios Arreola  
**Profesora de Carrera**

Lic. Roberto A. de Jesús Martínez Coronel  
**Profesor de Asignatura**

C. Víctor Trinidad Gómez  
**Alumno**

**Facultad de Contaduría Pública,  
Campus IV (Tapachula)**

M.C. Carlos García Villagrán  
**Director**

C.P. Jorge Ávila Nuño  
**Profesor de Carrera**

C.P. Jaime Ordóñez Cruz  
**Profesor de Asignatura**

C. Cesario Aguilar Méndez  
**Alumno**

**Facultad de Ciencias Químicas,  
Campus IV (Tapachula)**

Mtro. Marco Antonio Jimeno Zavala  
**Director**

Mtro. Crispín Herrera Portugal  
**Profesor de Carrera**

QFB. Miguel Ángel Hernández Balboa  
**Profesor de Asignatura**

C. Maricela Solórzano Ocampo  
**Alumno**

**Facultad de Ciencias Agrícolas,  
Campus IV (Huehuetán)**

Mtro. José Luis Moreno Martínez  
**Director**

Ing. Jorge Armando Soto Ponce  
**Profesor de Carrera**

Biol. Mayra Martínez Solís  
**Profesora de Asignatura**

C. José Arturo Oleta Barrios  
**Alumno**

**Facultad de Humanidades,  
Campus VI (Tuxtla)**

Mtro. Andrés Otilio Gómez Téllez  
**Director**

Lic. Elsa Ma. Díaz Ordaz Castillejos  
**Profesora de Carrera**

Lic. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Profesor de Asignatura**

C. Arvey Vera Náfate  
**Alumno**

**Facultad de Ciencias Agronómicas,  
Campus V (Villaflora)**

Dr. Jorge Luis Zuart Macías  
**Director**

Ing. Humberto León Velásco  
**Profesor de Carrera**

Mtra. Ana Cecilia Reyes Franco  
**Profesor de Asignatura**

C. Ezequiel de Jesús López Ramírez  
**Alumna**

**Instituto de Estudios Indígenas  
(San Cristóbal de Las Casas)**

Mtro. Jorge Ignacio Angulo Barredo  
**Director**

Mtro. Laureano Reyes Gómez  
**Investigador**

**Representante del personal  
administrativo (Tapachula)**

Profr. Cleofas Consuegra Rincón

## FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

C.P. Noé Castellanos Solís  
**Coordinador General de Finanzas**

Lic. Guadalupe Sonia Torres Ledezma  
**Directora de Asuntos Jurídicos**

Mtro. José Radamed Vidal Alegría  
**Director de Servicios Escolares**

Ing. Ariosto de los Santos Cruz  
**Encargado de la Dirección de Docencia, Desarrollo Académico y Servicios Estudiantiles**

Dr. Carlos Patricio Salazar Gómez  
**Director de Fuentes de Información**

Mtro. Juan Carlos Cabrera Fuentes  
**Director de Investigación y Posgrado**

C.P. Jesús García Gutiérrez  
**Coordinador del Centro de Estudios Avanzados Tapachula**

C.P. Romeo Gamboa Marín  
**Director de Programación y Presupuesto**

C. P. Mario José Gutiérrez Hernández  
**Director de Personal y Prestaciones Sociales**

Ing. Robertoni Cruz Díaz  
**Coordinador General del Comité de Construcciones**

Arq. Carmen Ortiz Bujaidar  
**Directora de Servicios Generales**

Lic. Alfonso Ramírez Martínez  
**Director de Vinculación**

Lic. Antonio Durán Ruiz  
**Director de Promoción Cultural**

Lic. Ricardo Aguilar Estrada  
**Secretario Particular**

Lic. Ramiro Ordóñez Gibson  
**Director de Planeación Académica**

Ing. Jorge Luis Coutiño Estrada  
**Director de Planeación Administrativa**

Ing. Laura Sandoval Zúñiga  
**Encargada de la Unidad Central de Servicios Informáticos**

Lic. Hugo Alejandro Villar Pinto  
**Jefe de la Unidad de Comunicación Universitaria**

MVZ. Mario Iturbe Mandujano  
**Coordinador de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX, Arriaga**

Lic. Isabel Pérez Pérez  
**Encargada de la Coordinación de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX-Tonalá**

LAE. Luis Magín Gómez Chávez  
**Coordinador de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VIII, Comitán**

LAE. Félix David Rodríguez Ovando  
**Director de la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VII, Pichucalco**

Mtra. Ma. Eugenia Serrano Vila  
**Coordinadora de la Escuela de Lenguas Tuxtla**

Lic. Denisse López Espinal  
**Encargada de la Coordinación de la Escuela de Lenguas Tapachula**

Lic. Eduardo Rafael Muñoz Román  
**Coordinador de la Escuela de Lenguas San Cristóbal de Las Casas**

**Coordinación General del Informe**

Lic. Marco Antonio Ovando Díaz

**Coordinación de Información**

Lic. Ramiro Ordóñez Gibson

**Colaboradores**

Lic. Nora Cornejo Sandoval  
Lic. Rodolfo Espinosa Durante  
C. Ma. Magdalena León Solís

**Diseño de portada**

Jorge Adrián Ojeda Ruiz

**Formación Editorial**

Amanda Herrera Hernández

**Corrección de estilo**

Lic. Antonio Durán Ruiz



# Índice

<b>Presentación</b> .....	13
<b>1. Funciones y actividades de Rectoría</b> .....	15
1.1 Atención a las propuestas del <i>Proyecto Académico 1998-2002</i> .....	15
1.2 Atención a las acciones concretas del <i>Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006</i> .....	18
1.3 Elaboración del <i>Programa Integral de Fortalecimiento Institucional</i> .....	19
1.4 Acciones de normatividad y gobierno .....	21
1.5 Actividades de enlace y gestión .....	32
1.6 Desarrollo de proyectos institucionales .....	36
1.7 Unidad Central de Servicios Informáticos .....	44
1.8 Unidad de Comunicación Universitaria .....	47
1.9 Comité de Construcciones .....	49
<b>2. Actividades académicas</b> .....	53
2.1 Oferta educativa .....	54
2.2 Admisión y preuniversitario .....	55
2.3 Matrícula, egreso y titulación .....	56
2.4 Evaluación de programas de estudio .....	57
2.5 Planta y carrera docente .....	58
2.6 Servicios bibliotecarios .....	60
2.7 Posgrado .....	62

<b>3. Investigación</b> .....	67
3.1 Infraestructura .....	70
3.2 Desarrollo de proyectos .....	75
<b>4. Extensión</b> .....	77
4.1 Actividades culturales .....	77
4.2 Formación continua .....	79
4.3 Vinculación .....	80
4.4 Servicio social .....	81
4.5 Ediciones universitarias .....	85
4.6 Bienestar estudiantil .....	88
4.7 Programa Universitario de Género .....	90
<b>5. Planeación institucional</b> .....	93
5.1 Integración de propuestas institucionales para obtener fondos de programas extraordinarios .....	93
5.2 Procesos de evaluación institucional .....	95
5.3 Evaluación externa .....	97
5.4 Información estadística institucional .....	98
5.5 Representación institucional ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado .....	99
<b>6. Administración</b> .....	103
6.1 Personal administrativo .....	104
6.2 Presupuesto universitario .....	105
6.3 Recursos provenientes de programas extraordinarios de financiamiento .....	111
<b>7. Fundación UNACH</b> .....	115
<b>Anexos</b> .....	117
Sesiones y acuerdos del H. Consejo Universitario	
Gráficas y cuadros	

## **Presentación**

De acuerdo con lo establecido en el capítulo VIII, artículo 25, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, es obligación del rector, “Presentar un informe anual ante el Consejo Universitario, sobre las actividades desarrolladas en la Universidad y su congruencia con su Proyecto Académico”.

Esta obligación que en lo político se ve atada indisolublemente a los vaivenes propios de la democracia, en lo académico no se puede sujetar a ningún condicionante; la comunidad universitaria tiene en este acto en el que recibe la información de un año de actividades, la posibilidad de evaluar el desempeño de sus autoridades y sobre todo, la posibilidad de dirigir sus esfuerzos a las áreas que requieren ser fortalecidas o modificar las acciones que nos conducirán a las metas establecidas en nuestro programa de trabajo que deriva del Proyecto Académico.

Los procesos de docencia, investigación y extensión de esta Institución de Educación Superior están dirigidos a la formación de los profesionales más capaces, para conducir al conglomerado social a estados de bienestar e igualdad. La generación del conocimiento no tiene sentido, si no contribuye a mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

La vida universitaria es dinámica. Nuestra Ley Orgánica establece que debe haber una estricta congruencia entre nuestras acciones y nuestro Proyecto Académico. Las autoridades federales y estatales en materia de educación superior, nos sugieren nuevos planes y programas que señalan objetivos, acciones y metas que se suman a las que se programan al inicio de cada administración universitaria.

Es en este sentido que este informe da cuenta de las acciones realizadas en torno a nuestro Proyecto Académico y a los documentos rectores de la vida universitaria que se han elaborado a lo largo de esta administración y que guardan una línea común de actividades: el *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*; el *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional* elaborado este año y los lineamientos que se derivan de las actividades de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

# 1. Funciones y actividades de rectoría

## 1.1 Atención a las propuestas del *Proyecto Académico 1998-2002\**

El *Proyecto Académico 1998-2002* fue elaborado al inicio de esta administración en un proceso que contó con la participación de la comunidad universitaria, coordinada por grupos de trabajo y revisión que seleccionaron de los programas de trabajo propuestos, los más adecuados para el desarrollo de la institución; son programas que se derivan de un trabajo colectivo y reflejan una visión institucional. En la parte final de ese documento, se reúnen propuestas que de manera individual nos hicieron llegar los docentes, alumnos y personal administrativo; representan el sentir y la visión de quienes conforman y dan vida a la Institución: para quienes ocupamos puestos en la administración, estas propuestas tienen la misma importancia que los programas institucionales y es por eso que cada año son evaluadas en un ejercicio que coordina la Dirección General de Planeación, para medir su grado de avance y obtener la información que nos permita dirigir recursos correctivos hacia las áreas que correspondan.

Los resultados de la evaluación realizada este año, arrojan los siguientes resultados: de las 752 propuestas originales, 160 han concluido totalmente; 208 están en proceso de ejecución; 43 han sufrido modificaciones en sus objetivos; 103 han sido descartadas por haber cambiado el contexto en el que originalmente se plantearon, 238 concluirán sus acciones el próximo año. (*Ver anexo, gráfica 1*).

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

Uno de los planteamientos más frecuentes se refiere a la necesidad de implantar mecanismos que permitan que estudiantes de bajos recursos tengan acceso a los niveles de educación superior; en consecuencia, este año dimos primordial importancia a nuestra participación institucional en el Programa Nacional de Becas y Financiamiento para Estudios de Tipo Superior (PRONABES), destinado a fomentar que una mayor proporción de jóvenes en condiciones económicas adversas, accedan a la educación superior y terminen oportunamente sus estudios. Este programa de becas no reembolsables contará con el apoyo y colaboración de los gobiernos de los estados, en el que aportan recursos de uno a uno, es decir, por cada peso que aporta el gobierno federal, el gobierno estatal también aporta un peso.

Para nuestro estado, se instituyó el Comité Técnico del PRONABES-CHIAPAS, en el que participa un integrante de cada institución pública de educación superior y las autoridades educativas de los sistemas federal y estatal.

Para el ciclo escolar 2000-2001, las instituciones participantes en el estado son: Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, institutos tecnológicos regionales de Tuxtla, Tapachula y Comitán y, la Universidad Tecnológica de la Selva. El monto total del Fideicomiso del PRONABES-CHIAPAS es de 28 millones de pesos.

Los alumnos de la UNACH que solicitaron una beca de este programa fueron 1,486, se le otorgó a 1,352. (Ver anexo, gráficas 2 y 3).

Por otra parte, con el inicio de los programas de Especialidad en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y en Tecnologías Alternativas para el Habitat, que a partir del mes de febrero de 2001 se ofrecen en la Facultad de Arquitectura, se atiende la propuesta de sus estudiantes, de abrir nuevas opciones educativas que les permitan mayor competitividad en el mercado de trabajo.

Alumnos de esta Facultad propusieron también se reforzaran las actividades de intercambio estudiantil; a partir de este año, se realizan cursos semestrales de intercambio con la UNAM y además se llevan a cabo estancias académicas de intercambio con la Universidad de Boyacá, Colombia.

Docentes de la Escuela de Lenguas Tuxtla propusieron que se les ofrecieran más opciones de capacitación; en atención a esa demanda, a partir de este año se imparte asesoría permanente por parte del Instituto Goethe para la aplicación de exámenes Zentrale Mittelstufenprüfung. Se apoyó a los docentes para que asistan a cursos de capacitación que ofrece el Ministerio de Educación y Cultura de la ciudad

de Viena y a los cursos de entrenamiento y actualización para examinadores orales de los exámenes internacionales de Cambridge, PET (Preliminary English Test) y FCE (First Certificate in English). En ese mismo sentido, la dirección de esta Escuela, apoyó con los recursos necesarios para que se celebrara el Sexto Encuentro de Formación para Docentes de Lenguas Extranjeras que se organiza desde inicios de la década de los 90's.

Alumnos de la Escuela de Lenguas Tapachula sugirieron que se mejoraran los métodos que se emplean actualmente para evaluar el desempeño de los académicos; en consecuencia, se revisó y mejoró el Cuestionario de Evaluación a los Maestros de la Escuela de Lenguas.

Otra demanda generalizada plasmada en el Proyecto Académico por estudiantes de diversas facultades es la de promover apoyos económicos para realizar giras de trabajo o de estudio, es por eso que el despacho de rectoría apoyó a los alumnos de ocho diferentes facultades y escuelas, sufragando durante este año, 22 viajes de estudio o de vinculación a distintas localidades del país y del extranjero, proporcionando transportación, combustible y viáticos y, en casos excepcionales justificados, alimentación y hospedaje.

Para atender también las propuestas de consolidación académica, la Facultad de Medicina Humana, organizó el IV Simposium Estatal de Temas Selectos de Nefrología 2001, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas y la Sociedad Mexicana de Nefrología, A. C. En este Simposium se rindió un homenaje al Dr. Javier Castellanos Coutiño, chiapaneco destacado en el campo de la medicina. Dentro de este mismo marco, se organizó y coordinó la XLIV Reunión Nacional Ordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM); en esta semana de actividades, se definieron y analizaron los temas inherentes a la definición del perfil profesional del médico para el nuevo milenio.

Para atender la propuesta presentada por los alumnos de la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, se propició el encuentro de educación denominado "Chiapas-Centroamérica: un camino a la sabiduría", el encuentro fue organizado por los coordinadores y alumnos de la Maestría en Educación Indígena y el objetivo fue el intercambio de información y promoción de esta opción de posgrado que ofrece la UNACH.

La Escuela de Ciencias Administrativas campus IX Arriaga, atendió la demanda de los estudiantes, relativa a su participación en la Semana de la Ciencia y Tecnología, que se organizó en el mes de octubre.

## **1.2 Atención a las acciones concretas del *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006\****

La Dirección General de Planeación realiza anualmente un ejercicio de evaluación para conocer el grado de avance que se ha logrado en el desarrollo de las acciones de consolidación académica y administrativa de la Universidad; éstas fueron propuestas por las Dependencias de Educación Superior y las áreas de apoyo, para incluirse en el *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*. Este año, el resultado de la evaluación es alentador, ya que se emprendieron actividades que permitieron el desarrollo de 220 acciones concretas, de las 438 plasmadas en el documento, lo que representa el 50.22% del total.

Las acciones atendidas se desglosan así: 52 acciones concretas relacionadas con aspectos de docencia, lo que representa el 11.87% del total; 24 acciones concretas que resuelven aspectos de investigación, que equivalen a 5.48% del total; por lo que respecta a extensión, se atendieron 79 acciones, lo que nos da un 18.03%. En cuanto a las funciones adjetivas, se atendieron 65 acciones concretas que representan el 14.84% y el 49.78% restante, corresponde a las aún no atendidas. (Ver anexo, gráficas 4 y 5).

En las áreas de docencia e investigación las actividades más destacadas son las siguientes:

La Facultad de Ciencias Agronómicas consolidó sus áreas de docencia e investigación a través de las acciones establecidas en los convenios firmados con la Universidad Agraria de la Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez"; con la Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey" de ese mismo país; con la Univer-

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

sidad Politécnica de Madrid; con Auburn University, y con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

La Facultad de Medicina Humana atendió acciones concretas como: la organización de una comisión de académicos para evaluar la currícula y ajustar los programas de licenciatura y posgrado. El proceso de titulación de los egresados de esta Facultad se ha incrementado de manera importante, debido a varios factores, entre ellos, la existencia de un reglamento de acreditación único que rige a todos los módulos de la carrera; lo que ha permitido exigencia en la adquisición de los conocimientos. Esto se refleja en una mejoría en las calificaciones y en los promedios de egreso, lo que les facilita seleccionar otras formas de titulación y además, reunir las condiciones mínimas necesarias para optar por estudios de posgrado.

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se ha consolidando la planta docente. Ahora cuenta con un doctor, dos candidatos a doctores y un maestro en ciencias. Actualmente, 10 docentes realizan estudios de posgrado. Se desarrolla también un proceso de homologación de planes y programas de estudios de la Facultad bajo el sistema de enseñanza modular. Una vez terminado este proceso, se procederá al rediseño curricular del programa de licenciatura. La Sociedad de Alumnos de la Facultad ha logrado obtener recursos por un millón 800 mil pesos, que se han aplicado para consolidar las acciones de docencia y extensión en el área de producción de leche.

La Escuela de Ciencias Administrativas campus VII, Pichucalco, atendió la línea referente al fortalecimiento del profesorado al ofertar el Diplomado en Herramientas Computacionales.

### **1.3 Elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional\***

En un esfuerzo para integrar la planeación institucional con la asignación de recursos económicos, la Secretaría de Educación Pública determinó que a partir de este año, las universidades públicas de nuestro país que aspirasen a participar en las

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

convocatorias de los programas que otorgan recursos extraordinarios para llevar a cabo proyectos de desarrollo institucional, deberían elaborar un plan integral de desarrollo, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de los planes de estudio que ofrecen, mediante su evaluación y, en su caso, certificación por parte de organismos especializados reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Nuestra Institución, que en gran medida depende de estos recursos extraordinarios para su equipamiento, invitó a los directores de escuelas, facultades e institutos para que se manifestaran en torno a este requerimiento, la decisión colectiva de aprobación, dio paso a la formación de una comisión multidisciplinaria que sería la encargada de coordinar las acciones para elaborar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la UNACH.

Como primera acción, se procedió a organizar un taller central en el que participaron los directores de escuelas y facultades, los docentes y todos los titulares de las áreas administrativas de la Universidad, incluido el rector, en el que se discutieron y aprobaron las líneas de acción y la metodología apropiada para integrar este programa.

La comisión de trabajo organizó 46 talleres en las DES, con el objetivo de difundir los indicadores básicos que sirvieron para elaborar los autodiagnósticos y evaluaciones de los programas educativos y en los que los docentes se manifestaron respecto a las modificaciones necesarias y a los requerimientos de equipamiento para lograr la acreditación de los planes de estudio.

El documento final incluye un autodiagnóstico de todas las áreas y funciones de la Universidad y resume nuestra situación actual, la situación buscada en el año 2006 y las acciones para lograrla, así como los proyectos universitarios que se orientan a la solución de la problemática detectada y al fortalecimiento de los planes de estudio para lograr su acreditación por parte de los CIEES.

El documento fue entregado a la Coordinación Académica del PROMEP para su evaluación en una reunión convocada por la SEP, en la que se tuvo oportunidad de presentar los aspectos centrales del PIFI y justificarlo desde el punto de vista académico.

## 1.4 Acciones de normatividad y gobierno\*

Dependiente administrativamente de la Secretaría General, la Dirección de Asuntos Jurídicos tiene la representación de la Universidad en todos aquellos asuntos que competen a la esfera del derecho y la legalidad; durante este año, atendió, a través de su Departamento de Registro de Planes de Estudio, los trámites jurídico-administrativos necesarios para legalizar, ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, los planes de estudio de las maestrías en Educación Indígena, Derecho Público y Procuración e Impartición de Justicia; la Especialidad en Derecho Público y Procuración e Impartición de Justicia, y las Licenciaturas en Derecho, Sistemas Computacionales y Administración de Agronegocios.

En el contexto de la legalización de los bienes patrimoniales de la Universidad, esta Dirección escrituró los predios que ocupan la extensión de Humanidades campus VI, en el municipio de Pijijiapan, Chiapas; así como el predio “La Primavera”, que albergará próximamente al Centro Universitario de San Cristóbal de Las Casas. En proceso de escrituración se encuentra el predio que ocupa la Escuela de Ciencias Administrativas campus VIII, en Comitán, Chiapas. Se sancionó también la operación que otorgó en comodato a favor de la Universidad, un predio que se integra al Centro Universitario de Transferencia de Tecnología de la Escuela de Ciencias Administrativas campus IX Tonalá, mismo que se utiliza en proyectos productivos de tipo agrícola.

Se llevaron a cabo también los trámites ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, para registrar las revistas “ARQ” de la Facultad de Arquitectura; “Nop-tik” de la Escuela de Lenguas Tuxtla e “Ingeniería”, de la Facultad de Ingeniería; todo esto, con un grado significativo de avance.

En el Departamento de Asuntos Laborales y Judiciales se atendieron las rescisiones de relaciones laborales y se concluyeron 23 convenios de finiquito ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Se turnaron también a la Procuraduría de Justicia del Estado expedientes relacionados con controversias en las que la UNACH resultó ser parte interesada, daños ocasionados a instalaciones y bienes muebles de la Institución.

---

Fuentes: Secretaría General,  
Dirección de Asuntos Jurídicos.

Se tramitaron y obtuvieron los títulos de concesión para el aprovechamiento de aguas subterráneas y descarga de aguas residuales de la Facultad de Ciencias Agronómicas, campus V, y se encuentra en trámite de legalización la donación de un predio, en calidad de comodato, a favor del Sindicato de Trabajadores Administrativos para la construcción de sus oficinas.

Se analizó el proyecto de acuerdo para la creación del Consejo de Salud del estado de Chiapas; se modificó el Reglamento para el Curso Preuniversitario de la Facultad de Medicina Humana, campus II, y se emitió dictamen sobre la interpretación de la Legislación Universitaria por el mérito académico de un pasante de la Licenciatura en Historia.

Para coadyuvar con la transparencia y legalidad de las recientes elecciones del Comité Directivo del Sindicato de Trabajadores Administrativos, se facilitaron los servicios de Notarios Públicos que certificaron su apego a las normas que determinan este tipo de eventos.

## Convenios

La administración 1998-2002 de la UNACH ha puesto especial énfasis en el establecimiento de convenios con instancias del sector público y privado, así como con instituciones de educación superior; la importancia de estos convenios está determinada por las acciones conjuntas que se programan y por su cumplimiento; los beneficios que se derivan de su aplicación se reflejan en las actividades sustantivas y de apoyo, es por eso que el seguimiento y evaluación de éstas adquieren singular importancia. Durante el presente año la Universidad Autónoma de Chiapas signó 105 convenios; de éstos, 67 son de colaboración; 29, específicos; cuatro, de apoyo; dos cartas de intención, dos comodatos y uno de coedición con el Instituto Estatal Electoral para la edición del texto *Semblanza de los procesos y procedimientos en Chiapas 1995-1999*. (Ver anexo, gráfica 6).

Además, destacan por su importancia el convenio de colaboración internacional firmado con la Universidad de Concepción de Chile, que establece el intercambio de investigadores, personal docente y estudiantes. Asimismo, el convenio de colaboración para establecer un programa de Maestría en Ciencias Computacionales con la Universidad Autónoma de Guadalajara, y uno más firmado con la Universi-

dad Veracruzana, para el fortalecimiento cultural, la extensión de los servicios y la movilidad académica.

Debido a la importancia de estos convenios, a continuación se presenta una síntesis de algunos de ellos.

### *Coneculta*

Establece el compromiso de realizar de manera conjunta eventos de índole cultural y educativa en los cuales participen artistas, educadores y promotores culturales, primordialmente chiapanecos, así como supervisar el buen funcionamiento y desarrollo de los mismos, con el objeto de fomentar el conocimiento, aprecio y disfrute del patrimonio cultural y artístico del estado.

### *Fomento Económico de Chiapas*

Se fijan las bases para realizar los trabajos de promoción para la implantación y ejecución de los proyectos derivados del Proyecto de Desarrollo Chiapas Visión 2020.

### *Sección VII del SNTE*

Instituye mecanismos de colaboración entre ambas instituciones para desarrollar programas de interés mutuo en la investigación educativa.

### *Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática*

Se coordinan tareas para que la X Reunión Nacional de Directores de Informática y Computación, sea un foro en el que participen instituciones nacionales para intercambiar conocimientos, experiencias y se propicie un vínculo permanente entre ellas.

### *Instituto para el Desarrollo Sustentable*

Para contribuir a la capacitación y formación de profesionales interesados en acciones de ordenamiento territorial y ecológico, así como para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística que coadyuve en la generación del conocimiento relacionado con la realidad del patrimonio natural y desarrollo socioeconómico del estado de Chiapas.

### *Instituto Estatal Electoral*

Para editar conjuntamente 1,000 ejemplares de la obra intitulada "Semblanza de los procesos y procedimientos electorales en Chiapas 1995-1999", del autor Neptalí Nurilú Pérez.

### *Universidad de Concepción (Chile)*

Que fomenta el intercambio de investigadores, personal docente y estudiantes con la decidida intención de suprimir los obstáculos académicos que impiden el intercambio ágil de universitarios de ambas instituciones.

### *Comité de Construcción de Escuelas*

Se firmaron dos convenios, uno para el intercambio de información cartográfica en el Sistema de Información Geográfica, que permita la elaboración del inventario de la infraestructura educativa en Chiapas; y otro mediante el cual la UNACH adquiere el compromiso de asignar prestadores de servicio social con conocimientos en las materias de Ingeniería, Arquitectura, Topografía y demás especialidades que se requieran, para la elaboración del mencionado inventario.

### *Instituto Federal de Defensoría Pública*

Mediante el cual la UNACH se compromete a establecer prácticas profesionales y a proporcionar prestadores del servicio social egresados de la Facultad de Derecho, para apoyar a esta dependencia del gobierno federal dedicada a atender a quienes transgreden las leyes y no cuentan con recursos económicos para su defensa.

#### *Secretaría de Obras Públicas*

Crea los mecanismos de capacitación y formación del personal propuesto por la Secretaría, para realizar estudios de posgrado que se imparten en la Facultad de Arquitectura de la UNACH.

#### *Computación Integral Educativa*

La escuela así denominada, se compromete a otorgar becas a los alumnos, docentes, trabajadores y funcionarios de la Universidad Autónoma de Chiapas, a cambio de permitir su promoción en los campus de nuestra Universidad.

#### *Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas*

Se conviene la practica profesional y el servicio social de los alumnos afines a las actividades de esta Secretaría, y la aportación de becas a los alumnos, capacitación y bolsa de trabajo, por parte de la misma.

#### *Consejo Coordinador Empresarial*

Este organismo ofrece los espacios para la práctica profesional, servicio social, y ofertará semestralmente su bolsa de trabajo para que los egresados de nuestras escuelas tengan la posibilidad de emplearse. Se establece también la posibilidad de crear un centro de formación empresarial que capacite y actualice a los trabajadores de las empresas y a los empresarios. El consejo ofrece el apoyo económico a los equipos deportivos y culturales de la UNACH.

## *Comité Pro-Campus Universitario de la Costa de Chiapas*

El campus IX de Tonalá cuenta dentro de su patrimonio con un predio de 20 hectáreas, la Universidad acuerda otorgarlo en comodato al patronato proconstrucción para que se establezcan cultivos que beneficien económicamente al campus. El Centro Universitario de Transferencia de Tecnología, Istmo-Costa y el Patronato Pro Construcción establecen acuerdos para promover cultivos en el predio integrado al centro.

## *Cámara Nacional de Empresas de Consultorías*

Creará un mecanismo de colaboración formal, e inicia un programa de acciones para fomentar la consolidación de proyectos, la capacitación empresarial y el desarrollo tecnológico que coadyuven al impulso de la consultoría y la investigación profesional a nivel estatal.

## *Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración*

Contrato de comodato en el que la ETCA transfiere sus instalaciones a la UNACH.

## *Centro de Integración, Formación y Orientación Popular*

Impulsar y promover programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para la formación de sociedades de producción juvenil en las colonias urbano-marginalizadas de Tuxtla Gutiérrez.

## *Unión Estatal de Productores de Maíz S.C.*

Establecimiento de las bases y criterios para la elaboración de programas y proyectos de producción, comercialización, transformación, educación, comunicación y servicios de infraestructura.

## *SAGARPA INIFAP*

Llevar a cabo proyectos específicos de investigación en las materias agropecuaria y forestal, así como brindar apoyo técnico y académico en las áreas de investigación y formación profesional.

### *Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez*

Establecer compromisos del Tecnológico con la UNACH para el desarrollo de un programa de investigación sobre cultivos no tradicionales.

### *Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas, A.C.*

Con este organismo, que depende administrativamente de la UNAM, se suscribió un convenio para responsabilizarnos del material fílmico (largometraje) que nos proporcionan y se proyecta constantemente en la Coordinación de Extensión Universitaria de San Cristóbal de Las Casas.

### *Secretaría de Desarrollo Económico*

Propone las bases y mecanismos para que la Secretaría promueva sus programas para el desarrollo del estado de Chiapas, en materia de capacitación, financiamiento, gestión empresarial y promoción, entre la comunidad universitaria de la UNACH.

### *Universidad Autónoma de Guadalajara*

Mediante el cual se crea un programa de Maestría en Ciencias Computacionales.

## *Coordinación de Prevención y Readaptación Social*

Para permitir que los prestadores de servicio social desarrollen programas de educación continua al interior de los centros de readaptación social, en beneficio de los que ahí cumplen sentencias.

### *Ocuilapa de Juárez y Javepacuay*

Ocuilapa de Juárez y Javepacuay son organizaciones no gubernamentales que han solicitado a la UNACH la formulación de diagnósticos en diferentes comunidades del municipio de Ocozocoautla, para atender la problemática del maíz, la deforestación y el diseño de proyectos ganaderos.

### *Instituto Nacional de Migración*

Documento que establece los mecanismos para que los alumnos de la Escuela de Lenguas Tapachula, desarrollen su servicio social en calidad de intérpretes entre los agentes de migración y los extranjeros que realizan algún trámite ante esa instancia.

### *ISSTECH*

Convenio de colaboración para que los egresados de la Facultad de Medicina Humana realicen en las instalaciones de ese Instituto, su internado médico de pregrado.

### *IMSS*

Se establecieron dos convenios de colaboración con este Instituto, uno para que los alumnos de Medicina Humana cumplan con su servicio social en sus dependencias y otro para que los egresados realicen el internado rotatorio de pregrado.

SSA

Que permite la enseñanza en salud a médicos residentes.

*Universidad de la Habana "Fructuoso Rodríguez"*

Convenio de intercambio de información para el desarrollo de proyectos de investigación.

*Colegio de Ingenieros Civiles*

Intercambio de experiencias, cursos, seminarios y diplomados con sus agremiados.

*Comisión Nacional del Agua /Gerencia Regional Frontera Sur*

Capacitación en el marco de los consejos de cuenca.

*Librería El Principito*

Satisfacer las necesidades bibliotecarias de la Escuela de Lenguas Tuxtla, con donaciones de libros.

*Cambridge University Press*

Impartición de conferencias al personal docente de la Escuela de Lenguas Tuxtla.

*C.B.T.I.S. 170 Tonalá*

Convenio mediante el cual los alumnos del campus IX podrán realizar el servicio social en ese Colegio.

Convenio para el establecimiento de prácticas escolares, investigación y cursos de capacitación en ese Centro, para los alumnos del campus IX.

*Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.*

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. y la UNACH conjugarán esfuerzos para impulsar toda actividad relativa a la formación y actualización de sus recursos humanos.

*FIDE*

Se impartirán diplomados para formar recursos humanos especializados en preparación de sistemas ahorradores de energía eléctrica.

*Acciones de Gobierno*

La H. Junta de Gobierno designó a dos nuevos integrantes del Comité Permanente de Finanzas, al renovarse este órgano de supervisión, de acuerdo a lo que establece la legislación universitaria.

Por otra parte, a través de la Secretaría del H. Consejo Universitario, cargo que recae en nuestro Secretario General, Dr. Francisco Eric Laguna Vázquez, se organizaron dos reuniones ordinarias de este órgano de gobierno en los meses de marzo y octubre y una extraordinaria en el mes de junio, además de la que se lleva a cabo en este momento para la presentación del informe.

En dichas reuniones los acuerdos de mayor trascendencia para la vida universitaria fueron:

La aprobación de seis nuevos planes de estudio: dos de nivel Licenciatura, en Inglés y en Francés y cuatro de Maestría: en Matemática Educativa, impartido en la Facultad de Ingeniería; en Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades; en Cien-

cias en Producción Animal Sustentable con tres Especialidades: Ganadería, Salud Animal y Fauna Silvestre, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Comercio Internacional en la Facultad de Ciencias de la Administración.

Se aceptaron modificaciones a siete planes de estudio, cuatro en el nivel de licenciatura y tres en el de posgrado, los primeros son: las Licenciaturas en Ingeniería, en Médico Cirujano, en Historia y en Bibliotecología. Por lo que respecta al Posgrado, la Maestría en Estudios Regionales con especialidad en Desarrollo Urbano, que se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales; el de la Maestría en Finanzas que se imparte en la Facultad de Contaduría Pública en Tapachula y en la Facultad de Contaduría y Administración en esta ciudad, así como el de la Maestría en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio que se imparte en la Facultad de Arquitectura.

En estas sesiones se aprobó la creación de dos nuevas especialidades: la de Tecnologías Alternativas para el Habitat y la de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, ambas impartidas en la Facultad de Arquitectura.

Se aprobaron otras opciones de educación superior como son:

El Doctorado en Administración con modalidad a distancia en convenio con la UNAM y que ofertan las Facultades de Contaduría Pública en Tapachula y la de Contaduría y Administración en esta ciudad.

Aprobó el H. Consejo Universitario modificaciones en cuatro reglamentos internos: el de Acreditación para los Alumnos de la Licenciatura en Médico Cirujano, el Interno de Evaluación Profesional para los Egresados de la Carrera de Médico Cirujano, el del Preuniversitario de la Facultad de Medicina Humana y el Académico de la Facultad de Arquitectura.

Se eligieron integrantes de las Comisiones del H. Consejo Universitario: de Asuntos Académicos, de Planeación Universitaria, de Honor y Justicia, de Legislación, de Extensión Universitaria y de la Electoral.

De acuerdo con la normatividad universitaria vigente, este H. Consejo designó a dos nuevos integrantes de la Junta de Gobierno, este órgano supremo universitario se ve renovado y acata lo establecido acerca del período que deben permanecer en el cargo sus integrantes.

Se aprobaron también los dictámenes que elevaron a rango de Facultad a la antes Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y al de Escuela de Contaduría y

Administración campus VII Pichucalco, a la antes denominada Coordinación del campus VII. Se autorizó también la creación de la extensión de la Facultad de Humanidades en Pijijiapan.

Se legalizó una nueva opción de titulación que permite a los egresados, que presentan y aprueban el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), que aplica el Centro Nacional para la Educación Superior (CENEVAL), obtener su título sin presentación de tesis o examen profesional.

Se acreditó la creación de una nueva carrera terminal en la Escuela de Contaduría y Administración campus VII Pichucalco: la Licenciatura en Administración de Empresas.

Finalmente, se tomaron dos resoluciones definitivas: la relativa a la controversia entre académicos y alumnos de la Facultad de Derecho, con respecto al proceso de nulidad de los exámenes ordinarios y la de la acreditación de la personalidad del Consejero Universitario de esa misma Facultad. (Corre agregado al presente informe el listado completo de los acuerdos del H. Consejo Universitario).

## **1.5 Actividades de enlace y gestión\***

A lo largo del presente año, el rector de la Universidad ha asumido de manera personal las actividades de enlace y gestión relacionadas con la consolidación de las funciones sustantivas; estas actividades se derivan de los lineamientos establecidos en el ámbito nacional por parte de la SEP o las Agrupaciones de Instituciones de Educación Superior, también el rector ha asumido estas representaciones para atender las diferentes convocatorias que ofrecen recursos que apoyen el desarrollo institucional.

Durante el período que se informa, el rector representó a la Universidad en los siguientes eventos:

- Presentación del Programa Nacional de Becas por parte del Presidente de la República. México, D. F.

---

Fuentes: Unidad de Apoyo Administrativo de Rectoría.  
Oficina de Enlace y Gestión.  
Secretaría Particular de Rectoría.

- Reunión convocada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, para presentar las convocatorias de los programas FOMES, PROADU, FIUPEA y para sugerir el establecimiento de Planes Integrales de Fortalecimiento Institucional. Querétaro, Qro.
- Reunión de trabajo e intercambio de propuestas para establecer convenios de colaboración con el Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tab.
- Gira de presentación de programas de trabajo de las dependencias del campus IV. Tapachula, Chis.
- Reunión con funcionarios de SEP, para exponer la situación presupuestal de nuestra Institución. México, D. F.
- Reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. Querétaro, Qro.
- Reunión con funcionarios de SEP para promover la agilización de los recursos derivados de los programas de apoyo al desarrollo universitario. México, D. F.
- Taller de la Comisión de la Región Sur Sureste de ANUIES. Cancún, Q. Roo.
- Sesión extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Tampico, Tamps.
- Presentación de comprobaciones del ejercicio de recursos de programas extraordinarios ante las instancias correspondientes de la SEP. México, D. F.
- Asistencia a talleres de trabajo para la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional a San Cristóbal Las Casas, Villaflores, Comitán y Tonalá.
- Reunión de trabajo convocada por la ANUIES. Mérida, Yuc.
- Para presentar a funcionarios de SEP, los resultados preliminares de la elaboración del PIFI. Ixtapan de la Sal, Edo. de México.
- Inauguración del Posgrado de Medicina Humana en Tapachula, Chiapas.
- Asistencia a la XIV sesión extraordinaria de la Asamblea General de ANUIES. México, D. F.
- Firma de convenio con la Delegación del Instituto Nacional de Migración y entrega de material bibliográfico a la escuela de Lenguas Tapachula. Tapachula, Chiapas.
- Reunión con el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP. México, D. F.
- Reunión con los directores de las DES del campus IV Tapachula, para evaluar los avances en la elaboración del PIFI. Tapachula, Chiapas.

- Presentación del PIFI de la UNACH. México, D. F.
- Asistencia al Taller “La autonomía universitaria y los órganos autónomos del Estado”. Chilpancingo, Gro.
- Reunión en la que se establecen los lineamientos del programa tripartita. México, D. F.
- Reunión de trabajo organizada por la Secretaría de Gobernación para la transformación y acceso a la información gubernamental. Veracruz, Ver.
- XV sesión ordinaria del Consejo Regional Sur Sureste de ANUIES. Villahermosa, Tab.
- En un emotivo acto, presidido por el rector, Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera, la comunidad universitaria rindió homenaje al Dr. Manuel Velasco Suárez, destacado investigador, maestro de muchas generaciones y promotor de nuestra Institución.

Otras actividades importantes de enlace y gestión desarrolladas en el año son:

- La firma de un convenio de cooperación general, con el Consejo Coordinador Empresarial de Chiapas, por el que ambas partes se obligan, entre otras cosas, a establecer el Centro Universitario de Desarrollo y Capacitación Empresarial, serán los estudiantes quienes se beneficien de sus acciones, formando sus pequeñas empresas con apoyo financiero de fondos que administra la Secretaría de Desarrollo Económico.
- La celebración de sendos Convenios de Cooperación General con las Secretarías de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Chiapas, los que en ejecución ya vienen dando beneficio a la comunidad universitaria.
- Es importante mencionar también que en el presente ejercicio se ha logrado un acercamiento real con los representantes diplomáticos de los gobiernos de los siguientes países: Chile, Francia, República de Corea, Japón, Finlandia, Suecia, Alemania, Portugal, España y Estados Unidos de Norteamérica y con organismos internacionales como: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea y la Asociación Nacional de Ciudades Hermanas México-Estados Unidos de Norteamérica, A. C.

- Recientemente se celebró la firma de un Convenio de Cooperación entre la Universidad y el Fideicomiso de Ahorro de Energía Eléctrica, que beneficia a alumnos del último semestre de Ingeniería con el Diplomado “Uso racional y eficiente de energía eléctrica”, la evaluación final, consistirá en elaborar un diagnóstico de las instalaciones eléctricas de los campus de Tuxtla Gutiérrez.
- Para el Programa de Vinculación de la Universidad y el mejoramiento de las prácticas académicas, el grupo Jurakán, A. C. donó cuatro lotes de medicamentos con un costo importante, que son suministrados a los pacientes de la Clínica Universitaria de Consulta Externa de la Facultad de Medicina.

Por lo que respecta al programa de conferencias que coordina esta instancia, tuvieron verificativo las impartidas por: Ingeniero Antonio D´Amiano Gregonis, Secretario de Desarrollo Económico del gobierno del estado, con el tema “Gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico”; Ministra Rosalba Ojeda, Directora General del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, con el tema “Política Exterior de México”, y el Diputado Luis Pazos de la Torre, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, con el tema “Expectativas Económicas con o sin Reforma Hacendaria”.

Diversas gestiones han permitido incrementar el acervo bibliográfico general de la Universidad, vía donativos. Destaca por número y calidad la aportación que hiciera el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Se participó en la EXPO-ENLACE 2001, evento organizado por el Consejo Coordinador Empresarial; en la Feria Estatal del Empleo, organizada por el Servicio Estatal de Empleo; en el Primer Simposium Internacional “Chiapas Empresarial”, organizado por el Grupo CIEM de la Facultad de Contaduría y Administración; en el Foro de Consulta Popular “¿Cómo combatir el Narcotráfico y la Delincuencia Organizada?”, organizado por la Presidencia de la República y la Procuraduría General de la República.

Para impulsar la creación de la Escuela de Ciencias Forestales se vienen realizando diversas gestiones ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal, la Procuraduría Federal del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Subsecretaría de Desarrollo Forestal del Gobierno del Estado, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Universidad de Concepción de Chile y algunos organismos nacionales e internacionales.

En Tapachula, se organizó el curso de capacitación “El ABC del Crédito”, impartido por funcionarios de Nacional Financiera, al que asistieron alumnos y docentes de Administración de Empresas, Turismo, Contaduría, Informática, Ingeniería y Arquitectura.

Asciende a 79 las actividades realizadas por la Oficina de Enlace y Gestión en el 2001, entre las que destacan donativos de leyes y códigos, diversas gestiones de variada índole, convenios de cooperación general, donativos de libros, reuniones de trabajo, coedición de cuatro libros, donativo de dos acervos culturales que comprenden 148 volúmenes, donativo de medicamentos, participación en la “4ª. Expo-Enlace Internacional 2001”, conferencias magistrales, instalación de módulos de atención para actualización y expedición de credenciales de elector en diversos campus en coordinación con el Instituto Estatal Electoral, difusión de actividades académicas, gestión y participación en la “Sexta Feria del Empleo Tuxtla 2001” junto con el Servicio Estatal de Empleo, gestión y apoyo en la elaboración del proyecto “Radio UNACH” con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el gobierno de Japón, diplomados, asistencia al seminario “Vientos de cambio en la Educación Superior Latinoamericana” participando con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, y gestiones para obtener becas para el estudio del doctorado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Chiapas.

## **1.6 Desarrollo de proyectos institucionales\***

La presente administración universitaria definió, desde su Proyecto Académico, una serie de actividades relacionadas con la creación de los Centros Universitarios de Transferencia de Tecnología (CUTT's), unidades de trabajo, investigación y vin-

---

Fuentes: Escuela de Ciencias Administrativas, campus IX Tonalá.  
Escuela de Ciencias Administrativas, campus IX Arriaga.  
Coordinación del CUTT CUEVA.  
Coordinación del CUTT Centro Ovino Teopisca.  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.  
Facultad de Ciencias Agronómicas.  
Facultad de Ciencias Agrícolas.

culación que se orientan a la solución de problemas de grupos representativos de diferentes sectores de la población en materia de producción agropecuaria, salud, educación, medio ambiente y vivienda, a través de la capacitación y servicios de asesoría, de acuerdo con las condiciones particulares de las diferentes regiones del estado.

Este concepto de Centro hace alusión a un espacio que puede estar disperso, en el que confluyen: investigadores, alumnos, docentes y habitantes de las regiones aledañas. Estos Centros cuentan con espacios destinados a la investigación aplicada, principalmente en el sector agropecuario, con superficies para los cultivos agrícolas, las actividades pecuarias, las actividades acuícolas, entre otras. Se equipan con dispensarios médicos, áreas destinadas a la educación no escolarizada y para la capacitación en general.

El objetivo general de los CUTT's es contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población de nuestro estado, a través del desarrollo de tecnologías y la capacitación, principalmente a los sectores con mayores índices de marginación, mediante la transferencia y aplicación de los conocimientos generados en nuestra Universidad y otras instituciones educativas y de investigación, reforzando así las principales actividades económicas que son su sustento.

Este mecanismo de generación y transferencia de tecnologías tiene el siguiente proceso:

- Se identifica, valida y transfiere tecnología para la solución de los problemas específicos que limitan o condicionan el desarrollo agropecuario.
- Se contribuye con las instancias públicas, privadas y sociales en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo socioeconómico de la región.
- Se coadyuva al desarrollo mediante la educación no escolarizada y la capacitación continua a los integrantes de las organizaciones productivas y sociales de la región.
- Se fortalecen las actividades productivas con estudios de mercado locales, estatales, nacionales e internacionales que permitan reactivar e incrementar la actividad agropecuaria de manera importante.
- Se organizan y prestan servicios de asistencia técnica, capacitación y vinculación a través de prácticas profesionales, servicio social y asesoría permanente

a las unidades de producción de la zona, con el concurso de alumnos, pasantes y docentes en relación multidisciplinaria.

Esta administración ha realizado trámites que le han permitido legalizar e integrar al patrimonio universitario 10 predios que conforman la infraestructura de estos Centros, los predios están ubicados en: Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Villaflores, Tonalá, Arriaga y Tuxtla Gutiérrez (que cuenta con dos), Teopisca y Huehuetán. Durante el año que se informa, es necesario destacar el aprovechamiento de:

### *Centro Universitario de Transferencia de Tecnología Centro Ovino Teopisca*

Los investigadores y docentes adscritos al Centro Universitario de Transferencia de Tecnología Centro Ovino Teopisca (COT) que opera en una extensión de 67 hectáreas localizado en los alrededores de Teopisca, Chiapas, y que fue otorgado en comodato por la Secretaría de Agricultura y Ganadería del gobierno federal, han diseñado un programa de trabajo que contempla el desarrollo de proyectos de investigación para el mejoramiento genético del borrego “Chiapas”, a partir de recursos locales y de técnicas tradicionales de crianza.

Este proyecto incluyó, entre las acciones programadas, la conformación de un rebaño pie de cría, a partir de la adquisición de animales en comunidades de las regiones Altos y Sierra de Chiapas; y se inició con una selección para lograr el mejoramiento genético, a partir de sus propias potencialidades, es decir, sin introducir animales de otras razas “mejoradoras”. Hasta el momento el proyecto avanza y se cuenta ya con un lote de aproximadamente 350 animales que reúnen nuevas condiciones genéticas.

El Centro Ovino tuvo una destacada participación en la XXXVII Semana Nacional de Investigación Pecuaria Chiapas 2001, misma que se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del 9 al 12 de octubre, a partir de las siguientes actividades:

- Presentación del trabajo “La leche de borrega como una alternativa productiva”, proyecto desarrollado por académicos del COT.
- Presentación de la ponencia “Ovinocultura de Montaña en Chiapas” por la MVZ Guadalupe Rodríguez Galván, Coordinadora Académica del COT. Esta participación clausuró el “Simposium de Ovinos de Pelo”.

- Participación en el tianguis “Tecnología sin intermediarios”, con la exposición de carteles, libros, folletos y trípticos producidos en el COT, al tiempo que se ofreció información general de éste Centro.
- El sábado 13 de octubre se organizó un recorrido de trabajo al Centro Ovino Teopisca, en el que participaron 77 integrantes de la Comisión Técnica de Coeficiente de Agostadero de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación (SAGARPA), durante el recorrido, los coordinadores y asesores externos brindaron información relacionada con las diferentes actividades académicas que se llevan a cabo, y respondieron a las dudas de los visitantes. En dicha sesión estuvo presente el Director General de la COTECOCA.

Por otra parte, durante este año se impartieron de manera continua cinco programas sociales de asesoría sobre la producción pecuaria, beneficiando a 161 familias de la región Sierra, Bejucal de Ocampo, Siltepec, Grandeza y El Provenir.

Se desarrollaron también seis programas de investigación, con objetivos de modernización tecnológica, conservación, manejo de recursos naturales y producción sostenible y sustentable. Las áreas de desarrollo que abarcaron fueron: recursos naturales y medio ambiente, sistemas alternativos, mejoramiento genético, diseño y desarrollo de tecnologías para el sector artesanal y producción animal. Las instituciones co-participantes son: Sistema de Investigación Benito Juárez, SAGARPA, Taller de Artes-Oficios Kun Kun SC., El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y Sistema Institucional de Investigación-UNACH. Con estas actividades se beneficiaron tanto alumnos como población externa de la región de los Altos, Sierra y Teopisca.

El personal académico del Centro Ovino participó en dos entrevistas de radio en la ciudad de San Cristóbal, la primera en “Espacio Universitario” y la segunda en la XEWM, en ambos casos los programas van dirigidos a población indígena del medio rural.

Por otra parte, en el mes de noviembre se difundieron, a través del Canal 10 de televisión, dos programas dedicados al proyecto de mejoramiento genético. Se emitió también un programa de radio de una hora de duración, dedicado a este mismo proyecto, a través del sistema de radio local.

Con respecto a las ediciones, el COT realizó un cartel fotográfico promoviendo la ciencia y la tecnología, con un tiraje de 1,000 ejemplares.

En el ámbito del servicio social, el COT ha albergado a 35 prestadores.

La infraestructura con la que cuenta este Centro se incrementó de manera significativa gracias a las gestiones que realizamos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, a través de su área de Servicios Administrativos de Bienes Asegurados, nos otorgara como depositarios provisionales el predio rústico denominado "La Coyotera", cuya superficie de 183 hectáreas y el hato de toretes con los que cuenta, permitirá que docentes y alumnos de la Institución y productores pecuarios de la región participen de manera común en prácticas de campo que enriquezcan su preparación.

Otro predio de 20 hectáreas fue recibido en donación por parte del H. Ayuntamiento de Arriaga, mismo que se utiliza en prácticas que complementan la formación teórica de los estudiantes, mediante el cultivo de un total de 13 parcelas demostrativas de 12 híbridos de sorgo semillero. Cinco parcelas corresponden a híbridos experimentales proporcionados por las empresas ASGROW; siete se sembraron con híbridos de la empresa Longoria y una técnicamente llamada "testigo", se sembró con producto proporcionado por la Productora Nacional de Semillas del gobierno federal. Los resultados y la demostración de estos estudios que se desarrollaron en estrecha cooperación con personal docente y alumnos de la Facultad de Ciencias Agrícolas campus IV, han permitido que los campesinos de la región, así como los estudiantes puedan enriquecer sus conocimientos con respecto al cuidado y cultivo de diferentes gramíneas. Es importante mencionar aquí que el H. Ayuntamiento de Villaflores nos proporcionó la máquina niveladora empleada en preparar las parcelas para la siembra.

En el marco de este programa de acciones establecidas para el presente año en el Centro, se firmaron convenios de colaboración con las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con la Facultad de Ciencias Agronómicas y de Ciencias Agrícolas. Estos convenios incluyen la realización de prácticas escolares; cursos de capacitación a productores, técnicos y empresarios de la región, e investigaciones aplicables para coadyuvar al incremento de la producción agropecuaria de esta zona, y crear tecnologías propias que den respuestas a la problemática del contexto regional.

En el mes de agosto establecimos con ganaderos de la región un convenio de "Aparcería de toretes para engorda en pastoreo". Contamos actualmente con 104

toretos que están disponibles para la realización de prácticas escolares e investigación de docentes, tesis y alumnos de las facultades con planes de estudio agropecuario de la UNACH.

### *Centro Universitario de Transferencia de Tecnología "San Ramón"*

La consolidación del Centro se ha logrado a través de una serie de proyectos que se han desarrollado durante este año: la reproducción y conservación de codornices, iguanas, patos y guajolotes; el establecimiento de parcelas demostrativas experimentales y proyectos productivos en los que participan alumnos, para complementar con la práctica lo que aprenden en el aula y, productores, para transferir el conocimiento generado.

Recientemente el Secretario de Desarrollo Rural inauguró la Segunda Jornada de Extensión Universitaria, evento en el que se exponen a los productores de la región, las innovaciones tecnológicas y resultados de las investigaciones que se desarrollan por parte de los docentes de esta Facultad.

Es de destacarse la actividad que ha desarrollado el Centro de Adiestramiento y Operación de Maquinaria Agrícola (CAOMA), dependencia del CUTT cuyo objetivo es formar operadores de maquinaria agrícola.

Se construyó una nave que albergará la posta cunícola, con capacidad para 300 jaulas, así como un estanque para el desarrollo de tilapia y carpa.

Se han programado a lo largo del año cursos dirigidos a productores, en los que la fase teórica se enlaza con los proyectos productivos del Centro.

Otro importante proyecto es el de conservación de especies animales y vegetales en peligro de extinción, el H. Ayuntamiento de Villacorzo nos proporciona recursos para el rescate de plantas y animales silvestres de la región.

La invitación que le extendimos al vicepresidente de la Fundación Rockefeller para recorrer y conocer la infraestructura del Centro y obtener así fondos alternos de financiamiento, se materializó con la aprobación de recursos por un monto de 160,000.00 dólares que se destinarán a becas para estudiantes de posgrado y capacitación campesina.

## *Centro Universitario de Transferencia de Tecnología Los Bordos*

En un rancho de 3,179 hectáreas donado por don Carlos Maciel Espinosa, benefactor de esta Universidad, ubicado en el municipio de Jiquipilas, opera el Centro Universitario de Transferencia de Tecnología "Los Bordos", que desarrolla proyectos de agroforestería y programas de conservación ecológica de los recursos de la zona, coordinado por la facultades de Ciencias Agronómicas y de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En coordinación con una empresa maderera del sector privado, personal docente e investigadores de la Universidad presentaron un proyecto para plantar 1,400 hectáreas con diversas especies forestales. El monto otorgado para el desarrollo del proyecto es de cuatro millones 380 mil pesos, prorrateados en seis años. El proyecto contempla acciones de conservación de flora y fauna y una extensión de 1,038 hectáreas destinadas a una reserva natural.

Este proyecto incluye la preparación de una zona destinada al ecoturismo, en la que se trabaja ya en coordinación con el Tecnológico de Monterrey, ahí, se construirán dormitorios y comedores, laboratorios y un módulo de investigación en recursos forestales.

Durante este año, se realizaron en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, exploraciones en la zona arqueológica de asentamientos zoques, lo que determinó la necesidad de realizar excavaciones e investigaciones para elaborar el inventario de monumentos prehispánicos de nuestro Centro, lo que también abre nuevos cauces de actividades.

También se desarrollaron en este período, trabajos destinados a mejorar los accesos al Centro así como a la identificación de fuentes de agua para riego.

## *Centro Universitario de Transferencia de Tecnología Tonalá*

Opera en un predio donado por el Comité pro campus Universitario de la Costa, con una extensión de 20 hectáreas. Este año, las acciones desarrolladas en el Centro se han encaminado a la siembra de 10 hectáreas de mango ataulfo y otras diez con pasto pangola, en ambos casos, el propósito del cultivo es el de extender técnicas y procedimientos a los productores de la zona y permitir que los estudiantes complementen su aprendizaje con la práctica.

*Centro Universitario de Transferencia de Tecnología  
San José Mujular-San Francisco*

Este Centro coordinado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dispone para el desarrollo de sus programas, de dos predios, uno, de 80 hectáreas ubicado en la carretera Chiapa de Corzo-San Cristóbal, en el que se desarrollan investigaciones y transferencia de tecnología relativas al ovino de carne.

En este predio, durante este año, se construyó un camino de acceso con recursos donados por la compañía Dragados Marítimos, S. A, y derivados de la afectación que esta misma compañía hiciera por los trabajos que realiza para la construcción de la autopista Tuxtla-San Cristóbal, que atraviesa esta propiedad. Además, esta compañía realizó trabajos de subsuelo en 14 hectáreas, para mejorar sus características y favorecer los cultivos.

También se iniciaron los trabajos para la construcción de un jagüey y se presentó un proyecto de trabajo al programa PROCAMPO para obtener recursos que permitan los procesos de transferencia de técnicas y conocimientos relativos a la crianza de esta especie ovina.

El otro predio de este CUTT es el que alberga a la Facultad, denominado San Francisco y actualmente se preparan parcelas demostrativas con recursos proporcionados por la Fundación PRODUCE, mismas que se utilizarán como vitrinas tecnológicas en el próximo congreso internacional que organizará esta Fundación.

*Centro Universitario de Transferencia de Tecnología Huehuetán*

A la infraestructura de este Centro, se agrega el predio de 217 hectáreas, localizado a 18 kilómetros de Huixtla, en el que este año se sembraron 100 hectáreas con caña de azúcar, cuya zafra fue un éxito debido al rendimiento por hectárea obtenido. En 20 hectáreas, se sembró palma de aceite y las 97 restantes se destinan a la ganadería.

*Centro Universitario de Estudios por una Vivienda Apropiable (Programa CUEVA)*

Debido a que todavía no cuenta con una partida presupuestal exclusiva, este Centro de Estudios que está considerado en el *Proyecto Académico 1998-2002*,

aún se mantiene como una instancia que depende para su operación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Arquitectura.

Las actividades desarrolladas en el Centro durante el presente año son:

- Impartición del “Segundo Curso de Capacitación para Asesores en la Técnica de Bajareque”, que se realizó del 24 de febrero al 24 de marzo, con la participación de 35 interesados. En esta ocasión, el taller tuvo la característica particular de que el prototipo a construir estaba destinado a albergar el área de intendencia de ese plantel, por lo que, respetando la filosofía de la modalidad de autoconstrucción, se invitó a los intendentes para que colaboraran en la ejecución de la obra. De esta manera, con recursos generados por el programa, con el patrocinio de casas comerciales y el apoyo de rectoría, se obtuvo un nuevo espacio construido para satisfacer el requerimiento de la Facultad y un modelo didáctico para la enseñanza de esta técnica.
- El programa CUEVA también ha iniciado algunos ensayos para estudiar las técnicas del “tapial de caliche” en la construcción de muros y de la “vigüeta de ladrillo” en la construcción de cubiertas.
- El trabajo del CUEVA ha logrado trascender, ha confirmado su importancia. Así nos lo demuestra la influencia que se ha tenido en el programa de construcción de aulas rurales que opera el Comité de Construcción de Escuelas del Gobierno del Estado y la invitación que recibimos para ser expositores en el “Seminario Taller Iberoamericano para la Construcción de Techos en Viviendas Populares”, celebrado el pasado mes de junio en la ciudad de Mérida, Yucatán, de donde surgió la posibilidad de organizar un evento similar en Chiapas, con el apoyo de los investigadores de diversos países de América Latina y España que pertenecen a la red CYTED Habyted.

## **1.7 Unidad Central de Servicios Informáticos\***

El Proyecto Universitario de Consolidación de la Infraestructura en Tecnologías de Información considera el desarrollo informático de la Institución como un com-

---

Fuente: Unidad Central de Servicios Informáticos.

ponente tecnológico de primordial importancia para el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas. Por eso es prioritario el establecimiento y robustecimiento de enlaces de transmisión y recepción de información entre todos los campus universitarios para la transmisión de datos, imágenes y voz.

Este proyecto contempla también la dotación del equipo indispensable para la comunicación, así como la adquisición de infraestructura, acervo y mobiliario necesarios para que el personal académico, alumnos y personal administrativo puedan compartir recursos. Los cuerpos académicos podrán intercambiar información sobre el desarrollo de las investigaciones que se generen en cada uno de sus centros de trabajo, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación y vinculación.

Los avances en el proyecto en el año que se informa son los siguientes: se integraron a la red universitaria las facultades de Ciencias Agronómicas y Ciencias Agrícolas, mediante el restablecimiento del enlace satelital con el nodo central de la red, asimismo, en la Facultad de Ciencias Agrícolas se realizó un tendido de fibra óptica, conectando los edificios de las áreas administrativas y los cubículos de los docentes con perfil PROMEP a la red UNACH.

Se estableció el enlace inalámbrico entre la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II, y la rectoría, lo que permitirá que alumnos y docentes tengan acceso a Internet y que los usuarios de las dependencias administrativas tengan acceso al sistema de información institucional.

Se concluyó la obra civil necesaria para la instalación de fibra óptica que permitirá la ampliación del ancho de banda de la salida a Internet de la UNACH; se incrementará más de seis veces su capacidad, y en los primeros meses del próximo año se ampliarán los anchos de banda entre el nodo central y las dependencias universitarias que ya cuentan con el enlace, permitiendo mejores velocidades de comunicación.

Se realizaron los trabajos de la primera etapa del sistema de telefonía universitaria, instalando un conmutador telefónico en el edificio de rectoría, lo que permite en la actualidad el ahorro de recursos económicos.

En el aspecto de autogeneración de recursos, en el año que se informa, en su último trimestre esta Unidad logró ingresos propios por más de 200 mil pesos por cursos impartidos por personal de la Unidad de Innovación de Tecnologías a personal de SAGARPA y COBACH. Con este recurso se realizaron actualizaciones en el equipo de cómputo del aula de capacitación con 21 equipos de la más avanzada tecnología.

Por lo que respecta al Proyecto Universitario de Educación Abierta y a Distancia, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), donó tres antenas satelitales para ser colocadas en tres campus universitarios de la Red Escolar EDUSAT. Hasta el momento, se cuenta con cinco equipos operando en la Biblioteca Central Universitaria, que ofrece servicios a las escuelas y facultades del campus I, a la Facultad de Medicina Humana, a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia del campus II, así como a la Facultad de Humanidades campus VI y al Centro de Estudios Avanzados y Extensión ubicado en Tapachula, beneficiando de esta manera a 12,105 alumnos y 943 profesores de licenciatura y posgrado.

Es importante hacer notar que la tecnología de videoconferencia permite ampliar esta cobertura hacia la Escuela de Lenguas Tuxtla y las facultades de Ciencias Sociales y Derecho ubicadas en San Cristóbal de Las Casas, lo cual beneficia a 1,489 alumnos y a 118 profesores de licenciatura y posgrado del campus III.

Por otra parte, la Universidad cuenta hasta el momento con 1,458 equipos de cómputo distribuidos así: 769 para apoyo estudiantil, 268 al servicio de docentes e investigadores y 421 para personal administrativo. (Ver anexo, gráfica 7).

De estos equipos, el 70.30% cuenta con procesadores Pentium y el 29.70% se considera obsoleto (486x e inferiores); 614 están conectados a Internet, tanto en dependencias centrales, como en escuelas y facultades.

Por lo que respecta al equipo de impresión, la Universidad cuenta con 355 impresoras, distribuidas de la siguiente manera: 96 al servicio de estudiantes, 53 para docentes e investigadores y 206 para apoyo administrativo.

En el ámbito de los servicios que esta Unidad brinda a la comunidad universitaria y tomando en cuenta los diferentes tipos de eventos que se han llevado a cabo en el aula virtual, se suma un total de 1,969 participantes que en este año han asistido a diplomados, maestrías, convenios, seminarios, videoconferencias, foros, cursos, talleres y reuniones. Además, ofrece servicios de correo electrónico, a través del servidor Montebello, a 817 usuarios, y a 172 por medio de acceso telefónico a redes; esta cifra incluye a estudiantes, personal académico y administrativo, investigadores, así como cuentas institucionales.

Los cursos de capacitación que ha impartido esta Unidad han beneficiado a 332 participantes. Su duración global suma 1,140 horas. Entre las instituciones participantes en estos cursos destacan: el Colegio de Bachilleres, y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Estado.

## 1.8 Unidad de Comunicación Universitaria\*

La divulgación de los conocimientos generados a través de la investigación, de los nuevos métodos de enseñanza, de las actividades de difusión y extensión, es una actividad que la presente administración universitaria ha fomentado como una parte de la estrategia de enlace con su entorno social; difundir nuestras actividades nos fortalece en la medida que la sociedad recibe los beneficios de nuestro quehacer.

El radio es un medio de difusión que se ha visto desplazado por la inmediatez de la imagen televisiva; sin embargo, en nuestro estado aún ocupa un lugar preponderante y es por eso que durante el presente año se realizaron 69 programas radiofónicos con el título de “Enrólate”, se transmitieron a través de la estación de Frecuencia Modulada 93.9 Estéreo del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión. En este programa se trataron diversos temas de interés para la comunidad universitaria y para la población en general y se realizaron entrevistas a directivos de la administración central, a estudiantes, egresados, académicos, investigadores, así como a promotoras voluntarias, representantes de instituciones privadas y organizaciones varias.

Por este mismo medio, se lanzaron al aire 359 cápsulas y promocionales informativos sobre diversos temas, entre los que anotamos: discursos, congresos, convocatorias a eventos culturales, reuniones del Consejo Consultivo, información científica o de medicina tradicional, información sobre investigaciones y cursos de posgrado, cursos y talleres de capacitación, datos históricos de interés nacional o regional, diplomados, coloquios sobre tradiciones y costumbres de Chiapas, campañas sobre limpieza de la ciudad, vacunación, reforestación, prevención de incendios, orientaciones sobre la salud humana, relatos históricos de interés general, promoción de becas, ecología, creación de microempresas juveniles, muestras gastronómicas y turísticas, sindicalismo, formación del directorio de egresados, aniversarios luctuosos y homenajes a personajes importantes, promoción de proyectos universitarios y 69 entrevistas a docentes, alumnos e investigadores. Asimismo, se produjo y grabó una campaña publicitaria en apoyo a la colecta realizada por la Asociación Síndrome de Down.

---

Fuente: Unidad de Comunicación Universitaria.

La difusión a través de los medios impresos incluyó la publicación de nueve números del periódico UniverSo y cuatro de la Gaceta Universitaria, con un tiraje global de 26,500 ejemplares el primero y 7,000 la segunda. Se editaron cuatro números del periódico mural El UniverSo y se difundieron 279 boletines de prensa, con información de actividades deportivas, concursos, conferencias, cursos de capacitación, seminarios, ciclos de cine, actividades literarias, presentaciones artísticas, exposiciones, congresos, actos oficiales de inauguración y clausura, viajes y visitas de intercambio académico, informes de actividades, proyectos, entrevistas y otros.

La televisión ha sido otro importante vehículo para enlazarnos con el entorno social, se difundieron 44 cápsulas, 21 promocionales y 20 entrevistas. Se editaron 23 documentales, sobresaliendo el conmemorativo de los 25 años de la Facultad de Arquitectura, que fue presentado en Sonora en la Reunión Nacional de Escuelas y Facultades de Arquitectura del país, así como el realizado para el III Simposium Internacional "El Director Responsable de Obra en la Prevención de Desastres y el Desarrollo Regional", que se llevó a cabo en esta ciudad. A partir del 27 de agosto, se reiniciaron las transmisiones televisivas del programa UniverSo, con 20 emisiones a la fecha.

Se editaron y transmitieron 151 videos con diversas actividades de la Universidad: informes de labores, actos oficiales, negociaciones laborales, talleres de actualización, congresos, ciclos de conferencias, seminarios, cursos, firma de convenios, mesas de negociaciones, presentaciones de libros, campañas ecológicas y de prevención de siniestros, homenajes y foros regionales.

Las actividades y los servicios que ofrece esta Unidad de Comunicación Social contribuyen también con las actividades sustantivas de la Universidad, y durante el período que se informa se realizaron 19 documentales didácticos para las Facultades de Medicina Humana, de Ciencias Agronómicas, Arquitectura y para la Unidad Central de Servicios Informáticos.

Diariamente se actualizan las páginas de Internet de la Unidad de Comunicación Universitaria (UCU) y la de la UNACH con boletines informativos, ponencias, artículos y ensayos, generalmente redactados por destacados miembros de esta comunidad universitaria, así como con los datos más relevantes resultantes de los proyectos de investigación desarrollados en la institución.

En un acto de cooperación laboral que mucho nos enorgullece, técnicos de esta Unidad, instalaron un circuito cerrado de televisión en el Hospital Regional de esta ciudad, como un servicio especial y de apoyo al sector salud del gobierno del estado.

## 1.9 Comité de Construcciones\*

A pesar de los retrasos burócraticos ajenos a nuestra Institución y con los apoyos económicos federales y estatales otorgados, se ha avanzado en la resolución de uno de sus problemas más apremiantes: contar con la infraestructura que le permita atender la creciente demanda de educación superior en el estado. Este año, con los recursos correspondientes al Programa de Obras 2000, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ministrados vía el CAPECE, se ha logrado dotar de espacios arquitectónicos propios a dependencias académicas que carecían de ellos, como en el caso de la Escuela de Ciencias Administrativas del campus VII, en Pichucalco y en San Cristóbal de Las Casas, con la edificación del Centro Universitario Campus III, que ocuparán la Escuela de Lenguas San Cristóbal, el Instituto de Estudios Indígenas y la Coordinación de Extensión Universitaria.

Es importante mencionar, con respecto a la obra de la Escuela de Ciencias Administrativas campus VII, en Pichucalco, que los retrasos en su conclusión obedecieron a: la indefinición inicial sobre el terreno a utilizar; dos huelgas que iniciaron los trabajadores del Sindicato de la Industria de la Construcción en la región, y en parte también a la temporada de lluvias. La obra se terminará en el próximo mes de enero, con un retraso de 25 días respecto de su calendario original.

Asimismo, en la Facultad de Derecho se terminaron dos importantes proyectos, la rehabilitación del auditorio, ex templo de San Agustín, y la ampliación de la biblioteca, obra en la que se respetó el estilo neoclásico tardío, con lo que se magnifica a nuestra tricentenaria Facultad de Derecho. Por otra parte, en esta misma Facultad se adaptaron cubículos y sala para maestros. Cabe destacar que con estas acciones la Universidad no sólo cumple con la creación de los espacios académicos necesarios, sino que también participa en la conservación de nuestro patrimonio histórico construido al preservar edificaciones coloniales.

En el campus IV, se construyó un almacén para el adecuado resguardo de los materiales de laboratorio de la Facultad de Ciencias Químicas. En las facultades de Contaduría Pública, Ciencias Administrativas y Ciencias Químicas, se techaron andadores para proteger de la lluvia a los usuarios.

---

Fuente: Comité de Construcciones.

En total, con los recursos del Programa de Obras 2000, con una inversión de 13 millones 600 mil pesos, se construyeron más de cinco mil 926.74 metros cuadrados de infraestructura en la Universidad que incluyen 18 aulas, dos laboratorios de cómputo, dos talleres, 14 cubículos para docentes, cuatro bibliotecas y 80 anexos más entre módulos administrativos, salas de trabajo y sanitarios. Logramos economías en la obra, sin menoscabo de su calidad.

Ante la necesidad de resolver de manera urgente la carencia de aulas en la Facultad de Humanidades, se iniciaron trabajos con recursos propios, vía préstamo, ya que no era posible esperar la asignación de los recursos correspondientes al Programa de Obras 2001 que el Comité de Construcción de Escuelas decidió administrar directamente, reiniciando el pasado mes de noviembre, esta obra.

Mediante las gestiones realizadas ante la SEP por esta administración, se obtuvo, para el año 2001, la aprobación de recursos por un monto que asciende a ocho millones 550 mil pesos provenientes del FAM, recursos destinados a la construcción de cuatro edificios: el ya mencionado para aulas de la Facultad de Humanidades, otro para la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales y dos más para cubículos y aulas para las facultades de Ciencias Agronómicas y Ciencias Agrícolas; con la construcción de estos edificios incrementaremos nuestra infraestructura física en mil 846 metros cuadrados.

Este año también se logró la asignación de recursos por parte de la Delegación Especial de la SEP en el Estado para la construcción de un almacén para la Dirección de Servicios Generales en esta ciudad, por una inversión de 450 mil pesos. Por lo que corresponde a las citadas obras del programa 2001, excepto la de la Facultad de Humanidades, COCOES no ha iniciado el proceso constructivo, esperándose lo ejecute al inicio del año 2002.

### *Dirección de Servicios Generales*

La actividad desarrollada por esta Dirección durante el presente año incluyó trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas; equipo de oficina; exteriores de edificios; elevadores; vehículos y líneas telefónicas. Se coordinó el suministro de agua en pipas tanto para riego, como para operación de las áreas, el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado, impermeabilización, chaporreo, poda y limpieza de instalaciones, tanto en las dependencias centrales como en escuelas y facultades.

Los servicios prestados a las DES durante este año incluyeron contratación de personal externo para limpieza, servicios de fontanería, carpintería, herrería, pintura, instalaciones y desmontados y albañilería.

Como apoyo a los eventos especiales, se realizaron 1,261 acciones de instalación y desmontado de leyendas, escudos y logotipos de unicef y armado de mobiliario.



## **2. Actividades académicas\***

En la Secretaría Académica de la Universidad descansa la actividad orientada a mejorar la calidad de la educación que impartimos; en el binomio docencia-investigación se encuentra la clave para consolidar a nuestra Institución y convertirla en esa universidad que se ha descrito en todos los documentos que a lo largo del año hemos presentado ante las dependencias federales y estatales. De esta Secretaría depende en gran medida el que nuestra planta docente se fortalezca, se consolide y obtenga los niveles que establecen los programas nacionales orientados a mejorar la educación superior; se encarga también de la creación de otras opciones educativas; de la evaluación y modificación de los planes y programas de estudio y de fomentar el intercambio académico.

A lo largo del presente año se han elaborado programas de formación, capacitación, actualización y evaluación, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la planta docente. Se apoyan también las actividades de las comisiones de diseño curricular.

Mejorar el perfil académico de la planta docente es un imperativo que esta Secretaría desarrolla a través de diferentes actividades y apoyos.

Entre las actividades más destacadas organizadas o programadas por esta instancia destacan:

---

Fuente: Secretaría Académica.

La reunión de la red de movilidad de la región sur-sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en la que se establecieron los criterios que regirán la movilidad de alumnos y maestros a instituciones de otras entidades.

Se participó en la reunión de ANUIES “Educación Abierta y a Distancia”, organizada para analizar la conveniencia de establecer estos procesos en universidades como la nuestra.

## **2.1 Oferta educativa\***

Los programas académicos que ofrece la Universidad están organizados semestralmente; en su gran mayoría sustentan el modelo curricular tradicional por asignaturas y solamente dos carreras<sup>1</sup> contemplan el modelo curricular modular.

En el presente año la oferta educativa universitaria en licenciatura contempla 26 carreras, en 13 facultades y siete escuelas distribuidas en nueve campus universitarios. (*Ver anexo, cuadro 1*).

En lo que se refiere al posgrado, la Universidad ofrece 22 programas de maestría, dos de doctorado y 15 especialidades (*Ver anexo, cuadro 2*).

En congruencia con el mandato de vincularse con la sociedad, expresado fielmente en su lema “Por la conciencia de la necesidad de servir”, la cobertura se amplía a las principales ciudades del estado: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Villaflores, Pichucalco, Comitán, Tonalá y Arriaga. Este año se abrió una nueva opción en Pijijiapan, como extensión del campus VI.

Asimismo, en este 2001 la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia inició un proceso de homologación de planes y programas de estudio para adoptar el sistema de enseñanza modular, una vez terminado este proceso se procederá al rediseño curricular de la licenciatura.

Actualmente se llevan a cabo los estudios necesarios para crear la Escuela de Agroforestería, en este contexto se llevó a cabo la primera de las reuniones con los

---

Fuente: Dirección de Docencia, Desarrollo Académico y Servicios Estudiantiles.

<sup>1</sup> Las carreras de Medicina Humana y Medicina Veterinaria y Zootecnia se organizan bajo el sistema modular

representantes de la Universidad de Concepción de Chile, quienes nos asesoran para elaborar el programa de estudios.

## **2.2 Admisión y preuniversitario\***

El establecimiento de cursos propedéuticos dirigidos a los egresados del nivel medio superior que no reúnen los niveles mínimos de admisión, tiene el objetivo de fortalecer la deficiente formación de ese nivel para apoyarles en su ingreso al nivel superior.

Las solicitudes de ingreso a la Universidad para los ciclos escolares enero-junio y agosto-diciembre, sumaron un total de 6,212; presentaron examen de admisión 6,043 y se aceptaron 4,014 estudiantes. *(Ver anexo, cuadro 3).*

Se impartió la materia Orientación Educativa a 100 alumnos del curso preuniversitario de la Facultad de Ingeniería.

Se organizó un taller dirigido a maestros y estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, denominado: “La Vinculación del Maestro y del Estudiante para un Mejor Aprovechamiento Académico”, con un total de 80 participantes.

En colaboración con el Colegio de Bachilleres y la Asociación Mexicana de Orientación Educativa, se llevo a cabo el “Quinto Congreso Regional de Orientación Educativa”, participaron 200 profesionales de la orientación que trabajan en el nivel de educación superior.

Se participó en el Congreso Nacional de Orientación Educativa, llevado a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, con la ponencia “Los Talleres a Docentes de la UNACH, una Experiencia como Orientador Educativo”.

---

\*Fuente: Dirección de Docencia, Desarrollo Académico y Servicios Estudiantiles

## 2.3 Matrícula, egreso y titulación \*

### *Matrícula*

La matrícula universitaria asciende a 14,716 alumnos en los niveles de licenciatura. (Ver anexo, cuadro 4).

### *Egreso*

Como resultado de nuestro convenio con el Centro Nacional de Evaluación Profesional para la Educación Superior (CENEVAL), este organismo que, entre otras funciones, acredita el grado de formación con el que egresan los alumnos, aplicó el Examen General de Calidad Profesional (EGEL) a 53 egresados de la ahora Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, éstos obtuvieron un promedio que los ubicó por encima de la media nacional.

El presente año, el total de alumnos egresados de licenciatura de las escuelas y facultades fue de 2,578. De este total, 1,430 son hombres y 1,148 mujeres, con un porcentaje equivalente a 44.53% y 55.47%, respectivamente.

La Dirección General de Planeación continúa con las acciones de actualización del Directorio de Egresados, herramienta de seguimiento indispensable para un adecuado diagnóstico del desempeño de nuestros egresados.

### *Titulación*

Este año, obtuvieron título de licenciatura 1,506 egresados, en las diferentes opciones que la universidad ofrece: 35 por Reconocimiento al Mérito Académico, 95 por Excelencia Académica, 38 por Práctica Profesional, 53 por Asistencia Técnica Supervisada, 203 por Créditos de Posgrado, 353 por Examen General de Calidad Profesional, 418 por Tesis Individual y 311 por Tesis Colectiva, con un total de 633 mujeres y 873 hombres. (Ver anexo, cuadro 5).

---

Fuente: Dirección de Servicios Escolares.

Debe resaltarse que los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia han participado en seis promociones del EGEL CENEVAL, como opción de titulación, la Facultad ha sobresalido en cuatro ocasiones obteniendo los primeros lugares en el nivel nacional; destacaron 10 egresados con reconocimiento de alto rendimiento y 30 con reconocimiento de calidad profesional.

Como resultado de las evaluaciones del CENEVAL se ha iniciado el proceso de homologación de calificaciones a los egresados de esta Facultad.

## **2.4 Evaluación de programas de estudio\***

Considerando la importancia que adquiere la acreditación de los programas de estudio de nuestra Institución, en el marco de operación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, la presente administración gestionó la reactivación de los procesos de evaluación que llevan a cabo los CIEES y los organismos acreditadores.

Como consecuencia de estas gestiones, se programaron a lo largo del año las siguientes evaluaciones a nivel licenciatura (En el apartado correspondiente a Posgrado se da cuenta de las evaluaciones practicadas a los programas de ese nivel).

En el mes de marzo se evaluaron los programas de Economía y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, a los cuales se les hicieron un total de 30 recomendaciones.

La Facultad de Derecho que es la más antigua de nuestras DES, sometió su programa de licenciatura a evaluación. El comité nos informa de 17 recomendaciones.

En la Facultad de Ciencias de la Administración, se evaluaron tres programas de licenciatura: Comercio Internacional, Administración de Empresas y Administración Turística, a éstos, se les hicieron 27 recomendaciones.

En la Facultad de Contaduría Pública, se evaluaron los programas del mismo nombre y el de Sistema Computacionales, con un diagnóstico de 17 recomendaciones.

En la Facultad de Humanidades, se evaluó la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, los resultados aún no nos han sido comunicados.

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

En la Facultad de Contaduría y Administración se evaluaron los programas de Licenciatura: Contaduría Pública, Administración de Empresas, Administración Turística y Sistemas Computacionales, estamos en espera de las recomendaciones.

En la Escuela de Ciencias Administrativas, campus IX Tonalá, se evaluaron los programas de Licenciatura de Administración de Empresas y de Contaduría Pública, en breve nos remitirán las recomendaciones.

Los resultados de estas evaluaciones, aunadas a las que se llevaron a cabo con anterioridad, nos permiten contar con un total de siete programas de estudio que esperamos, sean acreditados en el corto plazo (un año):

- En la Facultad de Arquitectura se evaluó el programa de Licenciatura.
- En la Facultad de Ciencias Agronómicas, las licenciaturas de Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal e Ingeniero Agrónomo en Producción Animal.
- En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el programa de Licenciatura.
- En la Facultad de Ciencias Químicas, la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo.
- En la Facultad de Ciencias Agrícolas, la Licenciatura en Ingeniería Agronómica Tropical.
- En la Facultad de Medicina Humana, la Licenciatura.

## **2.5 Planta y carrera docente\***

Los catálogos de puestos de la Universidad establecen una serie de categorías que definen a los profesores según el tiempo que dedican a la docencia, en este apartado nos referimos, en concordancia con el PROMEP, a los docentes de tiempo completo y de asignatura.

Hasta el momento contamos con un total de 1,396 profesores, 739 de ellos son de asignatura u hora-semana-mes; 599 son profesores de tiempo completo; 52 reciben el nombramiento de técnicos académicos y seis docentes están contratados por honorarios. Esta planta docente tiene la siguiente conformación, de acuerdo al nivel

---

Fuentes: Departamento de Estadística.

Dirección de Docencia, Desarrollo Académico y Servicios Estudiantiles.

de estudios: a 26 se les han revalidado los estudios de Licenciatura en Idiomas; 925 tienen la licenciatura; 42 con formación técnica; 135 cuentan con una especialidad; 236 tienen el grado de maestría y 32 son doctores.

Con respecto a la formación de los docentes, es importante mencionar que el Programa de Mejoramiento del Profesorado, coordinado por la SEP, ha establecido lineamientos de observancia obligatoria para las IES públicas del país, relacionados con la congruencia entre la formación inicial de los docentes y las disciplinas de estudio para obtener su posgrado. Esto nos obliga, como Institución, a establecer los mecanismos de coordinación que enlacen las inquietudes personales de nuestros profesores para estudios de posgrado, con las necesidades del entorno.

### *Carrera docente*

El Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Docente contempla la conveniencia de reforzar económicamente a los profesores que se caracterizan por la calidad de las actividades de docencia e investigación que desarrollan, previa evaluación por parte de un comité o comisión integrada por destacados profesores – investigadores de la Institución. Los criterios para determinar los estímulos toman en cuenta actividades como el tutorío, la dirección de tesis, la coordinación o participación en proyectos de investigación, entre otros. Las normas que rigen este programa fueron establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la SEP, ambas dependencias sugieren la conveniencia de que los reglamentos particulares, establecidos por cada institución, tomen en cuenta los lineamientos del PROMEP para asignar los estímulos económicos a cada docente.

Es conveniente aclarar una particularidad de este programa que ha afectado las finanzas de la Universidad, pero que se ha afrontado en un afán de no dejar fuera de este estímulo a ninguno de nuestros profesores: el monto económico necesario para reforzar a los docentes es proporcionado por la SEP y se asigna como un sobresueldo, sin embargo, debido a que nuestra legislación laboral no se ha adaptado a estos nuevos programas, algunos docentes, sobre todo los de mayor antigüedad, no cumplen los requisitos establecidos en el ámbito nacional de manera general, lo que impide que la SEP les reconozca el nivel alcanzado y por lo tanto no proporcione el recurso para estimularlos, obligando a utilizar recursos propios.

Durante el presente año, fueron evaluados 460 docentes y sólo alcanzaron el puntaje mínimo para calificar 342 de ellos. Es preocupante el hecho que de esta cifra, sólo el 1% alcanzó el nivel más alto de reconocimiento.

Por otra parte, para estimular adicionalmente a profesores que se excluían del programa federal, la UNACH, de sus ingresos propios, aportó 550 mil 314 pesos a favor de profesores de medio tiempo; de igual manera, sufragó el pago de un remanente del mes de diciembre del año 2000 que se había dejado de cubrir por agotamiento de la bolsa ordinaria.

## **2.6 Servicios bibliotecarios\***

La Dirección de Desarrollo Bibliotecario se planteó como estrategia el aprovechamiento de las fuentes de financiamiento externo como son FOMES y PROADU y la cooperación interinstitucional con las universidades de la región sur-sureste de la ANUIES.

A la fecha son importantes los avances que se tienen en el desarrollo de colecciones; organización y equipamiento de las bibliotecas departamentales; integración y utilización de las bases de datos que integran los catálogos y en el diseño y operación de nuevos servicios. A la luz de los objetivos alcanzados, su análisis y prospectiva permiten visualizar la generación de nuevas necesidades y expectativas.

Con fondos del FOMES se adquirió el mobiliario para las bibliotecas de las facultades de Derecho y Ciencias Químicas y las escuelas de Lenguas Tuxtla, Tonalá y Arriaga; los equipos de seguridad para Derecho, Lenguas Tuxtla, Lenguas Tapachula, Arriaga, Comitán, asimismo se dio mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos de seguridad previamente instalados.

Con financiamiento obtenido del PROADU se puso en marcha el servicio de Biblioteca Digital, a través de la red de Internet, con el que el público en general puede acceder a una gran cantidad de información mediante una base datos especializada. Con esta modalidad de servicio, los usuarios pueden disponer de un extenso catálogo de textos completos y referencias bibliográficas, además de poder imprimir el material consultado en su formato original. Con esto, se pone a disposi-

---

Fuente: Dirección de Desarrollo Bibliotecario.

ción de toda la comunidad universitaria información especializada consistente en más de 9,000 títulos de publicaciones periódicas, algunas en texto completo y más de 400 bases de datos internacionales.

Para el año que se informa, personal de los Departamentos de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario reorganizaron las colecciones de la biblioteca de Medicina Veterinaria y Zootecnia y se organizaron los acervos de las Facultades Derecho y la Escuela de Lenguas Tuxtla.

El liderazgo que se le ha reconocido a la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, de parte las dependencias similares de la región sur-sureste se ha transformado en acciones concretas que permitirán la utilización compartida de los recursos, ampliar las fuentes de información y reducir los costos de las mismas.

Las universidades Autónoma de Quintana Roo, Autónoma de Campeche, Autónoma del Carmen, Juárez Autónoma de Tabasco, Autónoma de Yucatán, Veracruzana, dos centros de investigación, una universidad particular y la UNACH han unido esfuerzos para poner en breve a la disposición de sus comunidades, los catálogos regionales de libros, revistas, bases de datos e información en línea (Internet).

Asimismo, los responsables de la administración de los recursos informativos de estas universidades y centros de investigación se constituyeron en consorcios para la adquisición de revistas electrónicas y bases de datos, las cuales se encuentran disponibles en la página web de la Universidad. Lo anterior representa contar con información científica en todas las áreas del conocimiento y una reducción de costos significativa. Este esfuerzo es loable porque representa el único antecedente en todas las universidades de América Latina de una asociación entre hermanos, para un beneficio común.

A pesar de los retrasos en la adquisición de nuevos títulos, durante este período se mantuvieron 180 suscripciones de revistas por compra, para un total de 102 títulos y 12 títulos de bases de datos en CD Rom.

Considero que este es el lugar apropiado para hacer patente nuestro agradecimiento a la generosa donación de más de 1,000 libros que hiciera a nuestra Universidad Don José Ignacio Carbajal Cárate, Excelentísimo Embajador de España en México. De igual manera, manifiesto mi reconocimiento al Lic. Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela de Bibliotecología y Archivonomía, por la donación de casi 800 libros de la Editorial Siglo XXI.

## 2.7 Posgrado\*

Entre 1987, año de inicio del primer programa de posgrado en la Institución y el presente ciclo escolar, se han inscrito un total de 3,668 alumnos de los que han egresado 1,738.

Es pertinente mencionar que la UNACH no cuenta aún con programas inscritos en el Padrón de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Los alumnos reciben apoyos varios tales como la exención del pago de colegiaturas e inscripciones, de acuerdo con su rendimiento académico.

El apoyo bibliohemerográfico para este nivel todavía es insuficiente. La mayoría de los programas no cuentan con líneas sólidas de investigación y solo en las que han alcanzado un grado mínimo de consolidación se ha elevado el índice de graduación. En su mayoría los programas son ofertados en la modalidad de autofinanciables y semiescolarizados; por tal razón los alumnos se integran de manera asistemática a los grupos de investigación, pero ciertamente incorporan rápidamente los conocimientos adquiridos a su ámbito de trabajo.

### *Oferta*

Actualmente la Universidad oferta dos programas de doctorado, 22 de maestría y 15 especialidades, (*ver anexo, cuadro 2*). Estos programas se encuentran en distintas fases de desarrollo y algunos han obtenido resultados positivos, como es el caso de la Maestría en Agricultura Tropical, la Maestría en Estudios Regionales, que este año fue modificada en sus objetivos y la Maestría en Antropología, que ha conseguido niveles de prestigio que le permiten estar entre los mejores de la región y del país: las tesis que han presentado algunos de sus egresados han ganado en el presente año los tres primeros lugares en el concurso nacional de tesis.

Este año hemos incrementado nuestra oferta, la antes Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por acuerdo del H. Consejo Universitario cambia a Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al aprobarse el plan de estudios de la Maestría

---

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado.

en Ciencias de Producción Animal Sustentable con tres áreas terminales: Producción Animal, Salud Animal y Fauna Silvestre. Docentes e investigadores de esta Facultad organizaron el “V Curso Internacional de Nutrición y Reproducción Bovina”, dirigido a estudiantes, docentes y productores de la región Centro del estado.

La Facultad de Humanidades oferta a partir de este año la Maestría en Psicopedagogía; la Especialidad en Orientación Educativa y la Especialidad en Historia de México y Chiapas.

En la Facultad de Contaduría y Administración se abrió a partir de este año la Maestría en Finanzas y organizó el Diplomado en Administración Hospitalaria. Se ofreció también un curso taller para alumnos de posgrado que proporcionó a los participantes los elementos para elaboración de tesis a este nivel, que necesariamente implican el desarrollo de proyectos de investigación.

En la Facultad de Ingeniería, se ofrece la Maestría en Ciencias en Matemática Educativa y se impartió el Diplomado en Geotecnia; este Diplomado fortaleció los conocimientos fundamentales para la buena construcción de las carreteras, a través de una multidisciplinaria aplicación de conocimientos. Los temas desarrollados en este diplomado fueron: “Estudios hidrológicos”, “Obras de drenaje en caminos”, “Estudios geotécnicos”, “Presupuestación”, “Análisis de estabilidad” e “Impacto ambiental”.

Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Administración, campus IV con sede en Tapachula, abrió las Maestrías en Administración Pública y en Comercio Internacional, sus egresados deberán ser capaces de diseñar nuevos modelos organizacionales económicos, jurídicos y financieros, así como administrar correctamente los recursos incorporándolos eficientemente al desarrollo integral. También se ofertó en esta Facultad el Diplomado en Comercio Exterior y se prepara a la apertura de un Doctorado en Administración autorizado por el H. Consejo Universitario en su última sesión.

La Facultad de Arquitectura oferta a partir de este año dos nuevas especialidades: la de Tecnologías Alternativas para el Habitat y la de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico.

La Unidad de Innovaciones Tecnológicas de la Unidad Central de Servicios Informáticos ofreció el Diplomado Herramientas Avanzadas de Cómputo, abierto a docentes de las diferentes escuelas y facultades de los nueve campus.

La Facultad de Derecho organizó el Diplomado en Criminología y logró una primera generación de candidatos a maestros, entre los cuales se cuentan ocho docentes.

La Facultad de Medicina Humana inició los cursos de la Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud en modalidad de extensión, en Tapachula, y en las instalaciones de esta Facultad se impartió el Diplomado en Bioética.

Con el propósito de fortalecer las áreas de posgrado de la Facultad de Ciencias Agronómicas, se organizó la visita en modalidad de intercambio de dos investigadores de la Universidad Politécnica de Madrid. Estos investigadores, desarrollaron cursos de conservación y estudio de la diversidad vegetal y de caracterización de recursos fitogenéticos. Es importante destacar que a dichos cursos y conferencias acudieron estudiantes del posgrado de esa Facultad, de la de Ciencias Químicas, del Colegio de la Frontera Sur y del Instituto de Historia Natural.

La Escuela de Ciencias Administrativas, campus IX, Arriaga, ofreció dos diplomados, uno en Actualización Fiscal, impartido por especialistas de la SHCP, y otro sobre Docencia Universitaria.

### *Matrícula, egreso y titulación*

La matrícula de posgrado, con un total de 1,559 alumnos; divididos en 1,368 que estudian alguna maestría, uno que estudia doctorado y 190 toman algún curso de especialidad. (Ver anexo, cuadro 6).

Los egresados en 2001 sumaron 199, divididos de la siguiente forma: 45 en la Facultad de Derecho, 66 en Facultad de Contaduría y Administración, seis en la Facultad de Medicina Humana, 15 en la Facultad de Ciencias Químicas, en la que por cierto, este año se tituló la primera egresada de la Maestría en Biotecnología y 67 en la Facultad de Humanidades; entre estos, se encuentran los nueve primeros que egresan de la Maestría en Educación Indígena que se oferta en coordinación con el Colegio Indio Federado de Saskatchewan, Canadá. (Ver anexo, gráfica 8).

## *Titulación*

Los que obtuvieron el grado en este periodo fueron 39: cuatro en la Facultad de Contaduría y Administración, dos en la Facultad de Ingeniería, cinco en la Facultad de Medicina Humana, cuatro en la Facultad de Ciencias Sociales, nueve en la Facultad de Contaduría Pública, dos en la Facultad de Ciencias de la Administración, uno en la Facultad de Ciencias Químicas, cinco en la Facultad de Ciencias Agrícolas, uno en la Facultad de Ciencias Agronómicas y seis en la Facultad de Humanidades. (*Ver anexo, gráfica 9*).

## *Acreditación de programas de estudio*

Como hemos mencionado en apartados anteriores, la acreditación de programas de estudio cobra una nueva importancia en el sector de la educación superior, a partir de la sugerencia de la Secretaría de Educación Pública de establecer Programas Integrales de Fortalecimiento, mismos que determinarán, entre otras cosas, el margen de presentación de proyectos de desarrollo institucional, limitando el financiamiento, por lo menos en este año, para aquéllos que tengan como objetivo fortalecer los programas de estudio para lograr su acreditación. Estos programas, como el nuestro, incluyen las tres líneas generales de acción que se han establecido en el ámbito nacional, para fortalecer el sistema de educación superior y que son: la evaluación y acreditación de programas de estudio y la integración de las políticas generales del PROMEP a estos procesos de acreditación.

A la fecha han sido evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior: el Doctorado en Agricultura Tropical, en la Facultad de Ciencias Agrícolas. En la Facultad de Ciencias de la Administración, el programa de la Maestría en Dirección Ejecutiva de Negocios; en la Facultad de Contaduría y Administración, los programas de Maestría: Contaduría en Finanzas y, Administración de Organizaciones; en la Facultad de Arquitectura, el programa de la Maestría en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio; en la Facultad de Medicina Humana, el programa de Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud y las especialidades en Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Anestesiología.

En el transcurso de este año el programa de la Maestría en Agricultura Tropical fue evaluado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Estamos en espera de los dictámenes correspondientes.

En otro orden de actividades, directivos del Colegio Indio Federado de Saskatchewan, Canadá, asistieron a la reunión con autoridades de la Universidad Autónoma de Chiapas para revisar los logros académicos y sociales de la Maestría en Educación Indígena instrumentada en 1999 en los campus de San Cristóbal y Comitán.

En apoyo a las gestiones que se realizan para acreditar nuestros programas, se elaboró el Manual para la Presentación de Planes y Programas de Posgrado con el fin de facilitar su registro ante la Dirección General de Profesiones.

### *Planta docente*

El proceso enseñanza-aprendizaje en nuestros programas de posgrado, se lleva a cabo básicamente mediante clases magistrales y tutorías especiales, aunque se han incorporado recientemente programas que utilizan nuevas tecnologías de información en la enseñanza.

Uno de los principales problemas que enfrentamos con respecto a la planta docente de éstas áreas, es la falta de un cuerpo especializado dedicado exclusivamente a la enseñanza en estos niveles, esto se debe principalmente a la falta de recursos económicos.

Es por la característica institucional antes descrita, que en dos programas se lleva a cabo el intercambio de profesores entre dependencias de la UNACH, la DES receptora cubre los honorarios, similares a los que se les pagan a los profesores externos. La Maestría en Educación Superior y Maestría en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio reciben apoyo de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales. En lo general todos los programas reciben el apoyo de otras IES con lo que cubren la mayor parte de sus necesidades de docentes.

### **3. Investigación\***

Una de las funciones sustantivas de la Universidad es la investigación. En la llamada era del conocimiento, nuestra Institución no puede mantenerse al margen de los desarrollos operados por la ciencia, la técnica y las humanidades y por ello se ha incorporado al proceso de integración y consolidación de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Por lo anterior, la Dirección de Investigación y Posgrado de la UNACH participó en la promoción de la integración de los docentes a esta dinámica.

El presente año las escuelas, facultades y el Instituto de Estudios Indígenas reorganizaron su trabajo de investigación en torno a las líneas de generación y aplicación del conocimiento ya que éstas permiten y favorecen la integración del trabajo docente, de tutoría de estudiantes y de formación de jóvenes investigadores, potenciando los recursos disponibles para la investigación, como son los laboratorios. Los grupos de investigadores, al trabajar en conjunto, logran resultados de mayor envergadura que aquellos que conseguían individualmente.

A inicios del año, el CONACyT, a través del Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ), entregó a los investigadores de la Universidad un millón 116 mil 399 pesos, monto superior a lo recibido el año anterior y dos veces mayor al promedio recibido en los años anteriores. El SIBEJ a encontrado en la Universidad condiciones tales, que nos permiten afirmar que hoy ya no hay rezagos en la comprobación de los recursos recibidos, ni en los informes que debemos presentar ante dicha fuente de financiamiento.

---

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado.

Por las características exigidas a los proyectos de investigación para ser aprobados por este sistema regional del CONACyT, la investigación que se realiza con estos recursos está asociada a la innovación, la creatividad y la generación de conocimientos que se aplican a la resolución de problemas de los grupos de productores o sectores sociales que aportan parte de los recursos con que esta se desarrolla y que son los directamente beneficiados de la misma, por lo que se ha consolidado la presencia de la institución en su contexto social.

Una dinámica similar desarrolló la Universidad en torno a fuentes de financiamiento, como es el caso de la Fundación PRODUCE; este año se consiguió que los proyectos presentados por las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Ciencias Agrícolas y Ciencias Agronómicas recibieran apoyo económico por un millón 919 mil pesos. En el 2001 se alcanzó el mayor monto histórico en esta fuente de financiamiento que al igual que la del sistema regional de CONACyT, SIBEJ, se caracteriza por condicionar el financiamiento a la asociación de los investigadores con productores y permite que la universidad tenga un impacto inmediato en la solución de problemas específicos.

Con otras fuentes de financiamiento se ha conseguido una situación similar en cuanto a la consecución de recursos para la investigación, como es el caso de INAREMAC, quien financió un proyecto de investigadores de la Facultad de Ciencias Químicas con un monto por trescientos cincuenta mil pesos.

Este año, investigadores de la Universidad han venido trabajando en más de 128 proyectos de investigación (*Ver anexo, cuadro 7*), de los cuales el 20% recibe apoyo de fuentes financieras externas como las que hemos enunciado. Cerca de 50 proyectos de estos, se encuentran en proceso de liquidación y pertenecen a la tercer convocatoria del Sistema de Investigación de la UNACH; el resto lo componen proyectos de fuentes de financiamiento menores, o que se realizan con el presupuesto asignado con los recursos que con los esfuerzo que las propias facultades, escuelas e institutos captan o bien son financiados por los recursos de los propios investigadores. En este sentido queremos hacer un reconocimiento a los esfuerzos de los investigadores por llegar lo más lejos posible en esta empresa por responder a los retos que le demanda el presente.

Una de las preocupaciones centrales de la presente administración, ha sido la búsqueda de recursos para la formación de jóvenes investigadores. En el presente año, se consiguió que 20 estudiantes de los últimos semestres continuaran gozando de la beca que proporciona el Consejo para la Ciencia y la Tecnología y que asistieran al verano de la Investigación Científica. Nuestra Institución por quinto año consecutivo es la sede responsable en el estado de organizar la participación de los jóvenes chiapanecos en el Verano de la Ciencia, que organiza año con año la Academia Mexicana de la Ciencia.

La Universidad coordina la participación de las IES del estado en el Programa Delfín, que de manera paralela a la Academia Mexicana de la Ciencia promueve la formación de jóvenes investigadores de los estados del pacífico. Por ello la UNACH participó en el VI Verano de la Investigación Científica Delfín financiando la participación, al igual que el año anterior, de seis jóvenes unachenses.

En coordinación con el Foro Académico del Pacífico, que aglutina a las universidades públicas de los estados ribereños del Pacífico Mexicano, la Universidad se hizo cargo de realizar el estudio de gran visión 2025, que con un financiamiento de 350 mil pesos desarrolla el Departamento de Investigación de la UNACH, luego de haber ganado el concurso correspondiente.

Se organizó y coordinó la recepción de documentación probatoria, para que los aspirantes puedan ingresar al Sistema Nacional de Investigadores; el proceso dio inicio el 8 de enero y la convocatoria 2001 se abrió a investigadores y profesores que laboran en instituciones públicas y privadas de educación superior, así como en centros empresariales de investigación del estado. En el caso de la Universidad, este año fueron incorporados como nuevos miembros del Sistema Nacional de Investigadores el maestro José Luis Escalona Victoria de la Facultad de Ciencias Sociales y el Doctor Germán Muñoz de la Facultad de Ingeniería.

En coordinación con el CONACyT se organizaron el Foro Regional de Proyectos Integrales, evento que reunió a los investigadores de la región sur-sureste del país y el Foro de Evaluación de Proyectos de Investigación, coordinado este último por el Director de Evaluación del CONACyT.

En coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, se desarrolló el Foro de Avances y Retos de la Investigación para el Desarrollo Humano en Chiapas, con lo que se inicia un proceso que fortalecerá los términos de colaboración de nuestra casa de estudios con ese centro metropolitano.

El coordinación con el COCYTECH, la Universidad participó, como todos los años, en el desarrollo de la Octava Semana de la Investigación Científica. Se desarrollaron actividades relevantes en este rubro, en todos los campus universitarios.

En coordinación con otras IES del estado y con el COCYTECH, la Universidad se integró al grupo de trabajo que elaboró el Programa Especial de Ciencia y Tecnología del estado de Chiapas, que a su vez forma parte del Programa Sectorial de Educación.

La Maestra Dolores Aramoni Calderón, adscrita al Instituto de Estudios Indígenas, fue galardonada con la presea “Miguel Othón de Mendizábal” por parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, por su aportación a la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural.

Otros investigadores reconocidos fueron: la maestra Ana María Garza Caligaris, quien recibió el premio “Fray Bernardino de Sahún”, por la mejor tesis de maestría, El segundo lugar lo obtuvo la maestra Gracia Imberton Deneke, de la Facultad de Ciencias Sociales. También se otorgó mención honorífica a la maestra Sonia Toledo Tello.

### **3.1 Infraestructura y equipamiento\***

A continuación se presenta el listado de los laboratorios y talleres que la Universidad ha consolidado dentro del inventario general a favor de la investigación.

#### *Facultad Contaduría y Administración.*

Laboratorio de Cómputo  
Laboratorio de Idiomas  
Laboratorio de Alimentos y Bebidas  
Aula Virtual  
Taller de Electrónica  
Agencia de Viajes

---

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado.

## Laboratorio de Hotelería

### *Facultad de Ingeniería.*

Laboratorio de Física  
Laboratorio de Materiales  
Laboratorio de Hidráulica  
Química del Agua  
Laboratorio de Cómputo

### *Facultad de Arquitectura.*

Laboratorio de Materiales  
Laboratorio de Cómputo  
Laboratorio de Simulación Solar  
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

### *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

Laboratorio de Microbiología  
Laboratorio de Bromatología  
Laboratorio de Parasitología  
Laboratorio de Patología  
Quirófano  
Laboratorio de Referencia para Análisis Clínicos  
Laboratorio para Desarrollo de Medios Multimedia  
Laboratorio de Inseminación y Transferencia de Embriones  
Laboratorio de Histopatología  
Biblioteca  
Centro de Computación  
Clínica de Pequeñas Especies

Auditorio p/300 personas (conferencias, cursos)  
Anfiteatro  
Graderíos Deportivos (servicios sanitarios integrados)  
Clínica de Grandes Especies

*Facultad de Medicina Humana.*

Aulas  
Laboratorio de Usos Múltiples  
Laboratorio de Ciencias Básicas  
Laboratorio de Rayos X e Imagenología  
Laboratorio de Fotografía y Revelado  
Taller de Disecciones

*Facultad de Derecho.*

Laboratorio de Práctica Jurídica

*Facultad de Ciencias Sociales.*

Laboratorio de Cómputo (central)  
Taller Antzétik  
Laboratorio de Cómputo (posgrado)

*Facultad de Contaduría Pública.*

Dos Laboratorios de Cómputo

*Facultad de Ciencias de la Administración.*

Laboratorio de Cómputo  
Laboratorio de Turismo

*Facultad de Ciencias Químicas.*

Laboratorio de Microbiología  
Laboratorio de Cómputo  
Laboratorio de Química Agrícola  
Laboratorio de Ciencias Básicas  
Laboratorio de Química Farmacobiológica  
Laboratorio de Análisis Clínicos  
Laboratorio de Investigación de Químico Farmacobiólogo  
Laboratorio de Alimentación  
Unidad de Vinculación Banco de Sangre  
Laboratorio de Biotecnología  
Laboratorio de Investigación de Biotecnología  
Laboratorio de Farmacia.  
Laboratorio de Toxicología  
Taller de Mantenimiento de Material y Equipo de Laboratorio

*Facultad de Ciencias Agrícolas.*

Laboratorio de Fitopatología  
Laboratorio de Cómputo  
Laboratorio de Entomología y Acarología  
Laboratorio de Suelos  
Laboratorio de Química  
Laboratorio de Biología  
Laboratorio de Zootecnia  
Laboratorio de Bromatología  
Laboratorio de Toxicología  
Laboratorio de Biotecnología  
Taller de Lácteos  
Taller de Alimentos Balanceados  
Campo Experimental (23 Has.)  
Invernadero (10x30 m.)

Laboratorio de Biología Vegetal  
Laboratorio de Bioquímica  
Laboratorio R.A.S.P.A.  
Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario  
Laboratorio de Extensión y Divulgación

*Facultad de Ciencias Agronómicas.*

Laboratorio de Usos Múltiples  
Laboratorio de Suelos  
Laboratorio de Fisiología Vegetal  
Laboratorio de Fitopatología  
Laboratorio de Cómputo  
Laboratorio de Entomología  
Laboratorio de Nutrición  
Laboratorio Banco de Germoplasma  
Laboratorio de Fisiología Poscosecha

*Facultad de Humanidades.*

Taller de Cómputo  
Taller de Radio y Televisión  
Taller de Fotografía  
Centro Psicopedagógico  
Taller de Encuadernación

*Escuela de Ciencias Administrativas Pichucalco.*

Laboratorio de Cómputo para Docentes

## *Escuela de Ciencias Administrativas Tonalá.*

Laboratorio de Cómputo  
Laboratorio de Contabilidad  
Laboratorio de Idiomas

## *Escuela de Lenguas Tuxtla.*

Taller de Cómputo  
Auditorio y Audiovisual de Usos Múltiples

## *Escuela de Ciencias Administrativas Arriaga*

Laboratorio de Cómputo

En los reportes de las evaluaciones realizadas por los CIEES, nuestra infraestructura informática recibe el calificativo de “regular”, se mencionan problemas de mantenimiento, actualización y fortalecimiento de la red de telecomunicaciones, situación que se remedia ya con la aplicación de los recursos que obtuvimos con la presentación de nuestros proyectos PROMEP y FOMES; no obstante que el costo de mantenimiento de los paquetes informáticos es muy alto, tratamos de mantener el ritmo que el avance tecnológico nos impone, para no rezagarnos y apoyar adecuadamente los procesos de docencia e investigación.

### **3.2 Desarrollo de proyectos\***

Una estrategia fundamental para el desarrollo de la investigación se adoptó durante este año, al acordarse que los cuerpos académicos de las DES se encargarán

---

\*Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado.

de coordinar y dirigir los procesos de organización interna de la investigación. Especial énfasis se ha puesto en el fortalecimiento del trabajo y la infraestructura con la que cuentan los cuerpos académicos, así como en el establecimiento de redes locales, regionales y nacionales de cooperación.

Durante el presente año se desarrollaron 128 proyectos de investigación en las siguientes áreas: Desarrollo Agropecuario y Producción de Alimentos, Salud, Desarrollo Social y Humanístico.

Los proyectos sobre cardiopatía coronaria, anemia y papiloma desarrollados en la Facultad de Ciencias Químicas recibieron reconocimiento en el ámbito nacional.

A invitación de autoridades estatales de educación, se aportaron proyectos y acciones para integrar el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.

## **4. Extensión\***

### **4.1 Actividades culturales**

La Dirección General de Extensión Universitaria, organizó en el presente año un total de 473 actividades artísticas y culturales que beneficiaron a una población de 78,678 personas tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.

Las actividades de esta Dirección se diversifican, por una parte en la promoción y difusión de actividades artísticas y culturales y por otro lado, en la actividad de vinculación y coordinación no sólo a nivel interno, sino con otras IES e instituciones educativas (Universidad de Puerto Rico, Universidad Veracruzana, etc.), culturales (CONECULTA, CONACULTA), y gobiernos estatal y municipales.

En los campus universitarios se organizaron 98 actividades literarias entre las que destacan: presentaciones de libros, recitales, conferencias y talleres.

En el Foro Cultural de esta ciudad se llevaron a cabo 89 presentaciones artísticas entre conciertos, funciones de teatro, talleres, seminarios, mesas redondas, presentaciones de libros y revistas, conferencias, exposiciones de pintura, grabado, fotografía y escultura.

---

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Destacan las actividades del 26 Aniversario de la UNACH, y los cursos: “Origen y función de los bestiarios en el arte y la literatura contemporáneos”, impartido por el Dr. Dante Carignano; el curso de “Técnicas y procedimientos de investigación” coordinado por la Mtra. Herminia Alemañy de la Universidad de Puerto Rico; el curso “Enseñanza del español como segunda lengua” por la Mtra. Guadalupe Flores de la Universidad Veracruzana, el curso de narrativa del Mtro. Rafael Ramírez Heredia y el curso de *Versificación española* coordinado el Mtro. José Martínez Torres.

El grupo Universitario de teatro *Letra y movimiento*, en coordinación con la Red de Bibliotecas Públicas del CONECULTA realizó presentaciones en las zonas marginadas de esta ciudad y en diversos municipios, con obras dirigidas primordialmente a niños y adolescentes, con un alto contenido social.

Dentro de la serie de exposiciones que se presentaron, fue muy importante la de *Marimbas y la Presentación de la Varelina* del Mtro. Andrés Altamirano Varela, misma que contó con la presentación de la concertista internacional Cyntia Valenzuela Aguilera. Tanto la *Varelina* como las marimbas que se exhibieron son innovaciones del Maestro Altamirano en el campo de los instrumentos musicales.

En esta misma área, es importante destacar la presentación de la Estudiantina Universitaria en el Festival Internacional Cervantino en la ciudad de Guanajuato; en las tradicionales callejoneadas y el V Encuentro de Estudiantinas en San Cristóbal de Las Casas. Las presentaciones de los Coros Fraternidad e Infantil de la UNACH, la Orquesta Sinfónica de Guatemala, el grupo Facetas de Guatemala, la Marimba Clásica Universitaria en el III Festival de Marimbas y el Ballet Folklórico Universitario.

Es importante hacer mención de la permanente formación artística que esta Dirección ofrece a la población universitaria y a la sociedad en general a través de los talleres permanentes de danza, piano y guitarra infantil.

En apego a la docencia y a la investigación se presentaron 54 conferencias magistrales; se proyectaron 54 películas técnicas a nivel licenciatura y cuatro en el ámbito del posgrado; se ofrecieron 20 cursos y 18 talleres literarios y se organizaron 11 viajes de estudio.

Por otra parte, en apego a los objetivos del *Proyecto Académico 1998-2002* y del *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*, se ha continuado con el proceso de descentralización administrativa de la función de Extensión, por lo que se han organizado y programado actividades de educación continua, promoción y asignación del servicio social, formulación e instrumentación de diagnósticos, proyectos pro-

ductivos y de desarrollo social, promoción del deporte, difusión de la cultura y la divulgación científica y tecnológica, en el seno de las coordinaciones de Extensión Universitaria, ubicadas en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, respectivamente, lo cual ha permitido incidir de manera eficiente y eficaz en la realidad social del estado, equilibrando y fortaleciendo esta función.

La Facultad de Ciencias Agronómicas llevó a cabo en el mes de noviembre la 2ª Jornada de Extensión Universitaria en el Rancho San Ramón, participando la INIFAP, Fundación PRODUCE, SAGARPA, SDR y compañías vendedoras de semillas, beneficiando a más de 420 personas incluyendo a docentes y alumnos de la UNACH.

## **4.2 Formación continua\***

Los programas de formación continua son parte de la actividad cotidiana de la Dirección General de Extensión Universitaria, en las escuelas y facultades cobran una gran relevancia debido a su carácter gestor y de desarrollo del conocimiento.

Esta actividad es relativamente nueva en la Universidad, comenzó a desarrollarse a partir de 1997 transformándose en un reto, ya que los recursos económicos con los que se financian estas actividades son escasos. A pesar de esto, un mayor número de instituciones nos solicitan apoyo en la materia para el fortalecimiento de sus actividades.

Actualmente se programan cursos de actualización del conocimiento, de carácter semestral, autofinanciables y respaldados por colegios, asociaciones y centros universitarios de prestigio en el país. Durante este año, se llevaron a cabo 85 eventos entre reuniones de trabajo, talleres, diplomados, cursos, conferencias, beneficiando a 2,667 alumnos, 58 docentes y aproximadamente 2,832 personas externas a la UNACH.

Las actividades de educación continua organizadas en los campus, ascendieron a un total de 31 eventos entre cursos y talleres, que beneficiaron a 1,143 alumnos, 135 docentes y más de 1,000 personas externas a nuestra Universidad.

---

Fuente: Dirección de Vinculación.

Destacan en este ámbito, los cursos organizados en San Cristóbal de Las Casas y en Villaflores, relativos a la producción pecuaria, beneficiado a un total de 87 alumnos.

### **4.3 Vinculación\***

Vincularse con su entorno es una actividad que los universitarios han fortalecido a lo largo del presente año, involucrando a los alumnos, docentes e investigadores en la elaboración de programas y proyectos de participación multidisciplinaria e interinstitucional en los rubros de la producción, el comercio, la salud, la producción de alimentos, la educación, la vivienda, entre otros. Los objetivos de estos proyectos de vinculación van dirigidos a impulsar actividades productivas en los sectores marginados del estado, desarrollando además, la práctica profesional como apoyo a la docencia y, por ende, a lograr una mayor conciencia social de los universitarios. Se ha procurado también a lo largo del año, consolidar nuestra estrategia para ampliar nuestra vinculación con los sectores del estado.

A partir de este año, la UNACH participa en el Programa Universitario para la Formación Empresarial, también denominado CONSULTE, en el que confluyen la iniciativa privada, el sector público y el educativo, con el objetivo de articular acciones en beneficio de los universitarios y los empresarios, mediante sistemas de capacitación y otorgamiento de becas a los egresados de las carreras de Contaduría Pública y de Administración de Empresas.

La Dirección de Vinculación participó con la ponencia “Reflexiones sobre la Extensión y la Cultura”, en el Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria.

Se organizaron los talleres de discapacidad, en los que participaron pobladores de siete municipios y, uno de vinculación, para los habitantes de la reserva El Ocote.

Existe gran demanda por parte de diversas organizaciones oficiales o grupos de la sociedad civil, tanto urbanos como rurales, referente a la asesoría, capacitación y asistencia técnica para la elaboración de proyectos y programas que presenten alter-

---

\*Fuente: Dirección de Vinculación.

nativas de solución a la problemática que les afecta; para atender la demanda, este año, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Programa de atención a familias y comunidades rurales de Chiapas.
- Apoyo a grupos de artesanos para la capacitación y comercialización de sus productos.
- Con la Organización Indígena de los Altos de Chiapas (OINACH), se están desarrollando actividades de economía doméstica y diagnósticos en diversas comunidades de los Altos, sobresaliendo la comunidad de Chiotic, municipio de Chamula.
- Radio comunitaria.
- Programa de Manejo del área de Protección de Flora y Fauna Chan-Kin.
- Diagnóstico y elaboración del proyecto ganadero para la unidad de riego El Zapotal.
- Diagnóstico de la Comunidad de Bélgica, municipio de las Margaritas.
- Cooperación con las reservas El Ocote y la Sepultura.
- Las áreas de desarrollo de las acciones de estos planes son las de producción agrícola y pecuaria, salud y educación.
- La población beneficiada con estos proyectos durante el 2001, fue de 736 alumnos, más de 70 docentes, y más de 6,950 personas externas a la UNACH.
- Se desarrolló el programa UNACH-SOCAMA, certificado por la Secretaría de Desarrollo Social, que benefició a más de 15,600 familias.
- En este rubro de vinculación, se llevó a cabo el 1<sup>er</sup> Simposium Internacional “Chiapas Empresarial” organizado por la Facultad de Contaduría y Administración.

#### **4.4 Servicio social\***

El Reglamento del Servicio Social de la Universidad Autónoma de Chiapas lo define como: “las acciones dirigidas a la superación de la economía, la salud y cultu-

---

Fuente: Dirección de Vinculación.

ra de las diversas clases que componen la población estatal”, por lo que su tarea es modelar “la participación responsable y solidaria y no como un mero requisito impuesto por la Institución”.

Para ejercitar estas acciones se han considerado cinco características importantes del servicio social:

- 1) Por su carácter social, constituye uno de los mecanismos que vincula a las instituciones de educación superior con los diferentes sectores de la sociedad para coadyuvar en la solución de problemas específicos derivados de la marginación.
- 2) Por su carácter académico, contribuye a la educación integral del estudiante al complementar su formación profesional mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula.
- 3) Por su naturaleza, constituye una modalidad de extensión y difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, propiciando la vinculación del estudiante con la sociedad, para beneficiarla en forma directa.
- 4) Por su carácter institucional, es un mecanismo que permite a las instituciones educativas de nivel superior actualizar sus planes y programas de estudio, reconociendo los requerimientos del mercado de trabajo y las prioridades de desarrollo del país.
- 5) Por su carácter de vinculación, contribuye a la confirmación del servicio social de la universidad, a una mayor pertinencia y a lograr un reconocimiento social más amplio.

Considerando las líneas generales de acción del *Proyecto Académico 1998-2002* y del *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*, se implementaron programas de servicio social multidisciplinario, mismos que apoyaron al sector social y agropecuario con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social y organizaciones no gubernamentales (Socama, Central Cardenista Campesina y la Confederación Nacional Campesina, entre otras).

Los programas de servicio social que se impulsan corresponden a cinco modalidades de prestación:

## *Servicio social para el desarrollo comunitario.*

- Se implementaron proyectos para el desarrollo comunitario.
- Se propició la retroalimentación de los planes y programas de estudio en escuelas y facultades.
- Se impulsó el desarrollo profesional, integrando a los alumnos al conocimiento de su entorno con una conciencia solidaria y un compromiso social.
- Para lograr lo anterior, se firmaron convenios de colaboración con dependencias gubernamentales, privadas y organismos no gubernamentales.
- Con apoyo de los prestadores del servicio social se elaboraron diagnósticos en 11 municipios.

## *Servicio social municipal*

Esta modalidad tiene por objeto proporcionar apoyo a las áreas de mayor problemática social, a través de proyectos para la promoción del desarrollo agropecuario, social, cultural y ecológico en colaboración con los ayuntamientos. En este año se logró la vinculación con 11 ayuntamientos, acciones que nos han servido para retroalimentar los planes y programas de estudio e integrar al estudiante universitario a la comunidad con un espíritu humanista y de servicio.

## *Servicio social en el sector público*

Esta modalidad tiene como función cooperar con las dependencias del sector público en la solución de la problemática de los grupos sociales, principalmente las que se relacionan con las condiciones de vida, tanto en el aspecto material como cultural. Esta vertiente del servicio social aprovecha la vinculación de la Universidad con las dependencias federales, estatales y/o municipales para proporcionar al alumno los instrumentos que le permitan aplicar los conocimientos adquiridos en el contexto social en el que se desenvuelve.

## *Servicio social intrauniversitario*

Las funciones sustantivas de la UNACH se ven fortalecidas con la participación de nuestros propios estudiantes al interior de las áreas administrativas de la Universidad, de esta forma los alumnos adquieren un conocimiento práctico de la administración universitaria y contribuyen en alcanzar los objetivos trazados en el *Proyecto Académico 1998-2002*.

## *Servicio social en el sector productivo*

Ante el nuevo papel de los diferentes agentes sociales en el desarrollo de la sociedad y frente al fenómeno de la globalización, uno de los principales retos de la UNACH, es el de formar recursos humanos con el nivel de competitividad que les permita insertarse en el mercado y resolver las necesidades de la sociedad.

En el marco de la extensión universitaria, se ofrece al estudiante una pluralidad de espacios donde puedan complementar su formación profesional (iniciativa privada, dependencias del sector público y organizaciones no gubernamentales). En este orden, organizamos la primera Feria del Servicio Social Universitario, en la que se expusieron las capacidades de los potenciales prestadores de este servicio.

Es importante señalar que el servicio social obligatorio ordenará sus acciones y obtendrá un 100% de aprovechamiento cuando los Centros Universitarios de Asistencia Técnica, de Transferencia de Tecnologías y/o de Instrumentación de Proyectos Productivos y de Desarrollo Social, sean una realidad en Chiapas.

Debe destacarse la importancia del programa de servicio universitario de trabajo que contempla tres modalidades: práctica profesional, relaciones públicas y bolsa de trabajo, en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Consejo Coordinador Empresarial.

En el 2001, tomando en cuenta a todas y cada una de las escuelas y facultades que conforman la Institución, sumaron 2,153 los prestadores de servicio social, dividiéndose como sigue:

- Intrauniversitario: 562
- Sector Público: 869

- Sector Social: 247
- Sector Productivo: 422
- Municipal: 53

#### **4.5 Ediciones universitarias\***

El crecimiento y desarrollo de las escuelas y facultades, de las dependencias administrativas, del Instituto de Estudios Indígenas y del Centro de Estudios Avanzados, se traduce también en el aumento cuantitativo y cualitativo de sus actividades académicas, culturales y de investigación. En consecuencia, la responsabilidad de integrar entre sí las funciones de docencia e investigación, y de éstas con la sociedad, crece para la función de extensión universitaria.

##### *Revistas*

Durante el año que se informa, se han editado e impreso 10,100 ejemplares de revistas como: “Cuaderno de Arquitectura y Urbanismo” y “Arq”, de la Facultad de Arquitectura; la revista de la Facultad de Ingeniería, así como “Veritatis” del campus IX; “El Alquimista” de la Facultad de Ciencias Químicas; “Sombra de Papel” de la Facultad de Humanidades; “Expresión Universitaria” de la Facultad de Contaduría; revista “Mujeralia” de la coordinación del Programa Universitario de Género; “Crisálida” de la Escuela de Contaduría y Administración, campus VII; “Noptik” de la Escuela de Lenguas, y “Dixa Et Noscere Nos” para de la Facultad de Medicina Humana.

##### *Gacetas*

Entre la Gaceta Universitaria y la Gaceta Pakbal se tiraron 11,450 ejemplares.

---

Fuente: Dirección de Edición y Talleres Gráficos.

## Libros

Por lo que respecta a libros, se editaron un total de 9,735 ejemplares, entre los que destacan:

- “Anuario de Estudios Indígenas VIII”, del Instituto de Estudios Indígenas.
- “Utilización de Subproductos Agroindustriales en la Alimentación de Rumiantes”, “La Educación Superior en Chiapas”, “El Futuro de la Sociedad Chiapaneca” y “La Formación Integral”, de la Dirección de Investigación y Posgrado.
- “Desarrollo Humano, Reflexiones para la Superación de la Pobreza”, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- “La Oración y sus Funciones Sintácticas” de la Facultad de Humanidades.
- “Manejo del Desequilibrio Hidroeléctrico”, “Exploración Neurológica del Recién Nacido” y “Manual de Inmunizaciones (vacunas, sueros e inmunógenos), de la Secretaría Técnica del Consejo Editorial.
- “Anuario Estadístico año 2000” de la Dirección General de Planeación.
- III Informe de Actividades 2001 Gestión Universitaria 1998-2002.
- Resumen del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

## Carteles

- Se imprimieron 11,350 carteles; 12,000 dípticos y 96,950 trípticos, elaborados para difundir congresos, ferias, nuevos servicios de la Universidad, ofertas de programas de licenciatura y posgrado, diplomados, conferencias, seminarios convocatorias y variados eventos, así como 20,086 invitaciones, de escuelas, facultades y dependencias centrales.

## Periódicos

- Por lo que respecta a los periódicos “Aquí entre Kforce” y “UniverSo”, la impresión fue de 26,900 ejemplares.

- Las seis tesis que se editaron este año con un tiraje total de 145 ejemplares, fueron: "Artrópodos Asociados al Mango Ataulfo en Condiciones Nutrimen-tales Contrastantes"; "Memoria de Práctica Profesional, Implementación y Control del Centro de Aprendizaje Autodirigido de la Escuela de Lenguas Tapachula"; "Agroecología Tropical"; "La Influencia de la Orientación Vocacional en la Elección de Series de Definición Profesional en el Colegio de Bachilleres de Chiapas, plantel 35"; "La Credibilidad en el Proceso del Desarrollo Emocional del Preescolar (estudio del caso)" y "Alternativas Sostenibles para el Cultivo de Caña de Azúcar en el Soconusco, Chiapas".

### *Papelería oficial*

- Un porcentaje considerable de la labor que lleva a cabo la Dirección de Talleres Gráficos es la impresión de formatos, que en este año fue de 293,304 ejemplares y consta de hojas membretadas, pases, tarjetas membretadas, blocks para varias actividades, fóliders, libretas, diplomas, carpetas, recibos, pólizas de cheques, etc.

### *Folletos*

- Por último, se editaron 25,700 folletos que abarcan contratos colectivos de trabajo, guías de estudio, cuadernillos, manuales, bosquejos históricos y boletines entre otros, así como 145 impresiones de tres documentos oficiales.

### *Impresos en las escuelas y facultades*

Es muy importante mencionar que las escuelas y facultades de la Universidad realizan algunas impresiones fuera de talleres gráficos. El detalle de estas ediciones durante el 2001 es el siguiente:

- En la Facultad de Humanidades se editó la revista “ex libris”.
- 350 ejemplares de la revista “Hojas de Huitepec”, por el campus III.
- El Instituto de Estudios Indígenas editó e imprimió los libros “Política Sanitaria Dirigida a los Pueblos Indios”, “Envejecer en Chiapas”, “Etnogerontología Zoque”, “Entre la Ley y la Costumbre. Pluralidad Legal y Género en San Pedro Chenalhó”, “El Matrimonio Tojolabal. Continuidad y Cambio”, “Fincas, Poder y Cultura en Simojovel”, “Familia y Religión. Estudio Sociodemográfico de las Familias Zoques de Tapalapa” e “Identidad de Barrios en San Cristóbal de Las Casas”, cada uno de estos con un tiraje de 1,000 ejemplares y en varios casos participó la UNAM como coeditora.
- La Facultad de Ciencias Químicas imprimió 30 carteles y 200 programas referentes al Simposium “Biotecnología 2001” y 50 carteles y 400 programas referentes al “Día Mundial de la Alimentación”.
- La Escuela de Ciencias Administrativas, Istmo-Costa, Campus IX (Tonalá) editó la revista “Semilla para la Educación, Riego para el Campo” con 3,000 ejemplares; asimismo, imprimieron 10 carteles conmemorativos del radio telemaratón y 24 para el diplomado en herramientas de cómputo.
- Por último, la Escuela de Lenguas Tapachula, editó un boletín en la sección “Vida Universitaria” del periódico “Zona Libre” de esa ciudad, la edición fue de 5,000 ejemplares.

#### **4.6 Bienestar estudiantil\***

El desarrollo integral de los estudiantes requiere del fortalecimiento de los valores, de la profundización de los conocimientos y de una armoniosa identificación con la Universidad. Con el propósito de alcanzar estos objetivos, la UNACH lleva a cabo acciones de índole informativa, recreativa, de difusión y actualización del conocimiento, en cada uno de los campus que la integran.

Este año fueron 11 las actividades de bienestar estudiantil que se realizaron en todos los campus de la UNACH, y constaron principalmente de talleres, festivales, conferencias, campañas y actividades deportivas.

---

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil.

La Expo Creación de Empresas Juveniles organizada por alumnos de Contaduría y Administración, brindó espacios para la demostración de habilidades empresariales.

En este mismo sentido, el programa deportivo de la Universidad Autónoma de Chiapas contempla la formación integral de sus estudiantes, la construcción y fortalecimiento del carácter, la voluntad y el trabajo en equipo, bajo el principio fundamental de crear profesionales que dignifiquen con su desempeño a la Universidad, al estado y al país.

Para ello impulsa el desarrollo educativo en su amplia concepción, de beneficio directo al estudiante, a los académicos y al personal administrativo mediante actividades recreativas, deportivas y de representación.

Actualmente se realizan en cada una de las escuelas y facultades torneos en las diferentes disciplinas deportivas, inter-áreas y estatales; además, las selecciones de estas DES participan en las ligas permanentes, dentro y fuera del estado.

Se ha puesto en marcha un programa permanente, con el apoyo de docentes, directores y personal administrativo, para atender la actividad física atlética de manera general, orientada a los aspectos de salud e higiene personal.

Por otra parte, para respaldar y unificar criterios en materia deportiva se diseñó un reglamento, el cual deberá ser aprobado por las instancias correspondientes.

Los eventos deportivos organizados ascienden a 78, beneficiando a una población de 10,136 entre alumnos y docentes. Se destacan entre ellas: los selectivos universitarios, el festival atlético universitario, juegos nacionales en etapa regional y la Universiada Nacional 2001.

El Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDE), programa que estimula estas actividades, ha organizado eventos, en niveles estatal, regional y nacional, los estudiantes de la UNACH, destacaron obteniendo primeros lugares, en disciplinas como tae kwan do, karate, natación y volibol.

## 4.7 Programa Universitario de Género\*

El 1º de marzo de 1999 el Honorable Consejo Universitario aprobó el Programa Universitario de Género; a partir de ese momento fue considerado tanto en el *Proyecto Académico 1998-2002* como en el *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006*; esto permitió la incorporación de la perspectiva de género a las actividades sustantivas de la Universidad Autónoma de Chiapas, para propiciar la cultura de equidad e igualdad entre mujeres y hombres. Con el propósito de fortalecer los programas compensatorios que dan respuesta inmediata a los requerimientos de la sociedad chiapaneca, el Programa lo coordina la Dirección General de Extensión Universitaria.

La metodología del Programa implica la revisión de los conceptos que contribuyen a redefinir la diferencia sexual; este desafío se extiende a la academia y propone la reconceptualización de las construcciones teóricas, sin los prejuicios de género y con una visión más amplia al respecto.

Al crear el Programa Universitario de Género, la Universidad Autónoma de Chiapas se integra a la red de programas o centros de género de las diversas instituciones educativas dentro de las que destacan: El Colegio de México, UAM Xochimilco y el Programa Universitario de Género de la UNAM, el cual por su prestigio es el organismo rector que marca las pautas a seguir en la materia.

En el transcurso del 2001, el Programa Universitario de Género de la Dirección General de Extensión Universitaria, ha llevado a cabo 43 actividades, sobresaliendo:

- Dos talleres; uno orientado al desarrollo rural con equidad de género, que fue impartido en cuatro sesiones a alumnas y alumnos del 8º semestre de la Escuela de Ciencias Agronómicas; y el segundo, un taller vivencial al Grupo Interinstitucional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- La premio Nóbel Rigoberta Menchú impartió una conferencia de carácter jurídico a especialistas del derecho.
- Se difundieron 14 programas de radio y un programa de televisión con temas como: población, desarrollo rural, infidelidad, micro créditos, violencia intrafamiliar, participación ciudadana y la feminización de la educación.

---

Fuente: Coordinación del Programa Universitario de Género.

Se desarrollaron tres proyectos de investigación:

- “El Abstencionismo Electoral Femenino”, cuyo objetivo es el desmitificar los argumentos androcéntricos que señalan la ausencia de la población femenina en los procesos electorales. (Concluido).
- “Sexualidad y Género”, con el objetivo de obtener información a través de la aplicación de una encuesta al estudiantado de nuevo ingreso sobre cuestiones de sexualidad para definir políticas de orientación en la materia. (70% de avance).
- “Las Pioneras del Periodismo Feminista”, una investigación regional sobre la importancia de la expresión femenina en los medios de comunicación y su trascendencia en la construcción de la ciudadanía femenina. (45% de avance).

Se elaboró un catálogo bibliográfico en materia de género que incluye a las principales bibliotecas de la entidad.

Por otra parte, se colaboró con el Centro Psicopedagógico de la Facultad de Humanidades en la elaboración de la antología de la materia “Educación y Género” para la Maestría en Psicopedagogía.

Se presentaron tres ponencias en los siguientes eventos: “Omnipresencia Femenina”, en el Centro Cultural Jaime Sabines; “Mujer y Población”, en El Colegio de la Frontera Sur y en COESPO, y “Feminidad y Masculinidad” en el Congreso “Por una nueva Sexualidad” llevado a cabo en la Facultad de Humanidades.

Artículos en las siguientes publicaciones: Revista Secretaría de Educación; Boletín del INEGI; Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos; Revista Mujeralia y en el diario El Observador.

Se impartieron pláticas diversas sobre el tema a grupos o instituciones que así lo solicitaron.

De esta manera el Programa Universitario de Género ha puesto en el tapete de la discusión tanto hacia el interior de la comunidad universitaria como para el resto de la sociedad, la construcción social derivada de la diferencia sexual, lo que ha generado una serie de prejuicios, códigos, atavismos, actitudes, prácticas y esquemas explicativos con implicaciones en todos los niveles de convivencia.

Los beneficiados con estas 43 actividades son: 900 estudiantes y 100 docentes.



## **5. Planeación institucional\***

### **5.1 Integración de propuestas institucionales para obtener fondos de programas extraordinarios**

La Dirección General de Planeación es la instancia que asume la representación de la Universidad ante las coordinaciones de los programas especiales, mediante los cuales la SEP somete a concurso fondos extraordinarios que apoyan el desarrollo de las instituciones de educación superior en nuestro país. De igual manera, es el área responsable de integrar las propuestas que la Universidad somete a consideración de organismos del sector público o privado, que ofrecen fondos para el desarrollo de proyectos para el equipamiento de aulas, laboratorios y talleres o bien para promover la actualización tecnológica.

Durante el presente año se presentaron a concurso ante el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), 19 proyectos, cuyos objetivos se derivan de los lineamientos estratégicos diseñados por los cuerpos académicos de la Universidad para alcanzar la visión plasmada en nuestros documentos rectores: el *Proyecto Académico 1998-2002*, el *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006* y el *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)*. Esta propuesta institucional surgió de un proceso de participación comunitaria que involucró a las

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

escuelas, facultades e instituto, en una serie de talleres, reuniones y visitas de asesoría, organizadas por una comisión integrada por personal de la Dirección General de Planeación, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa y la que fue creada para coordinar los trabajos de elaboración del PIFI, pero se involucró también en la elaboración de esta propuesta.

Estos proyectos incluyen acciones encaminadas a abatir las debilidades detectadas en la institución durante el proceso de elaboración del PIFI. Sus objetivos particulares son los siguientes:

- Equipamiento integral de laboratorios en las facultades de Ciencias Agrícolas, Ciencias Agronómicas, Ciencias Químicas, Medicina Humana, Ingeniería y Humanidades.
- Modernización de la infraestructura de apoyo académico en la Facultad de Arquitectura.
- Fortalecimiento del sistema bibliotecario.
- Consolidación de la red de telecomunicaciones.
- Evaluación curricular.
- Equipamiento de sala de trabajo para docentes en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Seguimiento de egresados.
- Equipamiento de aula virtual en la Facultad de Derecho.
- Modernización de la infraestructura para la docencia.

El objetivo general de la propuesta es fortalecer los programas académicos de las dependencias de educación superior, para lograr su acreditación ante los organismos correspondientes.

Esperamos con verdadero interés los resultados de la evaluación de nuestros proyectos, por parte de la SEP, ya que son los recursos económicos provenientes de este programa los que nos han permitido avanzar en el equipamiento y actualización tecnológica de nuestros espacios educativos y de generación del conocimiento.

En esta búsqueda de recursos extraordinarios presentamos a consideración del Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU) 14 proyectos. Éstos presentan objetivos más particulares y los fondos solicitados, en caso de ser aprobados, nos permitirán:

- Atender las recomendaciones surgidas de las evaluaciones realizadas al programa de estudios de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- Obtener asesorías para lograr la acreditación del programa de estudio de la Facultad de Medicina Humana.
- Formular un diagnóstico sobre los programas de posgrado.
- Mejorar el proceso de implantación de la Licenciatura en Lenguas en la Escuela de Tuxtla Gutiérrez.
- Sistematizar procesos de evaluación de opinión de alumnos con respecto a la eficiencia de los docentes.
- Desarrollar procesos de vinculación con los habitantes de las comunidades de la zona de “El Ocote” y en el Valle de los Cuxtepeques.
- Impartir diplomados en Agroecología.
- Ofrecer a los docentes programas continuos de superación.
- Evaluar el propedéutico.
- Crear herramientas de utilidad en multimedia.

Por lo que respecta a los proyectos PROADU autorizados el año pasado y desarrollados en el presente, concluyeron en un cien por ciento seis de ellos, continuamos operando los tres restantes.

Este año la SEP inició la operación del Fondo de Inversión para Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA) que, estimula proyectos que fortalecen y desarrollan los programas educativos consolidados y acreditados.

La propuesta institucional que presentamos ante este programa contiene, acciones de ampliación y modernización de la infraestructura existente, con el propósito de propiciar el aseguramiento permanente de la calidad de los programas evaluados. Los cuatro proyectos aglutinan a nuestros cinco programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, procuran el cumplimiento de las recomendaciones que éstos hicieron, incorporan metas a corto plazo plasmadas en el PIFI y acciones de equipamiento de laboratorios y talleres.

## **5.2 Procesos de evaluación institucional\***

En años recientes los procesos de evaluación han adquirido una importancia fundamental en el ámbito de la educación superior ya que nos permiten valorar el

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

nivel de calidad de la educación que impartimos, así como el de los métodos y herramientas con que contamos para cumplir con nuestras funciones sustantivas y adjetivas. Los resultados de estos procesos de evaluación nos permiten también corregir errores, sustentar decisiones y diseñar programas de trabajo. La Dirección General de Planeación ha participado y coordinado durante los últimos tres años cada uno de los ejercicios que en este sentido se han desarrollado en la UNACH, tal es el caso del ejercicio de obligatoriedad anual, denominado Reporte Electrónico de Autoevaluación Institucional.

Los resultados de este ejercicio son de alta confiabilidad ya que los cuestionarios que se aplican contienen indicadores que han sido aprobados por la mayoría de las universidades públicas del país y arrojan resultados concernientes a las tres funciones sustantivas, así como a las funciones administrativas. La información que se deriva de este ejercicio nos proporcionó la retroalimentación necesaria para tomar decisiones correctivas y ajustar nuestros planes y programas a las necesidades reales del entorno.

Durante el presente año y de acuerdo con lineamientos derivados de la nueva administración federal, fue necesario elaborar un PIFI, al cual nos hemos referido ya en el primer capítulo de este informe, mismo que requirió de un diagnóstico de planes de estudio, de la infraestructura educativa con la que contamos, e incluso, de las funciones administrativas. En este proceso participaron todas las áreas de la Universidad y los resultados nos ofrecen una perspectiva real y completa de la situación actual de las funciones sustantivas y de apoyo.

Como complemento de los procedimientos ya citados, se desarrollaron otros dos ejercicios de autoevaluación, cuyos resultados presenté a ustedes en el primer apartado de este informe y que se relacionan con el grado de avance en el desarrollo de las propuestas que la comunidad diseñó cuando se elaboró nuestro Proyecto Académico y, con las actividades desplegadas para llevar a cabo las acciones plasmadas en el Plan Institucional de Desarrollo.

Por otra parte, en el mes de febrero del presente año se requirió a los directivos de escuelas y facultades que a partir de una autoevaluación de sus funciones y un ejercicio de planeación prospectiva, nos hicieran llegar sus propuestas para la integración de los planes Estatal y Federal de Desarrollo, documentos a los que aportamos nuestros planteamientos y cuya elaboración coordinó la Secretaría de Planeación del gobierno del estado. También se participó en la elaboración del informe anual

del gobernador del estado, coordinando la parte que corresponde al Subsector de Educación Superior.

Por otra parte, la representación universitaria que la Dirección General de Planeación tiene ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y su coordinación de la Comisión de Oferta y Demanda de esa instancia, participó durante el presente año en las acciones de evaluación de los indicadores para la elaboración del diagnóstico del subsector de educación superior.

### **5.3 Evaluación externa\***

Los procesos de modernización, que hoy determinan el rumbo político y económico de nuestros países abarcan los diversos sectores de su actividad, el educativo no es una excepción. Por ello la SEP ha implantado programas que contribuyan a elevar la calidad de la educación que se imparte en el nivel superior, y posibilitar que los egresados cuenten con la preparación que los instale en los mecanismos internacionales de intercambio académico y competir en igualdad de circunstancias con sus pares del ámbito internacional. Uno de los procedimientos elegidos por la SEP para mejorar el sistema de educación superior es la acreditación de los programas de estudio de las dependencias de este nivel que conforman las universidades públicas. La evaluación y acreditación de programas de estudio es una función que fue asignada a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y se define como “el reconocimiento que puede otorgarse a unidades académicas o programas específicos en la medida que satisfagan criterios y estándares de calidad convencionalmente establecidos”. (Estrategia para la integración y funcionamiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. CONAEVA, 1991).

La metodología de trabajo de los CIEES implica dos etapas: en la primera se analiza el modelo de la institución y en la segunda, los Comités observan que es lo que en realidad está ocurriendo en la misma y que tanto de lo que está ocurriendo se relaciona con las aspiraciones de ésta. (Boletín Informativo Núm. 12 de los CIEES).

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

Esta metodología considera que para la evaluación de una institución de educación superior (IES) no es necesario contar con un paradigma contra el cual se le compare, al contrario, estas evaluaciones deben partir del propio marco de referencia de la institución, que comprende: su misión, visión, naturaleza jurídica, modelo académico, fines, principios e identidad. Esto quiere decir que aún cuando no se utilice un paradigma de contraste, es necesario utilizar referentes concretos que son: el conjunto de experiencias de los integrantes del comité evaluador, los acuerdos nacionales de las IES y las recomendaciones internacionales en aspectos específicos, todo esto complementa el marco de referencia institucional. (Informe de evaluación de los CIEES).

Es a partir de este contexto que la presente administración ha fomentado y procurado la evaluación de cada uno de los programas que imparte esta casa de estudios, el ritmo y la velocidad con la que avanza el proceso está determinado por el calendario de actividades y el reducido número de evaluadores con los que cuentan los CIEES. En el apartado 2.4 nos referimos a los programas de licenciatura evaluados, citaremos aquí a los de posgrado:

En la Facultad de Ciencias de la Administración, el de Maestría en Dirección Ejecutiva de Negocios; en la Facultad de Contaduría y Administración, las Maestrías en: Contaduría, en Finanzas y en Administración con Formación en Organizaciones.

## **5.4 Información estadística institucional\***

A fin de proveer la información para los procesos de planeación institucional el área estadística de la Dirección General de Planeación, sistematiza, analiza y difunde la información generada dentro y fuera del ámbito universitario.

La elaboración del *Anuario Estadístico* es una de las tareas que se realiza para brindar información a cualquier usuario –ya sea interno o externo a la Universidad– información estadística completa y ordenada, concerniente al desempeño general de la Universidad: oferta educativa, alumnos, académicos, investigación, extensión, infraestructura física y tecnológica y funciones de apoyo, entre las más sobresalientes, con tablas, gráficas comparativas y porcentuales, que visualmente ayudan de

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

manera efectiva a la comprensión y relación casi instantánea de cualquiera de los rubros antes mencionados desempeñados en los períodos escolares de Enero-Junio y agosto-diciembre de cada año.

## **5.5 Representación institucional ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado\***

Por acuerdo de rectoría tomado durante el primer año de esta administración, la Dirección General de Planeación es la instancia que representa a esta Universidad ante el Programa de Mejoramiento del Profesorado. Esta actividad abarca diversos aspectos: planeación del desarrollo de los cuerpos académicos, coordinación de los procedimientos de solicitudes de apoyo para perfiles deseables, exbecarios, nuevos profesores de tiempo completo, redes de cuerpos académicos, financiamiento para fortalecer la infraestructura para la institución, becas para estudiar posgrados, registro de cuerpos académicos y de líneas de generación y aplicación del conocimiento, presentación de apelaciones o aclaraciones, firma de convenios de aplicación de los recursos autorizados por el programa y trámites administrativos.

Esta responsabilidad nos obliga a fomentar el desarrollo profesional de los profesores de tiempo completo, lo que exige ampliar las fronteras del conocimiento y las aplicaciones de éste. Las actividades de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla la UNACH se llevan a cabo en el marco de las líneas establecidas por la conjunción del interés y capacidad individual de la planta docente.

La generación y aplicación del conocimiento proporcionan al docente la posibilidad de profesionalizar sus métodos y sus conocimientos; por ello se fomenta la dedicación de una parte sustancial de su tiempo a estas funciones.

El desarrollo de la investigación posibilita que los profesores de tiempo completo organizados en cuerpos académicos y grupos disciplinarios adquieran identidad, cohesión interna y se vinculen con sus similares, dentro y fuera de su entorno. Propicia también la vinculación entre redes de investigación y fomenta el intercambio de información.

---

Fuente: Dirección General de Planeación.

Este mecanismo permite la vinculación entre ciencia y tecnología y facilita la solución de problemas del entorno.

En este año, a petición expresa de la Coordinación Académica del PROMEP, se elaboró una base de datos que permitió el registro de los cuerpos académicos y grupos disciplinarios con que cuenta la Universidad, así como las líneas de generación y aplicación del conocimiento que cultivan estas agrupaciones de profesores de tiempo completo que tienen objetivos comunes en docencia e investigación y que son los únicos autorizados por la SEP para operar proyectos de desarrollo institucional financiados por los programas FOMES, PROMEP, PROADU y FIUPEA. El mecanismo de trabajo para obtener la información necesaria implicó visitas a cada una de las escuelas y facultades y se coordinó a través de un grupo de trabajo que integraron representantes de la Secretaría Académica, la Administrativa y la Dirección General de Planeación. Este proceso incluyó la modificación de algunas de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que, si bien ya estaban definidas, fueron adaptadas de acuerdo con los resultados de trabajo de estos cuerpos y grupos disciplinarios. Hasta el momento, la institución cuenta con 23 grupos disciplinarios, 38 cuerpos académicos: 32 en formación, cinco en consolidación y uno consolidado.

Estos cuerpos y grupos están distribuidos de la siguiente manera: la Facultad de Contaduría y Administración cuenta con cuatro cuerpos académicos, de los cuales dos están en formación y dos en consolidación así como un grupo disciplinario; la Facultad de Arquitectura reporta cinco cuerpos académicos, de los cuales cuatro están en formación y uno en consolidación; la Facultad de Ingeniería cuenta con tres cuerpos académicos en formación y dos grupos disciplinarios; la Facultad de Medicina Humana reporta tres cuerpos académicos en formación y cuatro grupos disciplinarios; la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia tiene dos cuerpos académicos en formación y tres grupos disciplinarios, la Facultad de Derecho reporta un cuerpo académico en formación y tres grupos disciplinarios; la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un cuerpo académico en formación y tres grupos disciplinarios; la Facultad de Ciencias de la Administración tiene tres cuerpos académicos, dos de ellos están en consolidación y uno consolidado, así como un grupo disciplinario; la Facultad de Contaduría Pública cuenta con un cuerpo académico en formación; la Facultad de Ciencias Químicas cuenta con tres cuerpos académicos en formación; la Facultad de Ciencias Agrícolas tiene cuatro cuerpos académicos en formación y un

grupo disciplinario; la Facultad de Ciencias Agronómicas tiene tres cuerpos académicos en formación; la Facultad de Humanidades tiene cuatro cuerpos académicos en formación y un grupo disciplinario; las escuelas de Ciencias Administrativas C-VII, C-VIII y C-IX cuentan con un grupo disciplinario cada una, la Escuela de Lenguas Tuxtla cuenta con un cuerpo académico en formación y la Escuela de Lenguas San Cristóbal reporta un grupo disciplinario. (Ver anexo, cuadro 8).

Actualmente nuestra Universidad está desarrollando un total de 176 líneas de generación y aplicación del conocimiento repartidas en los 38 cuerpos académicos; estas líneas abarcan casi todas las áreas de conocimiento y forman parte esencial en la aportación de soluciones a las distintas problemáticas que aquejan a nuestro estado.

La mayor parte de estas líneas recaen en el área de Ingeniería y Tecnología, con un total de 48 líneas repartidas entre las facultades de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Químicas, representando el 27.27% del total de las mismas.

Las restantes están repartidas de la siguiente manera: 31 para el área de Ciencias Agropecuarias 17.61%. En el área de Salud, se cultivan 23, 13.07%; 44 en Ciencias Sociales y Administrativas, 25% y por último, 30 en Ciencias de la Educación y Humanidades, 17.05%. (Ver anexo, gráfica 10).

Cabe mencionar que en el área de Ciencias Naturales y Exactas no se está desarrollando ninguna línea de GAC, pero se espera que con la aceptación de la Red de Cuerpos Académicos propuesta por la Facultad de Ingeniería y en concordancia con la nueva opción de posgrado en Matemática Educativa, se definan líneas enmarcadas en esta área.

En lo que respecta a la agrupación de las mismas por campus universitarios, es conveniente mencionar que el campus IV, es el que aglutina el mayor número de ellas, abarcando un total de 59 líneas, lo que representa el 33.52% del total.

En el campus I se cultiva un total de 46 líneas 26.14%. En el campus VI, se cultivan 30 líneas, 17.05%. El campus II aglutina 23 líneas, 13.07%. El campus V con un total de 13 líneas, 7.39% y, por último, el campus III con un total de cinco líneas lo que representa el 2.84%.

Se espera que esta organización adoptada para la investigación, promueva un buen número de proyectos y así acceder a los mecanismos de financiamiento existentes, no sólo de la federación, sino también de los organismos particulares en el país y en el extranjero.

De esta manera, la Universidad busca establecer un mecanismo competitivo al establecer las áreas prioritarias en las cuales podrá aportar y desarrollar proyectos de investigación y, contribuir a la solución de la problemática estatal.

Por otra parte, durante el presente año se presentaron solicitudes de 57 profesores de tiempo completo de la UNACH para obtener el reconocimiento y apoyo como perfiles preferentes. De estos 57 solicitantes, 17 han sido dictaminados favorablemente, 24 rechazados y estamos en espera de los dictámenes de los restantes.

Se presentaron también seis peticiones de apoyo de exbecarios PROMEP, programa que busca arraigar a los docentes que obtuvieron el grado para el que fueron becados, mediante estímulos económicos que operan como compensaciones salariales y apoyo económico para desarrollar proyectos de investigación sancionados por la SEP. Hasta el momento se han resuelto positivamente tres solicitudes, están pendientes de dictaminar las restantes.

En el rubro de apoyo a nuevos profesores de tiempo completo contratados por la Universidad, programa que estimula económicamente a los docentes que fueron contratados en una fecha posterior a enero del año 2000 y que cuentan con el perfil deseable, se presentaron nueve peticiones, de las que fueron aprobadas dos, negadas tres y las restantes en espera de resolución.

En lo que se refiere a solicitudes de financiamiento para cuerpos académicos que quieren establecer nexos de trabajo con sus similares de otras universidades, se presentó un proyecto, que hasta el momento no ha sido evaluado por lo comités académicos del programa.

Nueve profesores de tiempo completo solicitaron al PROMEP becas para realizar estudios de posgrado, hasta el momento se han resuelto positivamente cinco de estas solicitudes.

## **6. Administración\***

La Secretaría Administrativa, responsable de los programas administrativos, económicos y contables de la Universidad, tiene entre sus funciones: la administración del personal, de los recursos materiales, la prestación de servicios y la elaboración del presupuesto universitario que es a su vez autorizado y modificado por el Comité Permanente de Finanzas.

La función administrativa de una institución de educación superior comprende la organización y formas de gobierno adoptadas para crear el ambiente ideal para el desarrollo de las funciones sustantivas. Es por eso que esta Secretaría desarrolló durante el presente año acciones encaminadas a reasignar las cargas de trabajo del personal administrativo, a procurar programas de capacitación para el personal asignado a su área, a fomentar las fuentes alternas de recursos financieros, sobre todo a través de los servicios que puede prestar la Institución y a procurar nuevos mecanismos de la administración del gasto, para fortalecer las funciones de docencia e investigación.

A continuación se enumeran algunas de las acciones más importantes desarrolladas a lo largo del año en estos rubros.

---

Fuente: Secretaría Administrativa.

## 6.1 Personal administrativo\*

La Universidad cuenta actualmente con una plantilla de personal de mandos medios y superiores que asciende a 527 trabajadores de confianza que operan en los niveles de la administración central y en facultades, escuelas e institutos; lo que equivale a una media de 20 personas por dependencia; sin embargo, conforme a los lineamientos establecidos por la SEP al respecto, solamente nos han reconocido 188 plazas; desde 1992 se realizan gestiones para regularizar las plazas adicionales que se han venido creando durante las últimas administraciones.

Con respecto al personal administrativo de base, contamos actualmente con 750 trabajadores y lo autorizado por la SEP es un máximo de 611 puestos. En los dos casos, no es posible prescindir de los servicios que proporcionan los trabajadores ya que su incorporación es una necesidad creada por el crecimiento de nuevos campus y extensiones.

Entre las acciones emprendidas durante el presente año por la Dirección de Personal destacan las modificaciones realizadas a los sistemas de reclutamiento y selección de nuevos empleados, para que el personal de nuevo ingreso a la Institución sea el idóneo y se ubique en los puestos que demandan las exigencias de especialización derivada de la modernización en los instrumentos de trabajo.

En un ambiente de franco diálogo y con el objetivo de otorgar a los trabajadores los beneficios que derivan de la Ley Federal del Trabajo se llevó a cabo la revisión de los contratos colectivos con el Sindicato de Trabajadores Administrativos y con el Sindicato de Personal Académico, con muestras de una excelente corresponsabilidad. El incremento salarial pactado para el personal administrativo y para el personal docente, fue de 10.5% con un 1.5% en prestaciones de tipo social.

Se cumplió con la valuación actuarial para pensiones y jubilaciones solicitada por la ANUIES, para constituir un fideicomiso; se mantienen en operación los beneficios derivados del crédito al salario legalmente establecido y también se mantienen y fortalecen los apoyos relativos a becas para hijos de trabajadores, préstamos a corto y largo plazo, exenciones de pago de inscripciones y otros apoyos tales como rehabilitación de dentaduras, dotación de lentes, guarderías para hijos de trabajadores y ayuda para transporte a los centros de trabajo.

---

Fuente: Dirección de Personal y Prestaciones Sociales.

## 6.2 Presupuesto universitario\*

La Universidad ha soportado durante los últimos cinco años el impacto que genera en sus costos de operación el absorber al creciente número de egresados del nivel medio superior. La creación de extensiones y la ampliación de la oferta educativa, no ha contado con la regularización del subsidio correspondiente. Actualmente, se realizan gestiones para sensibilizar a las autoridades de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, de la urgente necesidad de que se nos otorguen mayores recursos económicos para hacer frente a esta situación y sanear nuestras finanzas. Desde el periodo 1995-1998, tres campus y una extensión, no han recibido el pleno respaldo de la SEP, por deficiencias originarias de planeación. Una extensión más fue autorizada por el Consejo Universitario durante el presente año, su infraestructura y operación fue financiada por el H. Ayuntamiento de Pijijiapan y se desarrolla actualmente la gestión para su regularización.

En el mes de octubre del año 2000 se presentó al Comité Permanente de Finanzas el presupuesto de egresos correspondiente al presente año, proyectando los diversos tipos de ingresos susceptibles de incorporarse al patrimonio. El Comité acordó que "Después de conocer el presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad, enviado a la Secretaría de Educación Pública, que contempla el gasto corriente, los gastos de inversión y de equipamiento, por un monto total de 401 millones 838 mil 959 pesos, se autoriza su ejecución para el año 2001. Dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo XX fracción II de la Ley Orgánica que rige a la Universidad Autónoma de Chiapas".

Sin embargo, el presupuesto real de ingresos ejecutado fue de: 416 millones 925 mil 030 pesos 98/100, integrado de la siguiente manera: subsidio federal 257 millones 646 mil 769 pesos 39/100; subsidio estatal: 86 millones 990 mil 743 pesos 24/100; ingresos propios 28 millones 503 mil 912 pesos 15/100, ingresos por programas universitarios 22 millones 376 mil 514 pesos 20/100 y, fondos específicos: 21 millones 407 mil 092 pesos 00/100.

---

Fuentes: Coordinación General de Finanzas.  
Dirección de Programación y Presupuesto.

## Participación gubernamental para el año 2001

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidio federal	257,646,769.39	74.76
Subsidio estatal	86,990,743.24	25.24
Total	344,637,512.63	100.00

En materia de egresos, éstos ascendieron a 417 millones 940 mil 180 pesos 63/100, distribuidos en los siguientes capítulos de gasto:

### Ejercicio presupuestal

Capítulo de gasto	Total ejercido
1000 servicios personales	345'902,246.42
2000 materiales y suministros	14'896,853.29
3000 servicios generales	33'791,801.26
4000 asignaciones complementarias	5'505,422.26
5000 bienes muebles e inmuebles	15'758,501.49
8000 adeudos de ejercicios anteriores	2'085,355.91
Suma	417'940,180.63

Una vez satisfecho el trámite dictaminador de auditoría externa, el Comité Permanente de Finanzas, hará el depósito de la información en detalle a la H. Junta de Gobierno y turnará copia a la Comisión de Finanzas del H. Consejo Universitario dentro de los 60 días a partir de la presentación de este informe.

Como se observa, se ejecutó un gasto mayor porque la Universidad en general y, particularmente la mayoría de sus escuelas y facultades lograron ingresos superiores a los presupuestados. Sin embargo, no pueden omitirse, entre otros, algunos factores que impiden el pleno control presupuestal y financiero como son:

- La UNACH viene soportando un pasivo histórico que al 7 de diciembre de 1998, ascendió a 14 millones 500 mil pesos.
- Los contratos colectivos de trabajo, a partir de 1985 vienen considerando 20 días adicionales de aguinaldo, que no reconoce el régimen de subsidios, así como una tasa adicional de 8% para el pago de contribuciones al ISSSTE, sobre el concepto de prima de antigüedad.
- La plantilla de personal administrativo sufre desde 1992 un incremento que tampoco ha podido regularizarse ante el régimen de subsidios, pese a nuestro evidente crecimiento en la oferta educativa.
- El equipamiento necesario de nuevos espacios educativos no ha sido contemplado en el Fondo de Aportaciones Múltiples, mismo que, por lo menos, durante los últimos tres años sólo ha dado cobertura a la infraestructura general.
- El sistema de cuotas estudiantiles se congeló desde 1994.
- Se pagan las horas-materia que dejan de impartir los profesores de tiempo completo que son becados para realizar estudios de posgrado.
- Se paga, con recursos del gasto corriente, la diferencia entre la cantidad autorizada por la SEP y lo ejercido en carrera docente, por un total de un millón 363 mil 783 pesos.
- Se pagan los montos que se otorgan al personal administrativo por concepto de calidad y eficiencia en el trabajo.
- Se cubren los gastos que representan las recategorizaciones aprobadas en el año 2000 fuera del presupuesto, que este año ascendieron a 159, con 45 a personal docente y 114 a personal administrativo de base.
- La transición del gobierno federal ha obligado a una reducción programática comprensible.

- En el ámbito estatal el presupuesto local de egresos fue aprobado a finales del mes de mayo por el H. Congreso y la celebración final del convenio tripartita que logró la regularización plena del subsidio, se consolidó hasta el mes de noviembre, con la entrega de los remanentes a cargo de la Secretaría de Hacienda del Estado.

A las causas anteriores, debemos sumar algunos apoyos económicos en programas de bienestar estudiantil o en actividades de enlace y gestión como los que durante este año se efectuaron para:

- Solventar los gastos de traslado y estancia de los alumnos del séptimo semestre de la carrera de Químico Farmacobiólogo a la ciudad de Veracruz. (Ocho días).
- Traslado y asistencia de los miembros del consejo estudiantil de la Facultad de Humanidades a la ciudad de México, D. F. (Cuatro días).
- Viaje de estudios de alumnos del VII módulo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a Veracruz, Tlaxcala, Puebla y Querétaro. (Ocho días).
- Asistencia de alumnos del sexto y séptimo semestre de la carrera de Químico Farmacobiólogo, de la Facultad de Ciencias Químicas a Guanajuato, Guanajuato. (Siete días).
- Traslado a alumnos del octavo semestre de Historia, de la Facultad de Ciencias Sociales a Palenque, Bonampak y Yaxchilán. (Cinco días).
- Gira de estudios de alumnos del octavo semestre de Pedagogía a Palenque. (tres días).
- Alumnos de la carrera de bibliotecología asistieron a la XXXII Jornada de biblioteconomía a Veracruz, Veracruz. (Seis días).
- Gira de estudio de alumnos del segundo semestre del tronco común de la Facultad de Ciencias Sociales a Tonalá, Arriaga y Pijijiapan, durante tres días.
- Jornada de vinculación de los alumnos del cuarto semestre de la Licenciatura en Economía en la comunidad de San Javier, Benemérito de las Américas, Selva Lacandona. (Tres días).
- Alumnos del quinto semestre de la Licenciatura en Sociología realizaron una gira de estudio a Guatemala, C. A. (Cuatro días).

- Estudiantes de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales, realizaron una visita a los sitios arqueológicos de Mérida, Yucatán. (Nueve días).
- Gira de estudios de los alumnos de la Licenciatura en Sociología a Villahermosa, Tabasco. (Cinco días).
- Estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería Biotecnológica, asistieron a un evento académico a Veracruz, Veracruz. (Nueve días).
- Alumnos de la Facultad de Humanidades realizaron un estudio en la frontera con Guatemala. (Dos días).
- Estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades asistieron a un congreso celebrado en la ciudad de Aguascalientes. (Siete días).
- Traslado de estudiantes de Economía a Morelia, Michoacán. (Ocho días).
- Gira de estudios de alumnos del noveno semestre de Administración de Empresas a San Cristóbal y Tapachula. (Tres días).
- Asistencia de alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al VII Congreso Latinoamericano realizado en Puerto Vallarta, Jalisco. (Ocho días).
- Traslado y estancia de estudiantes de Pedagogía a Manzanillo, Colima. (Seis días).
- Viaje de estudios de alumnos de la Facultad de Ciencias de la Administración a San Cristóbal de Las Casas. (Cuatro días).
- Visita de estudiantes de Antropología a las zonas arqueológicas de Guatemala, C. A. (Siete días).
- Trasladar a 40 atletas universitarios para participar en la copa de la Amistad de Karate Do. (Cinco días).

El total de gastos realizados en estas actividades ascendió a 149 mil 485 pesos, mismos que, como aclaramos antes, no son contemplados en los subsidios otorgados a la Institución.

El mecanismo que el Comité Permanente de Finanzas ha tenido que desarrollar para paliar estas necesidades es complejo, puesto que por una parte ha fomentado la generación de recursos adicionales no presupuestados en el seno de facultades y escuelas, lo que ha contribuido en forma corresponsable, a la atención de nuestra demanda en materia de gasto universitario, lográndose percibir hasta 22 millones 376 mil 514 pesos, que corresponden a los ingresos de los programas universitarios

de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica en su artículo XX, fracción VII, bajo el principio denominado 80-20; es decir, la administración central recibe el 20% de dichos ingresos adicionales y las DES destinan el 80% a las actividades complementarias de gasto corriente y equipamiento.

De igual manera, el Comité ha tenido que utilizar un sistema de consolidación de ingresos distribuyendo recursos frente a las contingencias y operando apasivamientos temporales que en ocasiones logran diferir el pago de adeudos.

Pese a lo anterior, es posible informar que, cuando menos el adeudo histórico de 14 y medio millones de pesos, disminuyó a la fecha del presente informe en un 52%, y la capacidad de endeudamiento de la Institución permitirá, durante el siguiente ejercicio, regularizar plenamente los compromisos contraídos. Los diferentes cuerpos directivos de las dependencias universitarias han contribuido con este ejercicio, sacrificando diversas actividades y controlando con más rigor el gasto en servicios, inversiones y otros rubros.

Deben considerarse también como ingresos los remanentes derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples que por la cantidad de 13 millones 603 mil 435 pesos, se destinaron para el programa de obras 2000. Durante los tres últimos meses del año pasado se concentraron estos recursos al Comité Permanente de Finanzas y fue hasta el mes de febrero del presente año cuando se empezaron a aplicar en todo su proceso, incluyendo el diseño de expedientes y la regularización de los predios, con los resultados que figuran en el reporte fotográfico que corre agregado al presente informe. De todos los programas de obra a partir de diciembre de 1998, solamente el edificio de Pichucalco, como se indicó en otro apartado de este informe, concluirá con un retraso de 25 días por diferentes causas ajenas a la voluntad del Comité de Construcciones. Sin embargo, su respaldo financiero obra en las cuentas bancarias respectivas.

En el mes de noviembre del año que se informa, el Comité Permanente de Finanzas, con la gestoría del C. Diputado Enoch Araujo Sánchez, desarrolló una importante comparecencia ante autoridades de la SEP, en la ciudad de México, para formalizar la solicitud, a favor de la plena regularización de los desfases presupuestarios que las causas ya señaladas generan en los diferentes ejercicios desde 1985. Esperamos con mucha confianza que esta importante gestión brinde frutos a corto plazo.

Este año, el presupuesto se ejerció de la siguiente manera: la función docencia consumió el 71.23% del total; la investigación el 2.86%; la extensión el 2.63% y en apoyo institucional el 23.28%. Las proporciones, por objeto de gasto, fueron: el 94.5% para gasto corriente y 5.5% para gastos de inversión. En el porcentaje correspondiente al gasto corriente, se contemplan: servicios personales 83% (del 94.5% de gasto corriente); materiales y suministros: 3.5% (del 94.5% de gasto corriente) y Servicios Generales: 8% (del 94.5% de gasto corriente).

Es muy importante destacar que la instancia responsable del control de los recursos, la Coordinación General de Finanzas, presentó los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del presente ejercicio, los que fueron auditados, con resultados aprobatorios por el despacho Pricewaterhouse Coopers.

En los primeros días del mes de noviembre, se presentó ante la Secretaría de Educación Pública el anteproyecto de presupuesto que habrá de ejercerse en el 2002.

Finalmente, hacemos constar que la participación del gobernador del estado fue decisiva en la consignación puntual de los subsidios, tanto el de tipo federal cuyo pago canaliza, como el de tipo local que le corresponde administrar. A pesar de que, como ya se dijo, el subsidio estatal fue tardíamente aprobado, en ninguna ocasión dejó de fluir el recurso hacia la Universidad contribuyendo a la confianza laboral. En el mes de noviembre, el gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, aprobó mediante convenio, un apoyo adicional por 2.9 millones de pesos para la operación y equipamiento y esperamos que estos recursos puedan ingresar a la caja general de la Coordinación General de Finanzas en fecha próxima.

### **6.3 Recursos provenientes de programas extraordinarios de financiamiento\***

En estricto apego a lo establecido en la Ley Orgánica, con respecto al manejo y aplicación de los recursos económicos con que cuenta la Universidad, la Coordina-

---

Fuentes: Coordinación General de Finanzas,  
Dirección General de Planeación.

ción General de Finanzas ha implantado una serie de mecanismos financieros, para operar los apoyos que la SEP sitúa en los fideicomisos creados para salvaguardar los recursos económicos que se obtienen con los proyectos que presentan a concurso nuestros cuerpos académicos, y que resultan aprobados en competencia con las universidades públicas de nuestro país.

### *Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)*

La aplicación de los recursos que proporciona este programa, y la comprobación de su ejercicio, ha sido la adecuada debido en gran medida al establecimiento, por parte de la Coordinación General de Finanzas, de flujogramas de procedimientos técnico- financieros para la comprobación del gasto en estricto cumplimiento de las políticas y requisitos establecidos por la Secretaría de Educación Pública. Durante el período que se informa la SEP nos ministró dos millones 862 mil pesos para este programa y con el ejercicio de recursos remanentes de años anteriores, se ejercieron un total de cinco millones 901 mil 060 pesos, en apoyos a profesores de tiempo completo que cuentan con un posgrado, y se destacan por su compromiso con la institución y por la calidad de su trabajo de docencia, investigación, tutoría y gestión, además de proveer soporte económico para el establecimiento de redes de cooperación entre cuerpos académicos, para arraigar a exbecarios, para estimular a nuevos profesores de tiempo completo y para equipar a la institución; el monto se ejerció en los siguientes apoyos:

### *Perfil deseable*

Estos mecanismos nos han permitido distribuir durante el presente año, un millón 210 mil 282 pesos, para apoyar a 54 docentes de nuestra Institución que cuentan con el perfil deseable. Estos apoyos incluyen acondicionamiento y dotación de mobiliario para cubículos, dotación de acervo bibliográfico especializado y equipo de cómputo.

## *Becas PROMEP*

Hasta el momento se han ejercido tres millones 375 mil 037 pesos a favor de 30 becarios, en los rubros de manutención, cuota compensatoria, colegiatura, inscripción, seguro médico, instalación, transporte y viáticos, material didáctico y graduación o titulación.

## *Redes de Internet para apoyo de los cuerpos académicos*

En la convocatoria de apoyo a las universidades para establecer mecanismos de comunicación que faciliten el desarrollo de las investigaciones y de la docencia, se nos aprobó un proyecto que benefició a 209 profesores de tiempo completo, mediante la introducción de una red de Internet que permitió mejorar las actividades de docencia e investigación que llevan a cabo organizados en cuerpos académicos. Hasta la fecha se han ejercido un total de un millón 315 mil 741 pesos.

Finalmente, me es muy grato informar que con respecto a la comprobación de los montos ejercidos en los cinco años de vigencia del PROMEP en nuestra Universidad, esta administración ha presentado comprobantes ante la Dirección de Subsidios a Universidades de la SEP, de enero del 2000 a la fecha, que avalan la distribución de recursos por un total de 19 millones 412 mil 691 pesos. (*Ver anexo, cuadros 9, 10 y 11*).

## *Fondo para la Modernización de la Educación Superior*

Se presentó la tercera etapa de comprobación y validación de los montos ejercidos durante este año de los proyectos autorizados en la promoción 1999, cuyo total autorizado fue de 12 millones 085 mil 400 pesos. El sistema de comprobación SIFOMES, herramienta que ofrece la SEP a las universidades para facilitar la comprobación de los recursos ejercidos, señala que hasta el mes de noviembre de 2001 se había obtenido un 82% de avance en metas, lo que significa la erogación de nueve millones 286 mil 673 pesos. Es importante destacar que nos restan por ejercer dos millones 798 mil 727 pesos, saldo en periodo de ejecución debido a la calendarización de los proyectos, lo que les imprime un ritmo propio de desarrollo.

En el marco de operación del FOMES, se desarrolla también el Programa de Normalización Administrativa, que ha ejercido recursos por un total de un millón 455 mil 985 pesos para continuar los trabajos de implantación y desarrollo del módulo de Recursos Humanos.

Por otra parte, en lo que respecta a los proyectos autorizados FOMES 2000, a la fecha, el Comité Permanente de Finanzas logró autorizar un ejercicio de 11.5 millones de pesos, con respecto a las metas autorizadas. Las diversas facultades beneficiarias ya concentraron la actualización de sus cotizaciones y se encuentran en proceso de adquisición de insumos. Es importante destacar que el ejercicio de los recursos extraordinarios ha mantenido una solvencia tal que permite favorecer la autorización de la propuesta institucional presentada este año, que, como ya hemos explicado en el capítulo inicial, presentó características novedosas, al englobarse en el marco del *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional* el total de proyectos que se desarrollarán durante el año 2002 y que incluyen: FOMES, PROADU y FIUPEA.

## 7. Fundación UNACH

La Dirección Ejecutiva de esta Fundación concentró un resumen de sus actividades más relevantes en apoyo de la educación continua, para ser incluida en este informe. Durante el presente año se organizaron e impartieron diversos cursos como:

- El Curso Taller en Agricultura Orgánica en la Facultad de Ciencias Agrícolas, con un total de 40 participantes.
- El Diplomado en Recursos Humanos, en esta ciudad, en el cual se superaron las expectativas, se logró una inscripción de 90 participantes.
- El Curso Taller en Sueldos y Salarios, con una inscripción de 50 participantes.
- El Diplomado en Contribuciones fiscales, al que se inscribieron 50 participantes.
- Seminario de Actualización en Administración Pública Municipal en Comitán, Chiapas.
- Seminario en Planeación Estratégica, en esta ciudad.

Por otra parte, y cumpliendo con el objetivo de colaborar con la Universidad Autónoma de Chiapas en la formación de profesionales de alto nivel académico, la Fundación UNACH, A. C. otorgó un total de 53 becas tanto al personal docente y

administrativo, así como a estudiantes de la propia Universidad, distribuidas en los diferentes eventos académicos organizados por la propia Fundación.

Otras actividades llevadas a cabo para la obtención de recursos son las siguientes:

- Con motivo de cumplir el 5º Aniversario de su constitución, la Fundación realizó un sorteo en el parque La Marimba.

# **Anexos**

Sesiones y acuerdos del H. Consejo Universitario  
Cuadros y gráficas

6. Se acordó por unanimidad de votos aprobar la entrega a la Presidencia del H. Consejo Universitario de un informe escrito que presentó la Lic. Guadalupe Cordero Pinto en su calidad de Presidenta de la Comisión de Legislación relacionado a su gestión y del estado que guardan los asuntos que fueron turnados a dicha Comisión durante el periodo del 12 de junio de 1999 al 14 de abril de 2000.
7. Se acordó por unanimidad de votos dar lectura, aprobar y registrar la renuncia presentada por el C. Dr. Ángel René Estrada Arévalo en su calidad de Consejero Universitario y Presidente de la Comisión de Extensión Universitaria.
8. Se acordó por mayoría de votos la elección de los CC. Mtro. Humberto León Velasco, catedrático de la Facultad de Ciencias Agronómicas y al Mtro. Carlos García Villagrán, Director de la Facultad de Contaduría Pública como Presidente y Secretario respectivamente, de la Comisión de Asuntos Académicos.
9. Se acordó por mayoría de votos la elección de los CC. Mtro. José Luis Moreno Martínez, Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas y al Mtro. Romeo Ballinas Avendaño, Director de la Facultad de Ingeniería, como Presidente y Vocal respectivamente, de la Comisión de Planeación Universitaria.
10. Se acordó por mayoría de votos la elección de la C. Lic. Elsa María Díaz Ordaz Castillejos, Profesora de Carrera de la Facultad de Humanidades, como Vocal de la Comisión de Honor y Justicia.
11. Se acordó por mayoría de votos la elección de los CC. Dr. Jorge Luis Zuart Macías, Director de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Lic. Óscar Antonio Gómez Cancino, Director de la Facultad de Derecho y el Lic. Beimar Palacios Arreola, como Presidente, Secretario y Vocal; respectivamente, de la Comisión de Legislación.
12. Se acordó por mayoría de votos la elección de los CC. MVZ. Guadalupe Patricia Macías Farrera, Directora de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia y al Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo como Presidenta y Secretario respectivamente, de la Comisión de Extensión Universitaria.
13. El C. Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario, procedió a la entrega de nombramientos y tomar la protesta de ley a los integrantes que el Pleno eligió para ocupar los diversos cargos en las comisiones permanentes de Asuntos Académicos, Planeación Universitaria, Honor y Justicia, de Legislación y de Extensión Universitaria.

14. Se acordó aprobar la entrega de la cuenta de Correo de Electrónico a cada uno de los consejeros universitarios que en esta Sesión se les entregó su constancia y se les tomó protesta de ley.
15. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presentó la Comisión de Asuntos Académicos referente a la solicitud de reducir de 7 a 3 semestres el Idioma Inglés como requisito de titulación para la Licenciatura en Bibliotecología, que se imparte en la Facultad de Humanidades, campus VI.
16. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de Asuntos Académicos con relación a la solicitud de modificación del plan de estudios de la Maestría en Estudios Regionales con Especialidad en Desarrollo Urbano que se oferta en la Facultad de Ciencias Sociales, campus III.
17. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de Asuntos Académicos con relación a la solicitud de aprobar el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil, propuesto por la Facultad de Ingeniería, campus I.
18. Se acordó aprobar por unanimidad de votos la solicitud de anulación de los créditos asignados al Servicio Social contenidos en el plan de estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano.
19. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el incremento de asignaturas optativas que se imparte en octavo y noveno semestre de la Licenciatura en Historia que se oferta en la Facultad de Ciencias Sociales, campus III.
20. Se acordó aprobar por mayoría de votos la modificación de la nomenclatura del plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, sustituyéndola por la Licenciatura en Inglés y en Francés, que se ofertan en las escuelas de Lenguas campus Tuxtla, campus San Cristóbal y campus Tapachula.
21. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio, análisis y dictamen el expediente de la solicitud de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I, para que se autorice la enmienda al plan de estudios de la Maestría en Finanzas.
22. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio, análisis y dictamen el expediente de la solicitud de aprobar el nuevo plan de estudios de la Especialidad en Tecnologías Alternativas para el Habitat, propuesto por la Facultad de Arquitectura, campus I.

23. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio, análisis y dictamen el expediente de la solicitud de aprobar el nuevo plan de estudios de la Especialidad en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico propuesto por la Facultad de Arquitectura, campus I.
24. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio, análisis y dictamen el expediente de la solicitud de aprobar el plan de estudios de la Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemáticas Educativa propuesto por la Facultad de Ingeniería, campus I.
25. Se acordó por mayoría de votos autorizar la opción de titulación para todas las licenciaturas que se ofertan en la UNACH a través del Examen General de Evaluación para el egreso de licenciatura que aplica el CENEVAL.
26. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio, análisis y dictamen el expediente de la solicitud de modificar los requisitos de ingreso de la Maestría en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio, propuesto por la Facultad de Arquitectura, campus I.
27. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente del Anteproyecto sobre "Atribuciones de la Comisión de Finanzas", que presentó la presidencia de la propia Comisión Permanente.
28. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente sobre el Anteproyecto del Reglamento de Acreditación de los alumnos de la Facultad de Medicina Humana, que presentó la Dirección de la propia Facultad.
29. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente sobre el Anteproyecto del Reglamento Interno de Evaluación Profesional para los Egresados de la Carrera de Médico Cirujano de la UNACH, que presentó la Dirección de la propia Facultad.
30. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente del Anteproyecto del Reglamento de la Facultad de Arquitectura, que presentó la Dirección de la propia Facultad.

31. Se acordó por mayoría de votos elevar al rango de Escuela de Contaduría y Administración, campus VII a la Coordinación del campus Pichucalco.
32. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Planeación Universitaria para su estudio, análisis y dictamen el expediente que contiene la solicitud de creación de la Extensión de Humanidades en Pijijiapan, Chiapas.
33. Se acordó presentar un informe de los avances que se tienen respecto a la Minuta de Acuerdos de fecha 6 de noviembre de 2000, firmada entre la Comisión de Rectoría y el Consejo Estudiantil de Humanidades. En este mismo punto se acordó turnar a la Comisión Permanente de Finanzas del H. Consejo Universitario el expediente sobre las cuotas de inscripción y reinscripción para su estudio, análisis y dictamen.
34. Se acordó por mayoría de votos dar lectura a las peticiones presentadas con fecha 2 de febrero de 2001, por el C. Profr. Cleofas Consuegra Rincón, Consejero Universitario Representante del Personal Administrativo. En este mismo punto se ofreció respuesta a los puntos uno al cuatro planteados, al respecto se informó que a través de diversas instancias (Dependencias centrales y STAUNACH) se ha atendido los planteamientos solicitados. Así también para cumplir con el punto cinco y seis del pliego de referencia se informó que la Dirección de Personal y Prestaciones Sociales en coordinación con el STAUNACH elaborarán un Programa de Capacitación dirigido a los trabajadores el cual tendrá valor curricular, en el mismo sentido se puso a consideración de los CC. consejeros universitarios directores de facultades, escuelas e institutos, el punto seis referente al trato con decoro y respeto al Personal Administrativo, para que en su caso giren sus instrucciones correspondientes.
35. Se acordó que la Secretaría General y del H. Consejo Universitario hiciera entrega a cada uno de los consejeros universitarios de un ejemplar que contiene la Legislación Universitaria.

#### 36. ASUNTOS GENERALES:

1. Se acordó por mayoría de votos integrar en este rubro 17 asuntos generales.
2. Se acordó entregar para su análisis a la Comisión Permanente de Finanzas del H. Consejo Universitario la documentación presentada por el Comité Permanente de Finanzas de la Universidad, respecto a los resultados de las

- auditorías practicadas a los estados financieros de la Universidad Autónoma de Chiapas, dictaminados por el Despacho Price Waterhouse Coopers, correspondientes a los ejercicios anuales 1999 y 2000.
3. Se acordó poner a disposición del H. Consejo Universitario la recepción del comunicado presentado por la H. Junta de Gobierno, en el sentido de que los CC. Mtro. Juan José Muciño Porras y Lic. Marco Antonio Ruiz Guillén, están en estado de disponibilidad para ser sustituidos como integrantes de la H. Junta de Gobierno.
  4. Derivado del punto que antecede se acordó aprobar por unanimidad de votos se lleve a cabo una consulta amplia para la elección de los integrantes que reemplazarán a los dos anteriores, para tal efecto la Secretaría General y del H. Consejo Universitario se encargará únicamente de la recepción la documentación correspondiente, y de programarla en el orden del día de la próxima Sesión de este órgano de gobierno.
  5. Se acordó aprobar por mayoría de 25 votos y, 9 en sentido contrario, apoyar la resolución emitida por la H. Junta de Gobierno de la Universidad relativa, tanto a la licencia concedida al Rector titular Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera, como a la designación del Rector Interino Dr. Jorge Vázquez Gómez, después de un amplio debate jurídico, en el que se hizo constar la previa entrega a cada uno de los consejeros universitarios de la documentación de respaldo que dicho órgano colegiado canalizó.
  6. Se acordó por mayoría de votos, tenerse por satisfecha la petición de consejeros universitarios de la Facultad de Arquitectura en el sentido que *“El H. Consejo Universitario solicite a la H. Junta de Gobierno informe por qué no se ha convocado a la elección de un nuevo Rector”*. Al respecto y por haber sido explicado en el asunto que antecede el fundamento del resolutivo de fecha 17 de febrero de este año emitido por la H. Junta de Gobierno que considera plenamente apegada a derecho la licencia otorgada al Rector Titular, no existe causal para una nueva convocatoria.
  7. Se acordó dejar sin efecto la solicitud presentada por los profesores de carrera de la Facultad de Arquitectura relacionada con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en virtud de que esta queda satisfecha con la circular número 008, 23 de febrero de 2001, por la cual el Despacho de Rectoría tuvo a bien emitir y difundir diversas determinaciones de interés y observancia para el Personal Académico.

8. Se acordó aprobar por mayoría de votos como válida y definitiva la resolución que adoptó la Dirección de la Facultad de Derecho, relacionado con el proceso de nulidad de examen, promovido por el Licenciado Luis Manuel Martínez Estrada, recomendándose a las partes involucradas desarrollar las acciones necesarias para el establecimiento de la armonía en las relaciones académicas de la Facultad de Derecho.
9. Se acordó por mayoría de votos que la petición de los consejeros universitarios de la Facultad de Humanidades, relacionada a la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Universidad, se turne para su seguimiento a la Comisión de Legislación.
10. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión Permanente de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente que contiene la solicitud de la Facultad de Humanidades para modificar el artículo 56, inciso d), punto 4 del Reglamento Académico para los Alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas.
11. Se acordó por unanimidad otorgar voto de confianza al Proyecto de Maestría en Ciencias en Producción Animal Sustentable, con tres especialidades: Sanidad Animal, Producción Animal y Fauna Silvestre, propuesto por la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así también se turnará dicho Proyecto a la Comisión de Asuntos Académicos para su estudio, análisis y dictamen.
12. Se acordó aprobar por unanimidad de votos dejar sin efecto el acuerdo del decimocuarto Asunto General de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 1999, respecto a la prórroga de tres años para la titulación de los egresados de los planes de estudio de las carreras de Administración de Empresas y Administración Turística, por lo tanto se procederá a la modificación de los planes de estudio en el apartado de titulación, suprimiendo las fechas topes para titulación.
13. Se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente de la solicitud de autorización para que las licenciaturas en Economía, Historia, Sociología y Antropología Social, puedan definir cual de las modalidades contempladas en el Reglamento de Evaluación Profesional son procedentes para obtener el título.
14. Se acordó por mayoría de votos aprobar el registro del pliego petitorio que dio lectura el Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Ciencias Químicas.

15. Se acordó aprobar por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente que contiene la petición de los consejeros universitarios alumnos para ser integrados en una segunda vocalía en las comisiones permanentes del H. Consejo Universitario.
16. Se acordó aprobar por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen la solicitud del Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Derecho, para que se derogue el artículo cuarto transitorio del Reglamento de Evaluación Profesional para los egresados de la UNACH.
17. Se acordó por unanimidad de votos, apoyar las actividades inherentes a evitar los daños que se están causando por los trabajos de una trituradora en las inmediaciones de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia; la Dirección Jurídica de la Universidad, en coordinación con los maestros de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, elaborarán peritaje sobre los daños y perjuicios que causan al Ojo de Agua y con base en ello proceder ante las instancias competentes.
18. Se acordó turnar a la Comisión de Finanzas la solicitud de los alumnos de la Facultad de Derecho, Químicas y Humanidades referente a la situación de reducción de cuotas de inscripción y reinscripción.

### **Acuerdos tomados en sesión extraordinaria celebrada el 9 de junio de 2001**

1. De conformidad al artículo 58 del Estatuto General se declaró quórum para celebrar esta Sesión Extraordinaria. De un total de 53 Consejeros acreditados, asistieron 49.
2. Se analizó, discutió y se acordó por mayoría de votos turnar a la Comisión Permanente de Honor y Justicia el expediente técnico que contiene documentos respecto de la personalidad del consejero universitario alumno de la Facultad de Derecho, para que sea esta instancia la que estudie el caso, en virtud de presentarse controversia en la acreditación del mismo.
3. Se acordó por mayoría de votos aprobar el orden del día.

4. Para observar lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto General, se les tomó protesta y posesión de su cargo a los consejeros universitarios de reciente elección; así mismo se les entregó su constancia, correo electrónico y compendio de la Legislación Universitaria.
5. Se acordó por mayoría de votos elegir a tres consejeros universitarios para fungir como escrutadores de esta Sesión Extraordinaria, resultando electos los C.C. Alejandro Castañeda González, Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo y Mtro. Jorge Ignacio Angulo Barredo; Consejeros Universitarios Alumno de la Facultad de Ciencias de la Administración, Profesor de Carrera de la Facultad de Ingeniería y Director del Instituto de Estudios Indígenas; respectivamente.
6. Se acordó por unanimidad de votos integrar una Comisión Electoral Especial para supervisar el proceso electoral para la designación de dos integrantes de la H. Junta de Gobierno, la cual se integró por un Consejero Profesor de Carrera, un Consejero Representante del Personal Administrativo y una Consejera Universitaria Alumna, quedando conformada de la siguiente manera: Arq. Sergio Farrera Gutiérrez, Presidente, Profr. Cleofas Consuegra Rincón, Secretario y Roxana Carolina Tamayo Gutiérrez, Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo, Mtro. Jorge Ignacio Angulo Barredo y Alejandro Castañeda González estos últimos vocales.
7. Se acordó por mayoría de votos aprobar el Sistema de Votación Secreta para la elección de dos integrantes de la H. Junta de Gobierno, la cual se llevó a cabo por medio de cédulas anónimas que fueron recogidas, revisadas y computadas por los integrantes de la Comisión Electoral especial, además se aprobó por mayoría de votos que las elecciones fueran mediante dos rondas.
8. Por la modalidad de votación de mayoría simple resultaron electos los CC. Mtro. Hilario Laguna Caballero en la primera ronda y, en la segunda, el Lic. Armando Montoya Camaras.
9. El pleno acordó que fueran llamados los CC. Mtro. Hilario Laguna Caballero y el Lic. Armando Montoya Camaras, para que la Comisión Electoral Especial les hiciera entrega de las constancias de mayoría y validez, y tomaran la correspondiente protesta de ley. Acto que se verificó al término de la sesión.
10. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el dictamen presentado por la Comisión Electoral Especial, mediante el cual se califica como transparente,

- legal y en apego estricto al formalismo de procedimientos acordado por el Pleno, el proceso de elección de los dos integrantes de la H. Junta de Gobierno.
11. Se acordó aprobar por mayoría de votos que el próximo 16 de junio, a las 12:00 horas en el recinto oficial del H. Consejo Universitario se lleve a cabo la ceremonia protocolaria de la toma de protesta, discernimiento del encargo y toma de posesión de los nuevos integrantes de la H. Junta de Gobierno.
  12. Se acordó aprobar por unanimidad de votos la propuesta de modificación del Programa de Estudios de la Maestría en Finanzas, que se oferta en la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, y en Contaduría Pública, Campus IV.
  13. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el Programa de estudios de la Especialidad en Tecnologías Alternativas para el Hábitat, propuesto por la Facultad de Arquitectura, Campus I.
  14. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el Programa de Estudios de la Especialidad en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, propuesto por la Facultad de Arquitectura, Campus I.
  15. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el Programa de Estudios de la Maestría en Matemática Educativa, propuesto por la Facultad de Ingeniería, Campus I.
  16. Se acordó aprobar por unanimidad de votos la modificación de los requisitos de ingreso a la Maestría en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio, propuesto por la Facultad de Arquitectura, campus I.
  17. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el Programa de Estudios de la Maestría en Ciencias en Producción Sustentable con tres especialidades: en Sanidad, en Producción Animal y en Fauna Silvestre, presentado por la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II.
  18. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el Programa de Estudios de la Maestría en Psicopedagogía, presentado por la Facultad de Humanidades, campus VI.
  19. Se acordó aprobar por mayoría de votos remitir a la Comisión de Finanzas del H. Consejo Universitario el Anteproyecto de Atribuciones de la Comisión de Finanzas del H. Consejo Universitario, propuesto por la propia Comisión, para efecto de que realice un replanteamiento sobre las atribuciones que habrán de corresponderle, en tanto se constituya en un órgano de coadyuvancia del Comité Permanente de Finanzas.

20. Se aprobó conceder ampliación de tiempo para que la Comisión de Legislación del H. Consejo Universitario estudie y dictamine el Anteproyecto de Reglamento de Acreditación de los alumnos de la Facultad de Medicina Humana, campus II.
21. Se aprobó conceder ampliación de tiempo para que la Comisión de Legislación del H. Consejo Universitario estudie y dictamine el Anteproyecto de Reglamento Interno de Evaluación Profesional para los egresados de la carrera de Médico Cirujano, propuesto por la Facultad de Medicina Humana, campus II.
22. Se aprobó conceder ampliación de tiempo para que la Comisión de Legislación del H. Consejo Universitario estudie y dictamine el Anteproyecto de Reglamento Académico para los Alumnos de la Facultad de Arquitectura, campus I.
23. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que emitió la Comisión de Legislación del H. Consejo Universitario sobre la improcedencia de la solicitud de la Facultad de Humanidades, campus VI, para modificar el artículo 56, inciso d), punto cuatro del Reglamento Académico para los Alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas.
24. Se acordó aprobar por mayoría de votos el acuerdo emitido por la Comisión de Legislación del H. Consejo Universitario en el sentido de que se deberá integrar el expediente técnico respectivo, y presentar el Acta del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho que contenga la consulta de los órganos internos de la propia Facultad, respecto a la derogación del artículo cuarto transitorio del Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la UNACH.
25. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen presentado por la Comisión de Legislación del H. Consejo Universitario en virtud de que no existen contradicciones entre el Reglamento de Evaluación Profesional para Egresados de 1994, sus modificaciones posteriores y lo establecido en los planes de estudio de las cuatro licenciaturas que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales, campus III.
26. Se acordó aprobar por mayoría de votos la creación de la “Extensión Pijijiapan” de la Facultad de Humanidades, campus VI, ubicada en ese Municipio.
27. Se acordó aprobar por mayoría de votos el informe presentado por la Comisión de Finanzas, respecto al análisis de los resultados de las auditorías practi-

cadadas por el Despacho Price Waterhouse Coopers a los Estados. Financieros de la Universidad Autónoma de Chiapas, de los ejercicios fiscales 1999 y 2000, el cual señala que: "...que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de nuestra Universidad". En el mismo informe dicha Comisión solicita ampliación de tiempo para el estudio y dictamen de la solicitud de revisión de cuotas de inscripción y reinscripción solicitada por los alumnos de las Facultades de Derecho, Químicas y Humanidades.

28. Se acordó aprobar elevar al rango de Facultad a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II.
29. Se otorgó voto de confianza al Programa "Extensionismo Universitario una Propuesta Integral", que será presentado en forma por la Comisión Permanente de Extensión Universitaria en la próxima Sesión del H. Consejo Universitario.

### **Acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2001**

1. De conformidad al artículo 58 del Estatuto General se declaró quórum para celebrar esta Sesión Ordinaria. De un total de 53 consejeros acreditados, asistieron 50.
2. Para observar lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto General, se les tomó protesta y posesión de su cargo a los consejeros universitarios de reciente elección; asimismo se les entregó su constancia y cuenta de correo electrónico.
3. Se acordó por mayoría de votos aprobar el orden del día.
4. Se acordó aprobar por mayoría de votos las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2001 y de la Sesión Extraordinaria de fecha 9 de junio de 2001, ambas del H. Consejo Universitario.
5. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presentó la Comisión de Planeación, respecto a la solicitud de la Facultad de Ingeniería, campus I, para crear el Centro de Investigación de esa Facultad y la posibilidad de que extienda facturas por los servicios que preste, para tal efecto se acordó iniciar con el nombramiento de un académico que de seguimiento al proyecto a fin

de cumplir con el requisito establecido en el artículo 25 fracción XV de la Ley Orgánica y facilitar los procedimientos administrativos para el cobro, dentro de la normatividad fiscal vigente.

6. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de Planeación, en el sentido que la administración central inicie los estudios de factibilidad para crear nuevas licenciaturas afines al desarrollo pesquero, agrícola y ganadero, que se ofertaría a través de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, campus IX en Tonalá, Chiapas.
7. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presentó la Comisión de Planeación, respecto a la solicitud del Director Encargado de la Escuela de Contaduría y Administración, Campus VII Pichucalco, donde se autoriza se imparta la carrera terminal de la Licenciatura en Administración de Empresas en ese campus Universitario.
8. Se acordó aprobar por unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de Honor y Justicia, respecto al conflicto de acreditación de la personalidad de Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Derecho, Campus III, suscitada en la pasada Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario celebrada el 9 de junio de 2001 entre los ciudadanos César Arturo Espinosa Morales y Mario de Jesús Rivera Lepe.
9. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presentó la Comisión de Finanzas, con relación a las solicitudes de los consejeros universitarios alumnos de las facultades de Ciencias Químicas, Humanidades y Derecho, respecto a la reducción de cuotas de inscripción, en el sentido que se sostengan dichas cuotas con los criterios vigentes para todos los alumnos de la Universidad.
10. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presentó la Comisión de Legislación, respecto a la autorización de:
  - Reglamento Interno de Evaluación Profesional para los Egresados de la Carrera de Médico Cirujano de la UNACH.
  - Reglamento de Acreditación de los Alumnos de la Facultad de Medicina Humana, campus II.
  - Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura, campus I.

11. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presentó la Comisión de Legislación, donde se autoriza el Reglamento Interno del Curso Preuniversitario de Selección para el Ingreso a la Licenciatura en Médico Cirujano, propuesto por la Facultad de Medicina Humana, campus II.
12. Se acordó por mayoría de votos no aprobar el dictamen que presentó la Comisión de Legislación, donde propone que los consejeros universitarios alumnos se integren a las comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, en una segunda vocalía con voz pero sin voto, en consecuencia se acordó aprobar por mayoría de votos remitirlo nuevamente a la Comisión de Legislación para que emita un nuevo dictamen, con base a las propuestas discutidas en esta Sesión.
13. Se presentó el documento que contiene los Lineamientos Generales de Operación del Foro de Representantes Estudiantiles de la UNACH (FREUNACH).
14. Se acordó por mayoría otorgar el voto de confianza al Programa de Extensionismo Universitario denominado "*Una Propuesta Integral*", presentado por la Presidencia de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria del H. Consejo Universitario.
15. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Académicos, respecto a la solicitud de la Facultad de Medicina Humana, campus II, referente al Programa Emergente de Impulso a la Obtención del Grado, para los egresados de la Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud, en el cual señala que se atienda este punto en los términos del artículo 93 del Reglamento General de Investigación y Posgrado.
16. Se acordó aprobar por mayoría de votos turnar a la Comisión de Planeación Universitaria la solicitud de los integrantes de la Comisión Estudiantil de la Extensión de Humanidades, campus VI, con sede en Tapachula, Chiapas, respecto a la desincorporación de la Extensión del campus VI e incorporación al campus IV para su análisis y dictamen, la cual contará con el apoyo de la Dirección General de Planeación.
17. Se acordó aprobar por mayoría de votos turnar a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y dictamen el expediente que contiene documentos presentados por académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II, en el que solicitan se proceda conforme a la Legislación Universitaria atender la problemática que se presenta en dicha Facultad.

18. Se acordó por mayoría de votos turnar el expediente a las instancias internas de la Universidad, que contiene la solicitud que presentó el Comité Promotor de la Unidad de Estudios Antropológicos de la Facultad de Ciencias Sociales, campus III, respecto a que se analicen las causas que motivaron el cierre y actual cancelación del Programa de Posgrado en Antropología Social.
19. Se acordó aprobar por mayoría de votos otorgar autorización y respaldo a la solicitud que presentó la Facultad de Contaduría Pública, campus IV, referente a que se oferte el Doctorado en Administración a través de un Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, propuesta a la cual se adhiere la Facultad de Contaduría y Administración, campus I.
20. Se acordó aprobar por mayoría de votos el dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Académicos respecto a la solicitud de la Facultad de Ciencias de la Administración, campus IV, para que se le autorice el plan de estudios de la Maestría en Comercio Internacional.
21. Se acordó aprobar por mayoría de votos la petición suscrita por consejeros universitarios maestros de la Facultad de Ciencias Agrícolas, campus IV, respecto a la propuesta que el H. Consejo Universitario le dé continuidad a los cambios de los integrantes de la H. Junta de Gobierno de la Universidad.
22. Se acordó aprobar por mayoría de votos dar a conocer los avances del Anteproyecto de Reglamento para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Chiapas 2001, que tendrá vigencia para el 2002, así como la aprobación de una Comisión Especial que se encargue de operar y supervisar dicho programa.
23. Se acordó dar lectura al Oficio Número VGSP/EM/Q/731/1838/2001 enviado por el Licenciado Auber Gutiérrez Ochoa, Visitador General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con relación al expediente número CEDU/0292/03/2001 respecto a la queja interpuesta a esa Comisión por los CC. Maestro Jorge Ordóñez Ruiz y otros, en contra de servidores de la Universidad Autónoma de Chiapas, por presuntas violaciones a derechos humanos.
24. Se acordó turnar a la Comisión de Planeación para su estudio, análisis y dictamen el expediente que contiene la solicitud del C. Director General de Extensión Universitaria referente a que el Centro Ovino de Teopisca se le denomine y se le reconozca académica y administrativamente como: Centro Universitario de Transferencia de Tecnología, campus III, en la misma sede.

25. Se acordó aprobar por mayoría de votos turnar a la Comisión de Legislación para su estudio, análisis y dictamen el expediente que contiene la solicitud presentada por el Director de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I, sobre la modificación del Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la Universidad en su artículo 26, Capítulo IV Título Segundo.
26. Se acordó turnar a la Comisión de Honor y Justicia para su estudio, análisis y dictamen el expediente que contiene la solicitud del Maestro Pedro de Jesús Ovalle Muñoz, de la Facultad de Ciencias Sociales, en el que solicita se investiguen los descalificativos académicos del que ha sido objeto en el reciente informe de la administración presentado por el Director anterior de la Facultad de Ciencias Sociales.
27. Se acordó aprobar por unanimidad de votos autorizar que el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario presente su próximo Informe Anual de Actividades en Sesión abierta.
28. Se acordó otorgar voto de confianza a la solicitud de creación de un Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades de Importancia Económica de Origen Animal en las Especies: Bovinas, Porcinas, Ovinas, Aves, además en enfermedades que afectan al ser humano y que no son diagnosticadas en la región por carecer del equipo y personal especializado, propuesta realizada por el Consejero Universitario Profesor de Carrera de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
29. El C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario, presentó información respecto a la situación que guarda el Programa de Obras de la Universidad en general y en particular de la Facultad de Humanidades, Extensión Tapachula y Escuela de Contaduría y Administración, campus VII.
30. Se acordó por mayoría de los presentes, con 41 votos a favor y 0 en contra, otorgar respaldo y apoyo total al C. Rector y para que atienda los asuntos extrauniversitarios que dañan la imagen de la Universidad, sobre la base que otorga la Legislación Universitaria y demás ordenamientos jurídicos e instancias competentes, así como la propuesta de publicar en los medios de comunicación el anterior acuerdo, misma que fue aprobada por mayoría de votos, con tres votos en contra.

31. Como un punto especial se dio a conocer al pleno el comunicado emitido por la H. Junta de Gobierno, donde informa la designación del C. Lic. Ricardo López Grajales, como integrante del H. Comité Permanente de Finanzas de la Universidad, en sustitución del C. Lic. Donaciano Martínez Anza.



## Cuadro 1. Oferta educativa

En la actualidad la oferta educativa universitaria en licenciatura asciende a veintiseis carreras, ubicadas en trece facultades y siete escuelas distribuidas en nueve campus universitarios.

### Licenciaturas

**Sede: Tuxtla Gutiérrez**

Campus	Facultad o Escuela	Carrera
I	Facultad de Contaduría y Administración	Administración de empresas
		Contaduría pública
		Administración turística
		Sistemas computacionales
	Facultad de Ingeniería	Ingeniería civil
	Facultad de Arquitectura	Arquitectura
II	Facultad de Medicina Humana	Medicina
	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina veterinaria y zootecnia
VI	Facultad de Humanidades	Lengua y literatura hispanoamericana
		Ciencias de la comunicación
		Bibliotecología
		Pedagogía
VI	Escuela de Lenguas Tuxtla	Enseñanza de inglés
		Enseñanza de francés

**Sede: San Cristóbal de Las Casas**

<b>Campus</b>	<b>Facultad o Escuela</b>	<b>Carrera</b>
III	Facultad de Derecho	Derecho
	Facultad de Ciencias Sociales	Sociología
		Economía
		Historia
		Antropología social
	Escuela de Lenguas San Cristóbal	Enseñanza de inglés
		Enseñanza de francés

**Sede: Tapachula**

<b>Campus</b>	<b>Facultad o Escuela</b>	<b>Carrera</b>
IV	Facultad de Ciencias de la Administración	Administración de agonegocios
	Facultad de Contaduría Pública	Comercio internacional
	Facultad de Ciencias Químicas	Ingeniero químico farmacobiólogo
		Ingeniero biotecnólogo
	Escuela de Lenguas Tapachula	Enseñanza de inglés
		Enseñanza de francés

**Sede: Huehuetán**

<b>Campus</b>	<b>Facultad o Escuela</b>	<b>Carrera</b>
IV	Facultad de Ciencias Agrícolas	Ingeniero agrónomo tropical

**Sede: Villaflores**

<b>Campus</b>	<b>Facultad o Escuela</b>	<b>Carrera</b>
V	Facultad de Ciencias Agronómicas	Ingeniero agrónomo en producción vegetal
		Ingeniero agrónomo en producción animal

**Sede: Pichucalco**

Campus	Facultad o Escuela	Carrera
VII	Escuela de Ciencias Administrativas	Contaduría pública
		Administración de empresas
		Administración turística
		Comercio internacional
		Administración de agronegocios

**Sede: Comitán**

Campus	Facultad o Escuela	Carrera
VIII	Escuela de Ciencias Administrativas	Contaduría pública
		Administración de empresas
		Administración turística
		Comercio internacional
		Administración de agronegocios
	Extensión Campus VI	Pedagogía

**Sede: Tonalá y Arriaga**

Campus	Facultad o Escuela	Carrera
IX	Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa	Contaduría pública
		Administración de empresas
		Administración turística
		Comercio internacional
		Administración de agronegocios

**Sede: Pijijiapan**

Campus	Facultad o Escuela	Carrera
	Extensión Campus VI	Pedagogía

## Cuadro 2. Posgrados

Actualmente la oferta educativa en posgrado asciende a quince especialidades, veintidos maestrías y dos doctorados distribuidos en trece facultades

### Especialidades

Facultad	Programa	Duración
Contaduría y Administración C. I	Fiscal	3 semestres
Ingeniería C. I	Construcción	2 semestres
	Ingeniería Hidráulica Sanitaria	2 semestres
Arquitectura C. I	Tecnologías Alternativas para el Hábitat	2 semestres
	Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico	2 semestres
Medicina Humana C. II	Medicina Interna	4 años
	Cirugía General	4 años
	Gineco-Obstetricia	4 años
	Pediatría	3 años
	Anestesiología	3 años
Derecho C. III	Derecho Público	2 semestres
	Procuración e Impartición de Justicia	2 semestres
Contaduría Pública C. IV	Contribuciones	3 semestres
Humanidades C. VI	Historia de México y Chiapas	3 semestres
	Orientación Educativa	3 semestres

## Maestrías

Facultad	Programa	Duración
Contaduría y Administración C. I	Administración con formación en Organizaciones	3 semestres
	Finanzas	4 semestres
Ingeniería C. I	Ingeniería Hidráulica Ambiental	4 semestres
	Ingeniería en Construcción	4 semestres
	Ciencias en Matemática Educativa	4 semestres
Arquitectura C. I	Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4 semestres
Medicina Humana C. II	Docencia en Ciencias de la Salud	4 semestres
Ciencias Sociales C. III	Estudios Regionales	8 trimestres
	Antropología Social	8 trimestres
Derecho C. III	Derecho Público	4 semestres
	Procuración e Impartición de Justicia	4 semestres
Ciencias de la Administración C. I	Administración Pública	4 semestres
	Dirección Ejecutiva de Negocios	4 semestres
	Comercio Internacional	4 semestres
Ciencias Agrícolas C. IV	Ganadería Tropical	4 semestres
	Agricultura Tropical	4 semestres
Ciencias Químicas C. IV	Biotecnología	4 semestres
Ciencias Agronómicas C. V	Agroecología Tropical	4 semestres

Humanidades C . VI	Educación Superior	7 trimestres
	Educación Indígena	4 semestres
	Psicopedagogía	6 cuatrimestres
Medicina Veterinaria y Zootecnia C.II	Ciencias en Producción Animal Sustentable	8 trimestres

## Doctorados

Facultad	Programa	Duración
Ciencias Agrícolas C. IV	Agricultura Tropical	6 semestres
Derecho	Derecho	4 semestres

**Cuadro 3. Solicitudes por facultades y escuelas**

<b>DES</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Aceptados</b>
Facultad de Contaduría y Administración	1,297	634
Facultad de Ingeniería	437	246
Facultad de Arquitectura	301	139
Facultad de Medicina Humana	599	349
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	168	162
Facultad de Derecho	360	201
Facultad de Ciencias Sociales	221	190
Facultad de Contaduría Pública	394	309
Facultad de Ciencias de la Administración	352	283
Facultad de Ciencias Químicas	188	119
Facultad de Ciencias Agrícolas	103	99
Facultad de Ciencias Agronómicas	105	100
Facultad de Humanidades	898	487
Escuela de Contaduría y Administración (Pichucalco)	92	89
Escuela de Contaduría y Administración (Comitán)	152	128
Escuela de Contaduría y Administración (Tonalá)	102	101
Escuela de Contaduría y Administración (Arriaga)	74	74
Escuela de Lenguas Tapachula	73	46
Humanidades extensión Tapachula	190	156
Humanidades extensión Pijijiapan	106	102
<b>Totales</b>	<b>6,212</b>	<b>4,014</b>

## Cuadro 4. Matrícula

### Licenciatura

Población Escolar de Licenciatura y Alumnos de Propedéutico por Escuela y Facultad.

Escuela o Facultad	Propedéutico	Primer Ingreso	Reingreso	TOTAL
Fac. de Contaduría y Administración	93	440	2,503	2,943
Fac. de Ingeniería	-	72	553	625
Fac. de Arquitectura	-	72	320	392
Escuela de Lenguas Tuxtla	-	-	65	65
Fac. de Medicina Humana	372	256	1,161	1,417
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	-	97	502	599
Fac. de Derecho	-	165	509	674
Fac. de Ciencias Sociales	-	174	599	773
Escuela de Lenguas San Cristóbal	-	-	42	42
Fac. de Contaduría Pública	81	156	795	951
Fac. de Ciencias Agrícolas	-	103	317	420
Fac. de Ciencias Químicas	102	85	375	460
Fac. de Ciencias de la Administración	-	232	785	1,017
Escuela de Lenguas Tapachula	-	48	70	118
Fac. de Ciencias Agronómicas	-	91	466	557
Fac. de Humanidades	-	326	2,050	2,376
Escuela de Contaduría y Administración, Campus VII Pichucalco	-	86	142	228
Escuela de Contaduría y Administración, Campus VIII Comitán	-	133	421	554
Escuela de Contaduría y Administración, Campus IX Tonalá	-	116	221	337
Escuela de Contaduría y Administración, Campus IX Arriaga	-	79	89	168
<b>TOTAL</b>	<b>648</b>	<b>2,731</b>	<b>11,985</b>	<b>14,716</b>

### Cuadro 5. Opciones de titulación

<b>Programa</b>	<b>Número de beneficiados</b>	<b>%</b>
Reconocimiento al mérito académico	35	2.32
Excelencia académica	95	6.31
Práctica profesional	38	2.52
Asistencia técnica supervisada	53	3.52
Créditos de posgrado	203	13.48
Examen general de calidad profesional	353	23.44
Tesis individual	418	27.76
Tesis colectiva	311	20.65
<b>Totales</b>	<b>1,506</b>	<b>100</b>

## Cuadro 6. Posgrado

Población total de posgrado por Facultad

<b>Programa</b>	<b>Total</b>
Facultad de Contaduría y Administración	386
Facultad de Ingeniería	168
Facultad de Arquitectura	60
Facultad de Medicina Humana	74
Facultad de Ciencias Sociales	34
Facultad de Derecho	80
Facultad de Contaduría Pública	215
Facultad de Ciencias de la Administración	75
Facultad de Ciencias Químicas	16
Facultad de Ciencias Agrícolas	55
Facultad de Ciencias Agronómicas	27
Facultad de Humanidades	369
<b>Totales</b>	<b>1,559</b>

Población total de posgrado por Facultad

<b>Programa</b>	<b>Total</b>
Especialidad	190
Maestría	1,368
Doctorado	1
<b>Totales</b>	<b>1,559</b>

**Cuadro 7. Desarrollo de proyectos de investigación durante el 2001**

No.	Nombre del proyecto	Facultad, Escuela o Dependencia	Fuente de financiamiento
1	Potencial de microorganismos solubilizadores de fosfato aislados de rizosfera de banano	Facultad de Ciencias Químicas	SIBEJ
2	Estudio de una nueva bacterosina producida por lactococcus lactius de pozol	Facultad de Ciencias Químicas	CONACyT
3	Seguimiento de egresados de la licenciatura en ciencias de la comunicación	Facultad de Humanidades	Recursos propios
4	Diseño, construcción y evaluación de un sistema integral en serie de tratamientos de aguas residuales para un proyecto ecoturístico usando fosas sépticas y humedales	Facultad de Ingeniería	SIBEJ
5	La nutrición del mango (manguifera indica) cv. Ataulfo, como fertilización líquida y frecuencia de aplicación	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
6	Guía de carreteras del estado de Chiapas	Facultad de Humanidades	Recursos propios
7	Construcción y cambios en las identidades étnicas y genéricas en Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	CONACyT
8	Evaluación tradicional del vellón en el borrego Chiapas y su correlación con parámetros objetivos de calidad de lana	Instituto de Estudios Indígenas	SIBEJ
9	Colección de oraciones indígenas tzeltales de curación	Facultad de Ciencias Sociales	CONACyT
10	Colecta, rescate, propagación y preservación de recursos fitogénicos en La Frailesca, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Recursos propios
11	Biofertilización de banano con bacterias del género azospirillum productoras de fitohormonas	Facultad de Ciencias Químicas	SIBEJ
12	La educación universitaria en Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Recursos propios
13	La enseñanza de la lengua y la literatura	Facultad de Ciencias Sociales	Recursos propios

14	Efecto fitoterapéutico de la jamaica	Facultad de Medicina Humana	Recursos propios
15	Análisis de flujo de materiales para apoyar la toma de decisiones en el aspecto ambiental en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Facultad de Ingeniería	SIBEJ
16	Evaluación de alternativas de rehabilitación de áreas nativas de pastoreo usando cinco leguminosas y tres tipos de abono ovino	Instituto de Estudios Indígenas	SIBEJ
17	Sistema de agua potable y alcantarillado en el sistema de Chiapas	Facultad de Arquitectura	Recursos propios
18	Manual para la enseñanza-aprendizaje en la Facultad de Arquitectura en la UNACH	Facultad de Arquitectura	Recursos propios
19	Diversidad intraespecífica de los frijoles ( <i>Phaseolus vulgaris</i> L.) tradicionales en Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	CONACyT, SIBEJ
20	Diagnóstico y manejo de enfermedades en sandía y tomate en la zona de la frailesca, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	CONACyT, SIBEJ
21	Diagnóstico del cultivo del sorgo en el estado de Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	CONACyT, SIBEJ
22	Propagación de pimienta (pimienta dioica L. Merr.) en Copainalá, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	CONACyT, SIBEJ
23	Evaluación de la sostenibilidad de la agricultura tradicional (r-t-q) y dos prácticas alternativas en dos ejidos del municipio de Tumbalá, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	CONACyT, SIBEJ
24	Impacto ambiental por defecto de plaguicidas, en la región de La Frailesca, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
25	Programa universitario de atención a la producción agropecuaria tradicional	Facultad de Ciencias Agronómicas	SEP
26	Centro reproductor de ovinos pie de cría	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
27	Labranza de conservación en el cultivo de maíz con terrazas de muro vivo y cultivos de cobertera	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
28	Apoyo al cultivo de sorgo	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras

29	Producción de semilla de frijol para siembra	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
30	La jamaica (hibiscus sabdariffa l.): Un cultivo de alternativa para suelos empobrecidos en la región Frailesca, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
31	Difusión de usos de bloques nutricionales en la ganadería ejidal	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
32	Diagnóstico del sistema de producción de pimienta (pimienta dioica (l) nerrill) en el municipio de Copainalá, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
33	Generación y validación de tecnologías basadas en el uso de abonos verdes y cultivos de cobertura para productores agropecuarios de Villaflores y Villacorzo, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
34	Efectividad de insecticidas biorracionales para el control de plagas agrícolas en sistemas de producción hortícola y florícola	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
35	Diagnóstico del cultivo del sorgo en el estado de Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
36	Contribución al desarrollo de sistemas silvopastoriles en los valles centrales de Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
37	Estudio de un sistema selvopastoril natural de trópico seco en el centro de Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
38	Cuantificación de la pérdida del potencial de rendimiento de híbridos de maíz cuando se usa semilla de generaciones avanzadas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
39	La producción orgánica de cultivos básicos (maíz y frijol) y alternativos (hortalizas) en Villaflores, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
40	Evaluación de la hipótesis de los enemigos naturales y concentración de recursos en policultivos orgánicos y no orgánicos maíz-frijol-calabaza en Villaflores, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras

41	Identificación de árboles y arbustos con potencial forrajero para su uso en prácticas silvopastoriles en la microregión centro del municipio de Mapastepec, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
42	Desarrollo de plantación forestal comercial en el predio "Los Bordos", municipio de Jiquipilas, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
43	Proceso de investigación, docencia y difusión de tecnologías basadas en el uso de abonos verdes y cultivos de cobertura para productores agropecuarios de La Frailesca, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
44	Utilización de especies de abonos verdes y cultivos de cobertura en la alimentación de rumiantes	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
45	Diagnóstico sobre las necesidades de capacitación en la microcuenca del Río "El Tablón", Villaflores, Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
46	Evaluación de las hipótesis de los enemigos naturales y concentración de recursos en policultivos orgánicos maíz-frijol-calabaza en Villaflores	Facultad de Ciencias Agronómicas	CONACyT
47	Fertilización con estiércol de pollo y alimentación suplementaria sobre el policultivo de tilapia nilótica ( <i>Oreochromis niloticus</i> ) y tahuina ( <i>Cichlasoma trimaculatum</i> ) en estanques rústicos	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
48	Análisis y caracterización del sistema de producción ganadero leche becero en el Soconusco, Chiapas	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
49	Sistema de preaviso biológico como método alternativo de muestreo para sigatoka negra del banano en Ciudad Hidalgo, Chiapas	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
50	Cinética y digestión ruminal en novillas cebú y suizo suplementadas con subproductos agroindustriales	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
51	Prevalencia y factores de riesgo asociados a la babesiosis en ganado vacuno en el municipio de Tapachula, Chiapas	Facultad de Ciencias Químicas	Otras

52	Análisis de la producción, industrialización y comercialización de la leche bovina en los municipios de Mapastepec y Tapachula, Chiapas	Facultad de Ciencias Administrativas	Otras
53	Caracterización de la salud escolar en el estado de Chiapas	Facultad de Medicina Humana	Otras
54	Encuesta seroepidemiológica y entomológica piloto sobre enfermedades de chagas en localidades de la región norte del estado de Chiapas	Facultad de Medicina Humana	Otras
55	Detección de helicobacter pylori por tres métodos diferentes en pacientes que acuden a la clínica universitaria con diagnóstico de patología gástrica	Facultad de Medicina Humana	Otras
56	Caracterización nutricional para la evaluación de salud de grupos de población laboral de la compañía Nestlé, S.A. de C.V. planta Chiapa de Corzo, Chiapas	Facultad de Medicina Humana	Otras
57	Desarrollo de una técnica inmunológica para la detección de anticuerpos antiespermatozoides humanos	Facultad de Ciencias Químicas	Otras
58	Características de los medios audiovisuales de educación no formal en Chiapas, México	Facultad de Humanidades	Otras
59	Planeación municipal y rezago educativo	Facultad de Humanidades	Otras
60	El estado del arte de la tesis de licenciatura en pedagogía de la Facultad de Humanidades	Facultad de Humanidades	Otras
61	Las concepciones sobre los procesos de comunicación áulica en los docentes	Facultad de Humanidades	Otras
62	El proceso de formación en investigaciones en la maestría en educación superior de la Facultad de Humanidades	Facultad de Humanidades	Otras
63	Racionalidad académica en la Universidad Autónoma de Chiapas. El caso de la licenciatura en sociología	Facultad de Ciencias Sociales	Otras
64	Alternativas para el desarrollo agroindustrial en la región altos de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Otras

65	La gerencia municipal en el municipio de Mapastepec, Chiapas	Facultad de Humanidades	Otras
66	Actos visuales y analíticos en el entendimiento de las ecuaciones diferenciales lineales	Facultad de Ingeniería	Otras
67	Cosmovisión como determinante en el concepto y proceso de salud/enfermedad/atención entre los tzotziles de Chamula y pedranos de Chenalhó	Instituto de Estudios Indígenas	Otras
68	Las trayectorias académicas y su impacto en la calidad de la educación superior en Chiapas	Dirección de Investigación y Posgrado	Otras
69	Epistemología, cognición y didáctica del cálculo integral: relaciones entre lo conceptual y lo algorítmico	Facultad de Ingeniería	Otras
70	Desarrollo y perspectiva del sistema de pueblos y ciudades del municipio de Mapastepec, Chiapas. Una visión prospectiva	Facultad de Arquitectura	Otras
71	Proceso de la planeación de la vialidad primaria en la estructura urbana de Tuxtla Gutiérrez	Facultad de Arquitectura	Otras
72	Construcción de un prototipo experimental de bóveda sin cimbra	Facultad de Arquitectura	Otras
73	Adaptación y evaluación de una sembradora "z" para labranza de conservación para siembra de granos básicos	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
74	Tecnología para el control del nematodo barrenador de la raíz del banano	Facultad de Ciencias Químicas	Otras
75	Efecto de un precursor gluconeogénico sobre el recultamiento de los folículos ováricos y la respuesta al tratamiento superovulatorio en vaquillas holstein	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Otras
76	Efectos de los cambios de la condición corporal sobre el comportamiento reproductivo y concentraciones sanguíneas de hormonas metabólicas y gonadotrópicas en vaquillas en el trópico seco	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Otras

77	Determinación de los estándares de producción y calidad de la lana en borregos Chiapas menores de 24 meses de edad	Instituto de Estudios Indígenas	Otras
78	Análisis comparativo de las características de la lana entre el borrego Chiapas (México) y el ovino navajo-churro (E.U.)	Instituto de Estudios Indígenas	Otras
79	Evaluación del deterioro ambiental en la comunidad rural "El Bergantil" en el municipio de Chiapa de Corzo	Facultad de Ingeniería	Otras
80	Estufa familiar rural con aprovechamiento integral de cualquier combustible sólido	Facultad de Ingeniería	Otras
81	Evaluación de un sistema integral en serie para el tratamiento de aguas residuales usando biodigestores y humedales en el medio rural	Facultad de Ingeniería	Otras
82	Evaluación de la eficiencia en la remoción de coliformes fecales en las lagunas de estabilización de Chiapilla, Chiapas	Facultad de Ingeniería	Otras
83	Aislamiento y caracterización de microorganismos solubilizadores de fosfato	Facultad de Ciencias Químicas	Otras
84	Estudio de avance para determinar las características físico-químicas y microbiológicas de la cuenca del Río Coatán	Facultad de Ciencias Químicas	Otras
85	Diversidad de especies de leguminosas (fabaceae) con posible uso potencial en la recuperación de suelos afectados por las inundaciones de la región baja del Soconusco, Chiapas, México	Facultad de Ciencias Químicas	Otras
86	Fertilidad y reciclaje de nutrientes en suelos del ecosistema cacao	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
87	Aprovechamiento de la cáscara del fruto del cacao para la producción de abono orgánico	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
88	Características morfológicas de los principales mangos (mangifera indica l.) criollos en el Soconusco	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras

89	Rescate de especies forestales nativas en peligro de extinción en la costa de Chiapas	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
90	Conservación, caracterización y utilización de recursos genéticos	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
91	Estado de conservación del lagarto real (crocodyluz acutuz) en la cuenca del Río Grijalva en Chiapas	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Otras
92	Evaluación de alternativas productivas derivadas del conocimiento tradicional de pastoras tzotziles sobre manejo de corrales	Instituto de Estudios Indígenas	Otras
93	Diagnóstico de la porcicultura de traspatio	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Recursos propios
94	Estudio agroecológico y clasificación de tierras en la microcuenca del Río El Tablón	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
95	Asentamientos humanos en la zona norte oriente y norte poniente de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Recursos propios
96	Marginalidad y pobreza urbana en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Recursos propios
97	Producción autosuficiente de quesos del taller de lácteos de la Facultad de Ciencias Agrícolas, campus IV. UNACH	Facultad de Ciencias Agrícolas	Recursos propios
98	Proyecto productivo para la granja porcina y la planta de alimentos balanceados	Facultad de Ciencias Agrícolas	Recursos propios
99	Diversidad de especies de abejas (hymenoptera-apoidea) con uso potencial en la producción de miel y de los principales recursos florales que utilizan en el ecosistema café, de la zona de amortiguamiento de la reserva El Triunfo, Chiapas	Facultad de Ciencias Químicas	Otras
100	Asociación de forrajeras, frutales y ornamentales como uso alterno, intensivo y rotacional del minifundio	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Recursos propios
101	Alternativas de solución a la problemática generada, por la cuota de retención en las exportaciones de café en México	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios

102	Impacto del nivel de conocimientos de los alumnos que ingresan a la Facultad de Ciencias de la Administración, en su rendimiento académico universitario	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios
103	Impacto de las relaciones públicas para crear un clima organizacional en las empresas de servicio público en la ciudad de Tapachula, Chiapas	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios
104	Estudio sobre liderazgo motivacional, como un elemento importante para la calidad en la educación tecnológica agropecuaria, en el estado de Chiapas	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios
105	The density and diversity of parasitic of hymenoptera as bioindicators of habitat disturbance in a cotton producing region of tropical Mexico	Facultad de Ciencias Agrícolas	Otras
106	Sistemas de agua potable y alcantarillado en el estado de Chiapas	Facultad de Arquitectura	Recursos propios
107	Producción de cerdasa, para consumo de rumiantes	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	SIBEJ
108	Planificación ambiental, gestión y participación para el desarrollo sustentable en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	SIBEJ
109	Optimización de la producción de un antimicótico producido por la cepa de streptomyces sp. epch-0496	Facultad de Ciencias Químicas	Recursos propios
110	Efecto fitoterapéutico de la jamaica (hibiscus sabdariffa) como agente reductor del colesterol (ldl) serológico en humanos	Facultad de Medicina Humana	Recursos propios
111	Desarrollo de un método de bajo costo para el tratamiento de aguas residuales de café	Facultad de Ciencias Químicas	Recursos propios
112	Estudio de avance para determinar las características fisicoquímicas y microbiológicas de los principales recursos hídricos del municipio de Tapachula	Facultad de Ciencias Químicas	Recursos propios
113	La importancia de la tecnología en la calidad del servicio	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios

114	El proceso de posventa y su influencia en el comportamiento de compra repetitiva del consumidor	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios
115	Modelo: formación de recursos humanos para sedentarizar el uso de los AVC en comunidades rurales	Facultad de Ciencias Agronómicas	Otras
116	Capacitación basada en la norma oficial mexicana para los guías de turistas del Estado de Chiapas	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios
117	Microorganismos responsables de la vulvovaginitis en niñas de 0 a 10 años en una población que acude a la consulta externa a el hospital general de Tapachula, Chiapas	Facultad de Ciencias Químicas	Recursos propios
118	Bacterias presentes en el alimento larvario de anastrepha ludens y anastrepha obliqua en la planta moscafrut, Metapa, Chiapas	Facultad de Ciencias Químicas	Otras
119	Presencia de coliformes fecales en aguas frescas que se consumen en la zona centro de Tapachula, Chiapas	Facultad de Ciencias Químicas	Recursos propios
120	Biotecnología reproductiva y mejoramiento genético animal	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Recursos propios
121	Aprendizaje de la materia economía I en la Facultad de Contaduría y Administración, campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, un estudio de caso	Facultad de Ciencias Administrativas	Recursos propios
122	Escudo del Estado de Chiapas, entre la heráldica, la historia y el mito	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/UNACH	Recursos propios
123	Preferencia del consumo de arvenceses en novillonas	VE	Recursos propios
124	Equipamientos colectivos urbanos y desarrollo. Un enfoque informacional aplicado a tres tipos de centros de población del estado	Facultad de Arquitectura	SIBEJ
125	Conservación, mejoramiento y utilización de recursos genéticos del cacao	Facultad de Ciencias Agrícolas	SIBEJ

126	Comportamiento de vacas de doble propósito suplementadas con subproductos agrícolas en la costa de Chiapas	Facultad de Ciencias Agrícolas	SIBEJ
127	Incidencia de anticuerpos antitypanosoma cruzi en pacientes con cardiomiopatía dilatada que asisten a hospitales del IMSS en el estado de Chiapas, México	Facultad de Ciencias Químicas	SIBEJ
128	Desarrollo de estrategias cognoscitivas para el aprendizaje de lenguas extranjeras	Escuela de Lenguas	SIBEJ

**Cuadro 8. Concentrado de cuerpos académicos, grupos  
disciplinarios y líneas de generación y aplicación del conocimiento  
por Facultad**

<b>Facultades</b>	<b>Cuerpos Académicos</b>	<b>No. de Grupos Disciplinarios</b>	<b>L.G.A.C.</b>
Facultad de Contaduría y Administración	4	1	19
Facultad de Arquitectura	5	0	10
Facultad de Ingeniería	3	2	19
Facultad de Medicina Humana	3	4	12
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	2	3	11
Facultad de Derecho	1	3	1
Facultad de Ciencias Sociales	1	3	4
Facultad de Ciencias de la Administración	3	1	12
Facultad de Contaduría Pública	1	0	10
Facultad de Ciencias Químicas	3	0	19
Facultad de Ciencias Agrícolas	4	1	18
Facultad de Ciencias Agronómicas	3	0	13
Facultad de Humanidades	4	1	26
Escuela de Lenguas Tuxtla	1	0	4
Escuela de Ciencias Administrativas (Pichucalco)	0	1	0
Escuela de Ciencias Administrativas (Comitán)	0	1	0
Escuela de Ciencias Administrativas (Tonalá)	0	1	0
Escuela de Lenguas (San Cristóbal)	0	1	0
<b>Totales</b>	<b>38</b>	<b>23</b>	<b>178</b>

## Cuadro 9. Comparativo financiero del ejercicio PROMEP convenio PROMEP-96

### Programa de mejoramiento al profesorado *BECAS-PROMEP*

CONCEPTOS:	MONTO ASIGNADO:	AFECTACIONES:		SALDO REAL ASIGNADO:	MONTOS EJERCIDOS:	SALDOS POR EJERCER:
		OFICIO PROMEP/103.5/01/161	OFICIOS DE MODIFICACIONES A LOS CONVENIOS:			
P/PROMEP UACHIS-1998-13-01, BECAS	\$ 2,065,598.00	\$ 2,336.00	\$ 310,159.00	\$ 1,757,775.00	\$ 1,269,069.00	\$ 488,706.00
P/PROMEP UACHIS-1998-18-02 Y 01, BECAS	161,512.00			161,512.00	92,212.00	69,300.00
P/PROMEP UACHIS-1998-19-01, BECAS	2,230,008.00	92,356.00	288,390.00	2,033,974.00	2,188,306.00	154,332.00
P/PROMEP UACHIS-1999-01-01, BECAS	763,416.00	39,784.00	110,352.00	692,848.00	329,320.00	363,528.00
P/PROMEP UACHIS-1999-04-01, BECAS	203,470.00			203,470.00		203,470.00
P/PROMEP UACHIS-2000-01-01, BECAS	9,277.30	99,200.00	24,000.00	132,477.30	9,277.30	123,200.00
P/PROMEP UACHIS-2000-03-01, BECAS	488,676.83			488,676.83	270,658.91	218,017.92
P/PROMEP UACHIS-2000-04-01, BECAS	288,000.00	26,082.00	34,848.00	348,930.00	283,430.00	65,500.00
P/PROMEP UACHIS-2000-06-01, BECAS	566,260.00			566,260.00	306,778.00	260,482.00
P/PROMEP UACHIS-2000-07-01, BECAS	904,143.97	378,520.00		1,282,663.97	414,085.00	868,578.97
P/PROMEP UACHIS-2000-08-01, BECAS	132,000.00	46,200.00	195,600.00	373,800.00	125,197.94	248,602.06
P/PROMEP UACHIS-2000-10-01, BECAS	419,820.00	234,876.00	6,100.00	660,796.00	226,041.38	434,754.62
P/PROMEP UACHIS-2000-11-01 Y 02, BECAS	1,359,710.00	90,000.00	324,000.00	1,125,710.00	586,277.69	539,432.31
P/PROMEP UACHIS-2000-12-01, BECAS	736,829.00		132,796.00	604,033.00	238,741.92	365,291.08
P/PROMEP UACHIS-2000-13-01, BECAS	43,220.00		43,220.00	-	-	-
P/PROMEP UACHIS-2001-01-01, BECAS	1,390,720.00			1,390,720.00	284,542.40	1,106,177.60
P/PROMEP UACHIS-2001-02-01, BECAS	604,804.00			604,804.00	144,646.50	460,157.50
P/PROMEP UACHIS-2001-04-01, BECAS	557,400.00			557,400.00	162,431.92	394,968.08
<b>TOTALES:</b>	<b>\$12,924,866.10</b>	<b>\$1,009,354.00</b>	<b>\$1,469,465.00</b>	<b>\$12,965,850.10</b>	<b>\$6,930,015.96</b>	<b>\$6,065,834.14</b>

## Cuadro 10. Comparativo financiero del ejercicio PROMEP convenio PROMEP-96

Programa de mejoramiento al profesorado *BECAS-PROMEP*

CONCEPTOS:	MONTO ASIGNADO:	AFECTACIONES:		SALDO REAL ASIGNADO:	MONTOS EJERCIDOS:	SALDOS POR EJERCER:
		OFICIO PROMEP/103.501/261	OFICIOS DE MODIFICACIONES A LOS CONVENIOS:			
P/PROMEP UACHIS-97-01, PERFIL DESEABLE	\$ 1,158,778.29			\$ 1,158,778.29	\$ 1,152,864.27	\$ 5,914.02
P/PROMEP UACHIS-98-01, CUERPOS ACADÉMICOS	290,000.00			290,000.00	451,125.02	- 161,125.02
P/PROMEP UACHIS-98-02, CUERPOS ACADÉMICOS	696,000.00			696,000.00	1,116,602.48	- 420,602.48
P/PROMEP UACHIS-98-03, CUERPOS ACADÉMICOS	522,000.00			522,000.00	906,446.76	- 384,446.76
P/PROMEP UACHIS-98-04, CUERPOS ACADÉMICOS	754,000.00			754,000.00	681,749.66	72,250.34
P/PROMEP UACHIS-98-05, CUERPOS ACADÉMICOS	522,000.00			522,000.00	662,301.36	- 140,301.36
P/PROMEP UACHIS-98-06, CUERPOS ACADÉMICOS	638,000.00			638,000.00	834,611.30	- 196,611.30
P/PROMEP UACHIS-98-07, CUERPOS ACADÉMICOS	58,000.00			58,000.00	65,639.00	- 7,639.00
P/PROMEP UACHIS-98-08, CUERPOS ACADÉMICOS	500,000.00			500,000.00	659,804.32	- 159,804.32
P/PROMEP UACHIS-98-09, CUERPOS ACADÉMICOS	120,000.00			120,000.00	773,528.72	- 653,528.72
P/PROMEP UACHIS-98-10, CUERPOS ACADÉMICOS	20,000.00			20,000.00	528,043.29	- 508,043.29
P/PROMEP UACHIS-98-11, CUERPOS ACADÉMICOS	60,000.00			60,000.00	1,147,582.19	- 1,087,582.19
P/PROMEP UACHIS-98-12, CUERPOS ACADÉMICOS	220,000.00			220,000.00	606,348.97	- 386,348.97
P/PROMEP UACHIS-1998-13-01, BECAS	2,065,598.00	\$ 2,336.00	\$ 310,159.00	1,757,775.00	1,269,069.00	488,706.00
P/PROMEP UACHIS-1998-18-02 Y 01, BECAS	161,512.00			161,512.00	92,212.00	69,300.00
P/PROMEP UACHIS-1998-19-01, BECAS	2,230,008.00	92,356.00	288,390.00	2,033,974.00	2,188,306.00	- 154,332.00
P/PROMEP UACHIS-98-14, CUERPOS ACADÉMICOS	1,441,200.00			1,441,200.00	560.00	1,440,640.00
P/PROMEP UACHIS-98-15, CUERPOS ACADÉMICOS	1,681,200.00			1,681,200.00	480.01	1,680,719.99
P/PROMEP UACHIS-98-17, CUERPOS ACADÉMICOS	180,000.00			180,000.00	213,142.54	- 33,142.54
P/PROMEP UACHIS-1999-01-01, BECAS	763,416.00	39,784.00	110,352.00	692,848.00	329,320.00	363,528.00
P/PROMEP UACHIS-1999-04-01, BECAS	203,470.00			203,470.00		203,470.00
P/PROMEP UACHIS-2000-01-01, BECAS	9,277.30	99,200.00	24,000.00	132,477.30	9,277.30	123,200.00
P/PROMEP UACHIS-99-02, CUERPOS ACADÉMICOS	645,000.00			645,000.00	206,647.11	438,352.89
P/PROMEP UACHIS-99-03, CUERPOS ACADÉMICOS	736,000.00			736,000.00	9,781.53	726,218.47
P/PROMEP UACHIS-2000-02, PERFIL DESEABLE	1,307,000.00			1,307,000.00	1,020,573.27	286,426.63
P/PROMEP UACHIS-2000-03-01, BECAS	488,676.83			488,676.83	270,658.91	218,017.92
P/PROMEP UACHIS-2000-04-01, BECAS	288,000.00	26,082.00	34,848.00	348,930.00	283,490.00	65,500.00
P/PROMEP UACHIS-2000-05, PERFIL DESEABLE	158,000.00			158,000.00	139,460.48	18,539.52

Continúa...

...Continuación

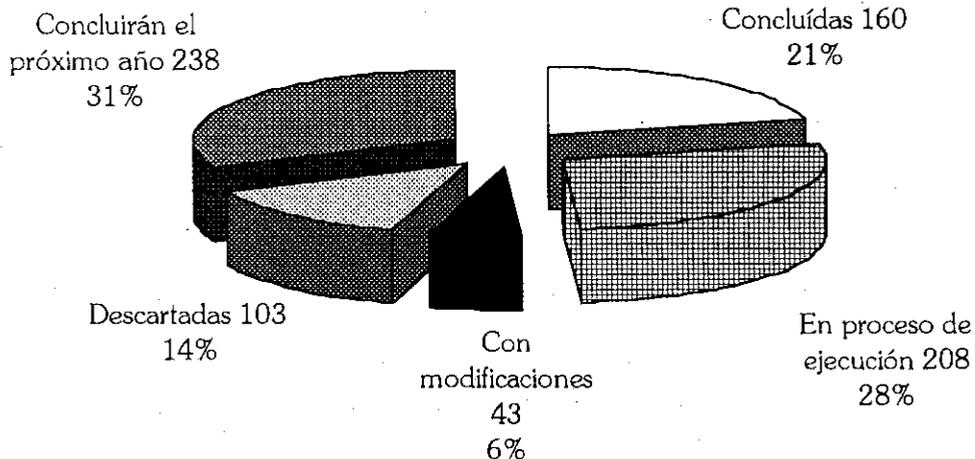
CONCEPTOS:	MONTO ASIGNADO:	AFECTACIONES:		SALDO REAL ASIGNADO:	MONTOS EJERCIDOS:	SALDOS POR EJERCER:
		OFICIO PROMEP/103.501/161	OFICIOS DE MODIFICACIONES A LOS CONVENIOS:			
PPROMEP UACHIS-2000-06-01, BECAS	566,260.00			566,260.00	305,778.00	260,482.00
PPROMEP UACHIS-2000-07-01, BECAS	904,143.97	378,520.00		1,282,663.97	414,085.00	868,578.97
PPROMEP UACHIS-2000-08-01, BECAS	132,000.00	46,200.00	195,600.00	373,800.00	125,197.94	248,602.06
PPROMEP UACHIS-2000-09, PERFL DESEABLE	2,139,000.00			2,139,000.00	1,305,509.97	833,490.03
PPROMEP UACHIS-2000-10-01, BECAS	419,820.00	234,876.00	6,100.00	660,796.00	226,041.38	434,754.62
PPROMEP UACHIS-2000-11-01 Y 02, BECAS	1,359,710.00	90,000.00	324,000.00	1,125,710.00	586,277.69	539,432.31
PPROMEP UACHIS-2000-12-01, BECAS	736,829.00		132,796.00	604,033.00	238,741.92	365,291.08
PPROMEP UACHIS-2000-13-01, BECAS	43,220.00		43,220.00	-	-	-
PPROMEP UACHIS-2001-01-01, BECAS	1,390,720.00			1,390,720.00	284,542.40	1,106,177.60
PPROMEP UACHIS-PTC-2001-01-02	30,000.00			30,000.00		30,000.00
PPROMEP UACHIS-EXB-2001-01-01	268,000.00			268,000.00		268,000.00
PPROMEP UACHIS-EXB-2001-02-02	126,000.00			126,000.00		126,000.00
PPROMEP UACHIS-2001-03, PERFL DESEABLE	299,325.70			299,325.70		299,325.70
PPROMEP UACHIS-2001-02-01, BECAS	604,804.00			604,804.00	144,646.50	460,157.50
PPROMEP UACHIS-2001-04-01, BECAS	557,400.00			557,400.00	162,431.92	394,968.08
	<b>\$ 24,073,590.80</b>	<b>\$ 1,009,354.00</b>	<b>\$ 1,469,465.00</b>	<b>\$ 24,134,575.80</b>	<b>\$ 15,104,029.92</b>	<b>\$ 9,030,545.88</b>

**Cuadro 11. Comparativo financiero del ejercicio PROMEP  
convenio PROMEP-96**

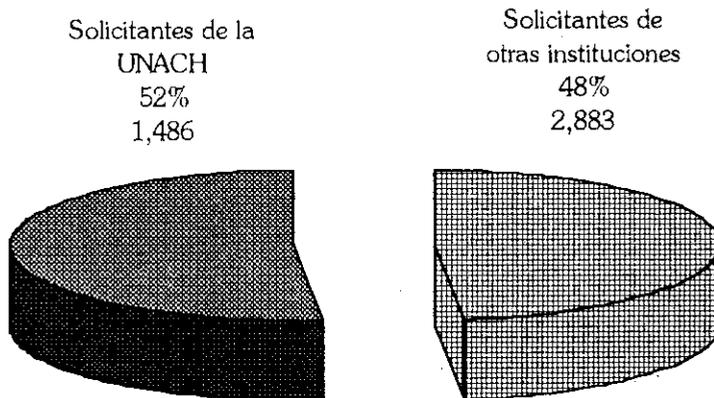
Programa de mejoramiento al profesorado Becas-PROMEP

<b>Ministraciones</b>		
<b>Año a que corresponde</b>	<b>Fecha del deposito</b>	<b>IMPORTE:</b>
1996	DICIEMBRE DE 1996	\$ 2,721,000.00
1997	FEBRERO DE 1998	6,056,000.00
1998	DICIEMBRE DE 1998	2,500,000.00
1998	ENERO DE 1999	675,000.00
1998	AGOSTO DE 1999	239,000.00
1999	AGOSTO DE 1999	7,500,000.00
2001	ABRIL DE 2001	2,863,472.00
<b>Total ingresado al Fideicomiso:</b>		<b>\$ 22,554,472.00</b>
<b>Menos:</b>		
<b>Saldo real asignado:</b>		<b><u>27,555,354.09</u></b>
<b>Saldo pendiente por ministrar:</b>		<b>\$ -5,000,882.09</b>

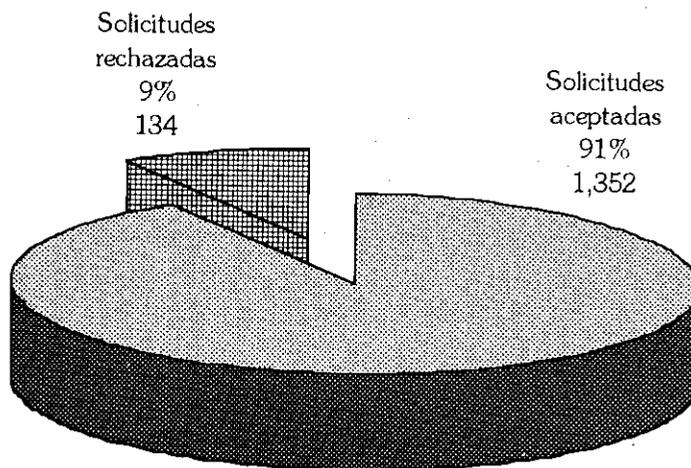
## Gráfica 1. Atención a las propuestas del Proyecto Académico



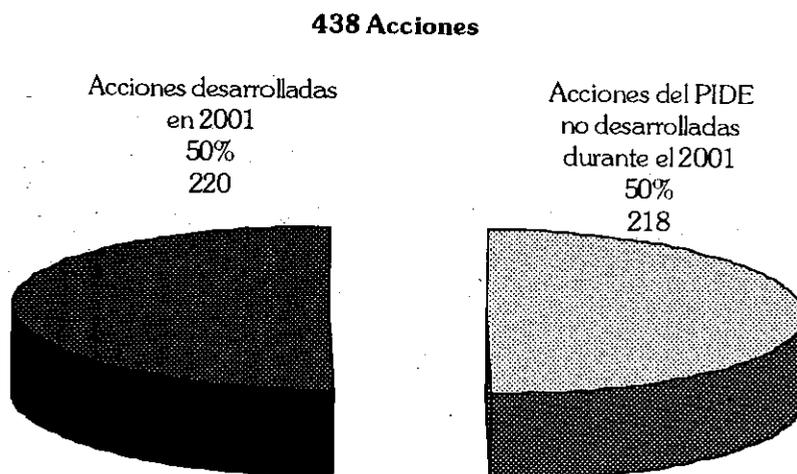
## Gráfica 2. Solicitantes de becas PRONABES



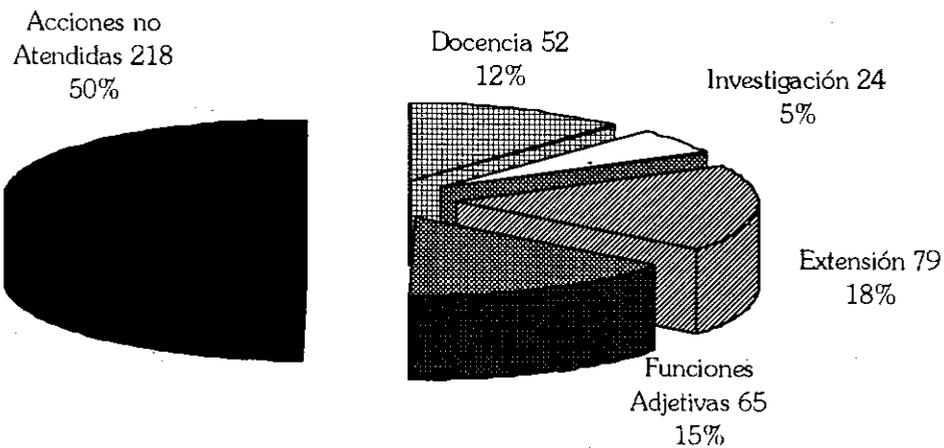
**Gráfica 3. Solicitudes de PRONABES de la UNACH**



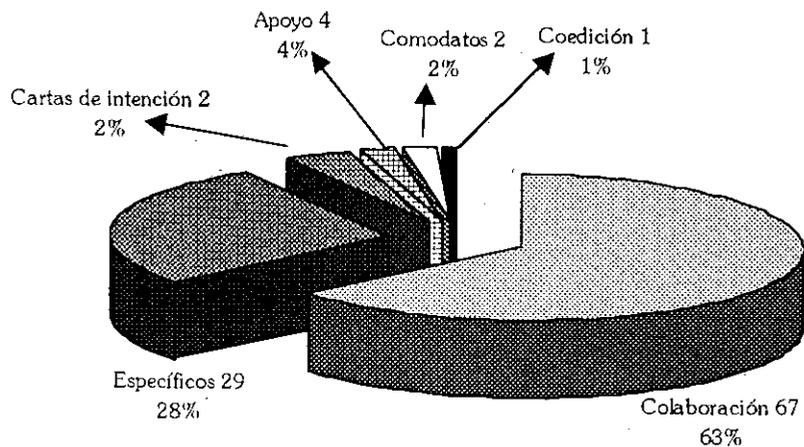
**Gráfica 4. Acciones del Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006**



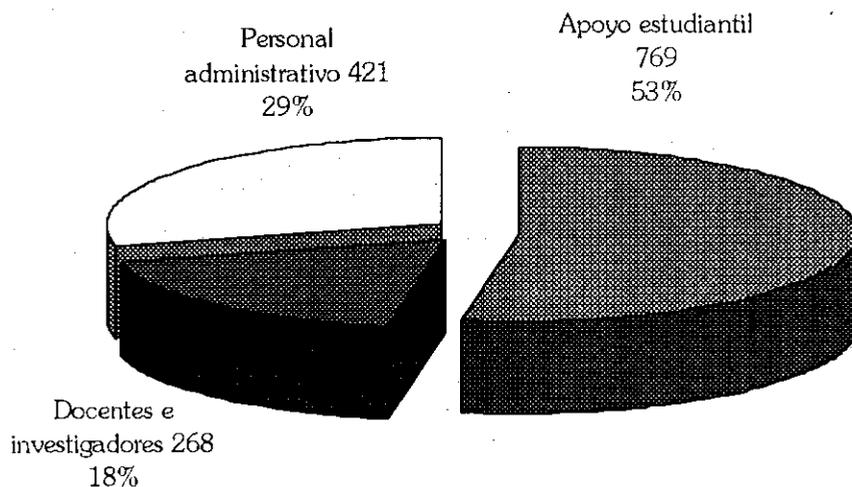
**Gráfica 5. Acciones Atendidas**



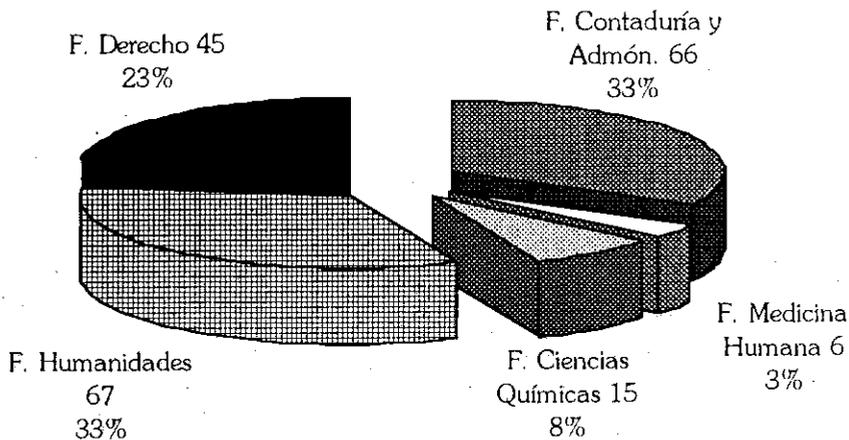
**Gráfica 6. Convenios signados en el 2001**



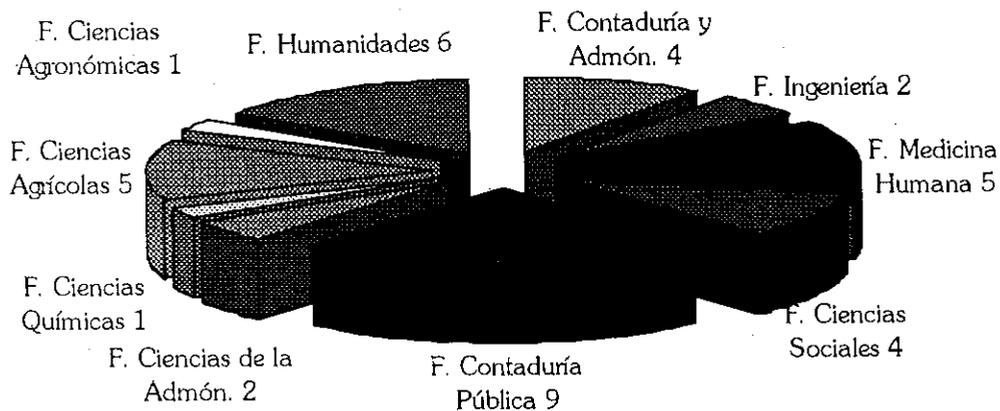
### Gráfica 7. Distribución de los Equipos de Cómputo



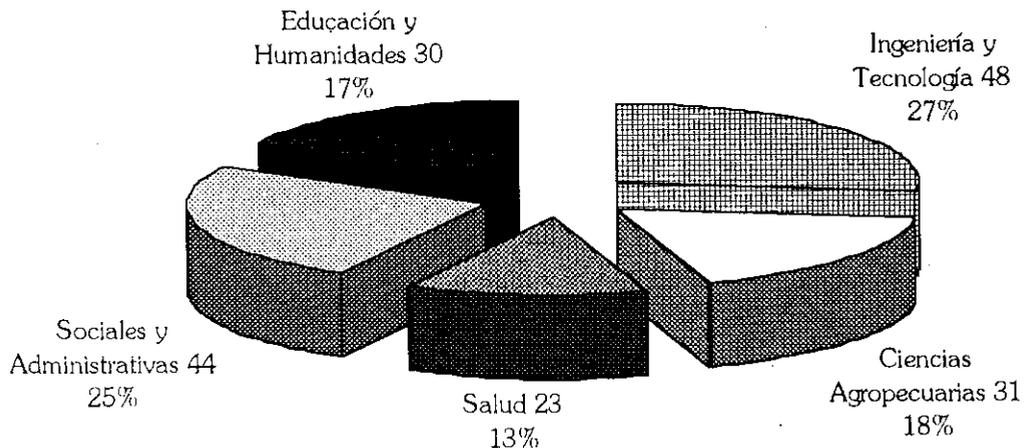
### Gráfica 8. Egresados de Posgrado



**Gráfica 9. Obtención de grado de Posgrado**



**Gráfica 10. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento**



*Tercer Informe de Actividades 2001,*  
se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2001,  
en el Departamento de Impresión de la Dirección  
de Edición y Talleres Gráficos de la UNACH,  
sito en la 6a. Poniente Norte 139,  
en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
El tiraje consta de 300 ejemplares.